

POLITICA

Para Martha Pelloni, "el gobierno no sabe dónde está parado"

CULTURA

El mensaje desolador de las ciudades

JUSTICIA

"No es cuestión de dureza sino de aplicar la ley correctamente", dice Juan Carlos Sorondo, el primer juez que le dijo no a Ruckauf



Reforma Laboral

Subordinación y valor

Cambió la administración del Estado. Pero no su gobierno. La otra forma de hacer política resultó ser, sencillamente, una eficaz argumentación progresista destinada a legitimar un proceso económico reaccionario. "Mejor un mal trabajo que ningún trabajo" es la consigna que permanece

Dossier

Humor de papel

De Caras y Caretas a Sátira/12. Miradas sobre el humor gráfico argentino del siglo XX





La Gran Marcha

Nuestro país está en emergencia. Una profunda crisis social agobia a la inmensa mayoría del pueblo. Por eso vemos cómo estallan los diferentes rincones del país en reclamo de medidas que transformen la injusta realidad.

La solución es dar trabajo y en la Argentina sobra trabajo. Lo que falta es que lo paguen.

Si se cumpliera la jornada de 8 horas en los conglomerados más grandes se crearían 36.000 puestos de trabajo; si se hiciera en las 500 firmas de primera línea se crearían 135.000 puestos de trabajo; y si se aplicara en todas las empresas grandes del país se crearían 988.000 puestos de trabajo.

También se necesitan más de 200.000 puestos para trabajadores de la salud y así poder enfrentar al Estado sanitario de la edad media, al decir del nuevo ministro de salud, con su secuela de enfermedades endémicas en aumento. O más de 300.000 docentes, trabajadores sociales, psicólogos, educadores populares, para llevar adelante el desafío de salvar el futuro de nuestros niños y jóvenes, en hogares escuela, comedores comunitarios, etc., que ya constituyen la mitad de los pobres en nuestra patria.

Por eso luchamos en todas las provincias para que no se produzca ni un despido más. La herencia no es sólo la crisis de los últimos 10 años del gobierno menemista sino el mantenimiento de las mismas políticas que condujeron a este estado de injusticia que padece la mayoría del pueblo argentino. En la Argentina sobra riqueza, el tema es que no se reparte.

Mientras la clase trabajadora aporta un nuevo desocupado por hora, las grandes empresas se llevan de rentabilidad neta 500 pesos por minuto.

Esto no puede ni debe continuar. De allí que hemos elevado al Gobierno y al Parlamento Nacional nuestra propuesta para que se apruebe un seguro de empleo-formación de \$380 para los jefes y jefas de hogar desocupados y una asignación por hijo de \$60 pesos para todos los trabajadores (estables, precarios y desocupados), que garanticen que no haya ningún hogar por debajo de la línea de pobreza de 500 pesos. De esta forma se asegura una cobertura mínima para desocupados y precarios, elevándose además el piso salarial de los estables. Hay dinero para hacerlo. Se trata sólo del 3% del PBI para combatir el principal flagelo de nuestra gente: el desempleo.

La CTA está recolectando un millón de firmas para ver si se animan a preguntarle a la comunidad si está o no de acuerdo con el seguro de empleo y así, como alguna vez fuimos capaces de parir aquella Marcha Federal que fue el primer gran cachetazo al modelo, hoy estamos comprometidos en gestar la GRAN MARCHA de todos los trabajadores por trabajo para todos.

Víctor De Gennaro
Secretario general - CTA



Subordinación y valor

La reconversión discursiva

Sin dejar de remitir a la precarización del empleo y a la desocupación, méritos del gobierno anterior, la reforma laboral amerita con este gobierno una nueva significación: la flexibilidad de la dialéctica progresista

Pág. 4

"Hay trabajo para todos"

La propuesta desoída de la Central de Trabajadores Argentinos

Pág. 7

Prioridad nacional

"En vez de poner a la gente en la cárcel, se consideró que era mucho mejor darle trabajo", dice de Francia Patrick Staelens, profesor de derecho laboral en la

Universidad de Perpignan e investigador de la CGT francesa

Pág. 8



JUNIO de 2000
Edición nº 14

E-Mail
enmarcha@satlink.com.ar
Internet
www.advance.com.ar/
usuarios/en_marcha

ISSN 0329-8914
RNPI en trámite

Redacción y administración
La Plata:
50 Nº 712 - C.P.1900
Tel./Fax: (0221) 4258377

Capital Federal:
Avda. Rivadavia 2195 3ºPiso
Dpto.A - C.P. 1034
Publicación auspiciada
y editada por el sindicato
de los trabajadores judiciales,
Asociación Judicial Bonaerense.

Dirección
Omar Gorini.

Los artículos firmados no
necesariamente responden
a la línea editorial de
esta publicación.

Impresión
Agencia Periodística CID
Avenida de Mayo 666,
Capital Federal.

Distribución:
En Cap. y GBA.
Vacaro.
Moreno 794, 9º Piso
Buenos Aires
En el interior
D.I.S.A.
Pte. Luis Saenz Peña 1836
Buenos Aires

Precio: \$ 4.

Subordinación y valor

La reconversión

Sin dejar de remitir a la precarización del empleo y a la desocupación, méritos del gobierno anterior, la reforma laboral amerita con este gobierno una nueva significación: la flexibilidad de la dialéctica progresista

discursiva



Discurso prevalente: "Hay que darle al gobernante las leyes que pide para gobernar" (Ruckauf dixit, De la Rúa ídem). Aunque todos perciban que esas leyes sólo servirán para profundizar la conflictividad social. El perverso concepto militar de obediencia debida se hizo carne en los políticos, que lo sostienen aun "con náuseas" (provocadas por el olor a mierda, uno supone), célebre argumento esgrimido por Federico Storani, allá por 1987, cuando avaló con su voto la impunidad del terrorismo de Estado.

El mismo Federico Storani que el 5 de mayo apeló a la turbia dualidad "amigo/enemigo" -igual que Menem- cuando definió a los gremialistas que convocaron al paro: "Esto está demostrando dos formas de concebir cómo debe construirse un país: entre quienes creen que tienen más

derecho que la inmensa mayoría de los argentinos que eligió un gobierno para imponer medidas de fuerza, e intentar hacerlas cumplir por la fuerza, y quienes creemos en la legitimidad de un gobierno elegido por el pueblo, que tiene derecho a gobernar y que, por lo tanto, tiene derecho a desarrollar un programa".

tarde piaste

El idioma tiene tal riqueza discursiva que permite, sin vergüenzas, la reconversión del concepto castrense de obediencia debida en su análogo político de disciplina partidaria. En ella fundó Antonio Cafiero su argumento para aprobar la ley de reforma laboral, aun cuando para él sea "un acto de gran ingenuidad política", porque, desde 1991, "esta es la sexta vez que el Parlamento argentino tra-

ta una iniciativa de la llamada reforma laboral" y "los resultados obtenidos en materia de empleo han sido manifiestamente negativos".

Dijo Cafiero en el Senado: "En 1991 el desempleo abierto llegaba al 6,5 por ciento. Hoy es del 13,8 por ciento, luego de haber llegado hasta el 18 y el 20 por ciento. Según una revista del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, entre 1994 y 1999 se perdieron 145 mil empleos, aun cuando durante ese lapso las cargas sociales se rebajaron a la mitad, los salarios cayeron más del 20 por ciento, se firmaron numerosos convenios flexibles y se redujo drásticamente la indemnización por accidentes de trabajo".

Pero no sólo reconoció Cafiero gruesos errores instrumentales, sino que los vinculó al pensamiento que los proyecta cuando impugnó la reforma laboral votada en Diputados porque tenía "un poderoso impulso o prejuicio hacia la baja de los salarios, al pasar los convenios de ámbito menor a tener supremacía sobre los de ámbito mayor". Explicó este "impulso o prejuicio" como "una suerte de convencimiento o de sabiduría convencional que afirma que si se logra reducir el nivel de salarios se asegura una respuesta válida a la competitividad de la economía, el desarrollo y el crecimiento económicos y el nivel de empleo".

Cafiero se dio cuenta de esta "falacia" al observar que "en la década del noventa el país que más aumentó la productividad del trabajo fue la Argentina. Creció a un ritmo del 6, 7 y 8 por ciento anual. Se supone que cuando aumenta la productividad del trabajo, aumentan los salarios o bajan los precios. Porque, obviamente, el empresario se está beneficiando con un desempeño mucho más eficiente del trabajador. En la Argentina no sucedió nada de esto. Lo dice, con dolor, un justicialista. Durante nuestro gobierno la productividad creció de forma gigantesca, pero no bajaron los precios ni aumentaron los salarios; a lo sumo se mantuvieron los precios".

Hecha la ley

Las modificaciones introducidas al proyecto votado en la Cámara de Diputados "resguardan los intereses de los trabajadores", argumentaron los senadores que votaron a favor de la reforma laboral. Sin embargo, el análisis que hace Horacio Schick, coordinador general de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas, no es tan optimista.

Señala Schick que la "garantía salarial" no es tal, "ya que en el Senado sólo se estipuló que los salarios básicos iniciales de cada categoría (que alcanzan apenas al 30% del sueldo de bolsillo) no podrán ser inferiores a los convenidos en un convenio de ámbito mayor".

Respecto de la norma más favorable al trabajador -también "garantizada" por el Senado-, Schick sostiene que "la prevalencia del convenio colectivo de ámbito menor sobre el de ámbito mayor significa una derogación lisa y llana de la norma más favorable. La negociación prevalente de ámbito menor no solamente perjudica a los trabajadores, sino también a las pequeñas y medianas empresas, pues tiende al mismo tiempo a beneficiar y favorecer los intereses de las grandes empresas y los grupos económicos, que cuentan con un poder negociador que no revisten aquellos. Es evidente que habrá peores condiciones para cada trabajador con relación a vacaciones, jornada de trabajo, suspensiones, movilidad funcional, salarios variables vinculados a productividad, presentismo y circunstancia de mercado, régimen de despido y otros. Una vez más se produce un desentendimiento del legislador de la ostensible debilidad negociadora que afecta al sector obrero, como consecuencia del alto desempleo estructural que aqueja a nuestro país. La apuntada debilidad se acentúa a nivel de empresa y en el interior del país, donde la necesidad de conservar puestos condiciona a legitimar la pérdida de derechos preexistentes".

Para Schick, "la renovación de los convenios colectivos sin

que los trabajadores pierdan sus derechos", otra de las "modificaciones" del Senado, significa "la caída de la ultraactividad de los Convenios Colectivos de Trabajo. Y la amenaza de un ulterior arbitraje, aunque voluntario, inhibe la posibilidad de que el sindicato pueda defender las conquistas adquiridas en los convenios vigentes y condiciona también al sector obrero a negociar bajo la espada de Damocles de perderlo todo. En efecto, vencido el período de negociación de dos años a partir de la convocatoria oficial, si no hay acuerdo entre sindicato y empresa, el CCT caduca y los contratos de trabajo se rigen sólo por la Ley de Contrato de Trabajo y los usos y costumbres de empresa. El escenario previsible es que los CCT que se suscribirán, lejos de constituir un instrumento mejorativo y solidario con condiciones mínimas homogéneas, favorables al sector más débil, serán un simple instrumento de gestión de los recursos humanos, en claro favor patronal".

El argumento de haber "transformado la flexibilización laboral no en un sistema para degradar y precarizar el trabajo sino para que el trabajador se inserte de una forma moderna y funcional en la actividad de la empresa", es también rebatido por Schick, quien señala que "la nueva legitimación de la disponibilidad colectiva de los derechos legales preexistentes violenta el principio de irrenunciabilidad, ya que el CCT fue concebido para mejorar, especializar o reglamentar un derecho consagrado por la ley, no como instrumento derogatorio de los mejores derechos legales o de los anteriores CCT. En definitiva, la ley de orden público pasa a ser disponible por la negociación colectiva y el orden público laboral se convierte en el orden económico, que no es otro que la política económica del gobierno de turno".

Se deduce entonces que por disciplina partidaria consintió también Cafiero -aunque "críticamente", diría, y no "con náuseas"- el proceso político y económico de los últimos diez años, cuyos efectos sociales explicó con claridad y precisión, incluyendo su matriz intelectual. Y que su tardía autocrítica lo impulsó a acompañar las modificaciones al proyecto que venía de Diputados porque esas modificaciones, según su interpretación, eliminaron el riesgo salarial y garantizaron los derechos de los trabajadores (ver "Hecha la ley").

la peor astilla

Así como allí donde la oposición podía abortar la ley de reforma laboral porque le daban los números para

eso, la Cámara de Senadores, y, sin embargo, acompañó al oficialismo, le dio la "herramienta" que les estaba pidiendo, allí donde el oficialismo es mayoría, la Cámara de Diputados, el gobierno corrió serio peligro de quedarse sin aquella "herramienta" por la indisciplina partidaria de varios de sus propios legisladores.

Entre los indisciplinados de la Alianza, Enrique Martínez apuntó directamente al corazón de la reforma: "Este es un proyecto que intenta generar empleo. Lo que sucede es que nadie genera empleo reduciendo los salarios. Ese objetivo -reducir los salarios- no podía quedar explícito en el texto, no para contrabandear la idea, sino porque era absolutamente impráctico generar condiciones que permitieran la negociación del convenio colectivo hacia la baja y hacer explícito que ése era un objetivo de superior política económica. En realidad, ese objetivo ha sido confundido, hasta por los propios actores, con un proceso de democratización de las relaciones sindicales, descentralización geográfica y máxima participación. Pero si este proyecto es sancionado y aplicado en estos términos, el resultado concreto para los millones de involucrados será la reducción de sus salarios" (ver "El otro Terragno").

El indisciplinado Martínez no tardó en vincular el proyecto de su gobierno con la filosofía del Banco Mundial. Leyó fragmentos textuales de uno de sus documentos fundamentales, relacionado con el lema bancario "Nuestro sueño: un mundo sin pobreza". Dice el documento: "El mercado laboral formal en Argentina es uno de los más rígidos y regulados de los países en vías de desarrollo, lo cual impide que tengan lugar ajustes salariales con relativa facilidad. Habría que facilitar un funcionamiento más ordenado del mercado laboral mediante algunas reformas: eliminar las negociaciones colectivas o sectoriales de trabajo, que hoy son extensivas a todos los trabajadores de un sector y que tienen validez incluso después de haber expirado. Bajar el



costo de la mano de obra, reduciendo los beneficios extra y las indemnizaciones por despido, e introduciendo un sistema de seguro de desempleo basado en cuentas individuales. Permitir empleos temporarios que no estén sujetos a impuestos sobre nómina, como las modalidades promovidas, pero que cuenten con beneficios sociales de salud y jubilación" (ver "Lo que vale es la intención" y comparar el "sueño" del Banco Mundial con la política económica argentina aprobada por el FMI).

Reflexionó Martínez: "La tesis es la siguiente: mejor un mal trabajo que ningún trabajo. Habría sido más valioso que la hubiéramos puesto sobre la mesa desde el principio, que hubiésemos discutido la vigencia del pensamiento único en la Argentina, su utilidad para resolver nuestros problemas de desarrollo y así hubiéramos dado un salto cualitativo monumental hacia adelante".

Y dijo Martínez para concluir: "Estamos descubriendo que el pensamiento único nos tiene atenazados y que no tenemos capacidad para reemplazarlo, aunque estamos obligados a pensar en cómo hacerlo porque, de lo contrario, terminaremos apoyando cuestiones aparentemente técnicas, discutiendo cómo manipular o "muñequear" un acuerdo o cómo introducirnos en la interna de la central de los trabajadores para tratar de conseguir algún voto más a favor nuestro, pero no entenderemos el camino del desarrollo argentino".

El otro Terragno

Declaraciones nunca desmentidas de Rodolfo Terragno, publicadas en el diario *Clarín* del 6 de mayo de 1998: "La necesidad de eliminar 'impuestos al trabajo' tampoco puede ser discutida. En cambio, hay que oponerse al intento de quienes -desde el gobierno o las empresas- hablan de flexibilidad pero, en realidad, quieren recortar salarios reales. Es falso que los salarios sean la causa de la escasa competitividad de la Argentina: los países más competitivos (según el ranking del Institute for Management Development) son aquellos que (como certifica la Union Bank of Switzerland) pagan los salarios más altos. Hoy, el campeón de la competitividad es el que añade más valor, no el que paga menos. Como lo advirtió la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su Interim Report de 1993, la reducción de salario real estimularía las 'actividades de escaso valor añadido', convirtiéndose así en 'una trampa'. El empleo no se crea por ley. Ni por ley liberal ni por ley progresista. Para abrir millones de puestos de trabajo se necesita una estrategia de crecimiento, y no hay crecimiento sin mercado que lo absorba. Crear o detectar demanda y adaptar la producción para satisfacerla: eso es lo que debemos hacer. No es una tarea fácil. No puede hacerla el sector privado solo. No puede hacerla el Estado solo. Hace falta una sociedad entre ambos. No sigamos perdiendo el tiempo: armemos, cuanto antes, esa sociedad y dejemos de pensar que la flexibilidad laboral es la respuesta a estos temas de la economía."





el mismo perro

A las dos razones de Cafiero ya citadas como fundamento de su voto favorable a la ley de reforma laboral ("la disciplina partidaria" y "el resguardo de los intereses de los trabajadores"), se suma una tercera: "hemos hecho un saludable ejercicio de consenso". Razón que conecta directamente con las diatribas del discípulo diputado Martínez. Es precisamente

este "consenso" la nueva reconversión dialéctica de los tiempos globales: significa "pensamiento único".

También se le llama, por estos pagos, "política de Estado". Esa "política de Estado" a la que apelan políticos de uno y otro color partidario ante cualquier situación crítica, como si las políticas de Estado alguna vez hubieran nacido del consenso y no del disenso, su impulso natural. Tal como ocurrió en el siglo XIX con la ley

1420 de educación pública: fue impuesta primero y luego el transcurso del tiempo y su inserción social convirtieron en una política de Estado inalterable.

Pero no hay que irse tan lejos para encontrar otro claro ejemplo: la reforma del Estado que inició Carlos Menem apenas llegado al gobierno. Esa iniciativa no contó con el consenso del espectro político argentino. Fue la imposición de un grupo sobre otros y hoy es una política de Estado que también se mantiene inalterable bajo otras banderas partidarias. Las mismas que antaño se enarbolaban al son de su repudio.

Consenso, política de Estado, pensamiento único: "Lo justo no se plantea como efecto del conflicto y del reconocimiento de la diferencia de intereses y puntos de vista, se identifica más con la 'cooperación de todos', con la adhesión colectiva y solidaria al proyecto común, con la participación en los valores del grupo. La promoción de los referentes éticos en la empresa se constituye, al menos en parte, en la denegación del principio democrático de multiplicidad, en el objetivo de una comunidad homogénea sin discordancias" (1).

Cámbiese la palabra "empresa" por la palabra "política" y veremos cómo una nueva estrategia argumentativa fundada para sostener procesos económicos se "reconvierte" en fundamento de una política que "celebra la unanimidad en detrimento de la diversidad, la cohesión social en

detrimento de la oposición, la legitimidad consensual en detrimento de la legitimidad conflictiva" (2).

Para decirlo sin vueltas: "Disimule sus intenciones: desconcierte a la gente y manténgala en la mayor ignorancia posible, sin revelar nunca el propósito de sus acciones. Si no tienen la menor idea de qué es lo que usted quiere lograr, les resultará imposible preparar una defensa. Conduzcalos por el camino de las falsas suposiciones, envuélvalos en una nube de humo y verá que, cuando al fin caigan en la cuenta de las verdaderas intenciones de usted, ya será tarde para ellos" (3).

Se cierra el círculo: en nombre de la legitimidad storanista es que hay que darle al gobernante las leyes que pide. Los que así no lo hagan, serán sediciosos. Obediencia debida o disciplina partidaria. Pensamiento único o política de Estado. En la "otra forma de hacer política" estos términos no se admiten como intercambiables. Pero remiten a conductas que son inalterables.

Carlos A. Sortino

Lo que vale es la intención

Dejó escrito el Ministerio de Economía en el punto 23 de su Memorando de Política Económica dirigido al Fondo Monetario Internacional, fechado en febrero:

"En lo que se refiere al mercado laboral, el Gobierno considera necesario modificar el marco legal y reglamentario para fomentar una fácil adaptación de este mercado a los nuevos perfiles de demanda y producción, y crear incentivos para reducir la informalidad y la precariedad del empleo. Para ese propósito, el Gobierno envió recientemente al Congreso un nuevo proyecto de reforma de la legislación laboral en el que propone: a) la eliminación gradual en un plazo de dos años de la cláusula de "ultractividad" que extiende indefinidamente los convenios colectivos de trabajo después de su vencimiento si las partes no acuerdan un nuevo convenio; b) la descentralización de las negociaciones laborales, con lo que se daría predominio jurídico a los contratos a nivel de empresas y no a los convenios celebrados a nivel sectorial; c) la creación de servicios de arbitraje y mediación; d) la posibilidad de negociar la modifica-

ción de los convenios laborales en los casos en que se vea comprometida la estabilidad económica de la empresa; e) la ampliación a seis meses del período de prueba de los empleados de reciente ingreso, y f) medidas para reducir la informalidad en el mercado laboral mediante la simplificación de los procedimientos de registro laboral y la modificación del sistema actual de tributación de base presuntiva para las microempresas, a efectos de ampliarlo a sectores (como los trabajadores autónomos de bajo ingreso y los empleados domésticos), que se caracterizan actualmente por un alto grado de informalidad".

Estos son los puntos que aprobó la Cámara de Diputados pocos días después de esta carta de intención, el 24 de febrero, y que dos meses más tarde, el 26 de abril, la Cámara de Senadores aprobó "con modificaciones". Puede apreciarse que, por más esfuerzos dialécticos que hagan los senadores, la ley de reforma laboral no tiene diferencias sustanciales con la política económica del gobierno que aprobó el FMI.

(1) Gilles Lipovetsky, *El crepúsculo del deber*, Ed. Anagrama, 1994.

(2) *Ibidem*.

(3) Robert Greene, *Las cuarenta y ocho leyes del poder*, citado por el senador justicialista Carlos Sergnese al fundamentar su voto negativo a la ley de reforma laboral.

La propuesta desoída de la CTA

"Hay trabajo para todos"

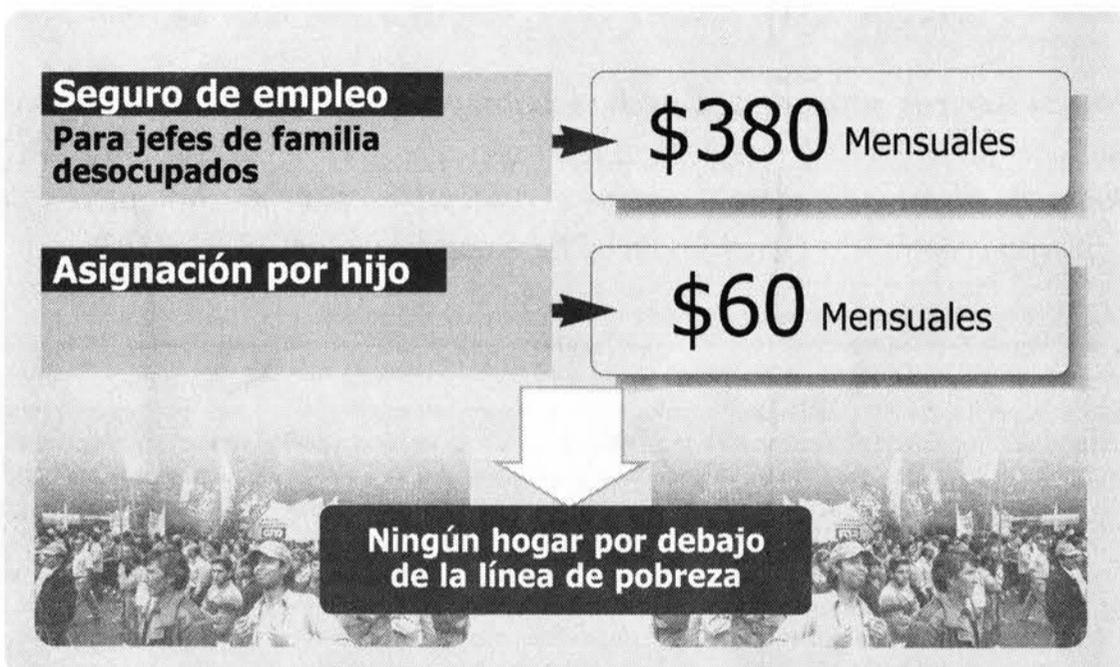
La Central de Trabajadores Argentinos (CTA) realizó un estudio según el cual es posible la inmediata puesta en práctica de un "Seguro de Empleo-Formación" de \$ 380 a los 708.000 jefes y jefas de familia desocupados y un subsidio de \$ 60 para los hijos de trabajadores y desocupados. Para cumplir con este objetivo, se necesitan \$ 9.634 millones de dólares anuales (contra 9.000 millones que Argentina paga por deuda externa), que deben salir "de una diferente distribución de la riqueza". El estudio de la central sindical señala que "los grandes grupos económicos ganan \$ 533 por minuto" y que el Estado subsidia "a los concesionarios de peajes con 90 millones de dólares, a los concesionarios de ferrocarriles con 295 millones y a los operadores fluviales privatizados con 102 millones".

Sostiene la CTA que "si los grandes contribuyentes restituyeran los aportes patronales, se recaudarían 1.500 millones de pesos; si se eliminaran las exenciones que existen en el impuesto a las ganancias, se podrían recaudar 5.700 millones de pesos más; por gravámenes al consumo no esencial por la restitución de impuestos internos, se podrían recaudar otros 1.000 millones de pesos; las familias más ricas (un 10% de la población) ganan por mes 13.054 pesos y si tuviéramos que financiar la Propuesta CTA cobrándole impuestos a estos hogares, seguirían cobrando 11.972 pesos".

"El Seguro de empleo formación es dinero que se gasta en el mercado interno. Sirve para la financiación de circuitos económicos que vinculan el trabajo con la satisfacción de necesidades", concluye la CTA y avanza con su segunda propuesta: reducir el tiempo de trabajo. "Si se respetaran las 8 horas de trabajo en los 10 grupos empresarios más grandes, se generarían 30.000 nuevos puestos de trabajo; si esto se hiciera en las 500 empresas que más facturan, se habilitarían 135.000 puestos de trabajo; si todos los trabajadores asalariados redujeran su tarea a 8 horas habría ya 988.000 nuevos puestos de trabajo".

Para cumplir con este objetivo, la CTA señala que "habría que disminuir la permanencia de los trabajadores en el proceso productivo por dos vías: una, facilitando que los jóvenes permanezcan más tiempo en el sistema educativo; y la otra, reduciendo -progresivamente- la edad jubilatoria, evitando consecuentemente que los jubilados tengan que volver a trabajar". Completa la propuesta con la promoción de haberes jubilatorios de 450 pesos.

"La mitad de los niños argentinos son pobres", sostiene la CTA. Y señala que "si realmente se quisiera prevenir la marginalidad adolescente y sus violentas consecuencias, se deberían gestar miles de puestos de trabajo para profesionales tales como educadores populares, asistentes sociales, sociólogos, asistentes de salud, pediatras, psicólogos, para atender hogares escuela, comedores infantiles e institutos solidarios. Desnutrición, cólera, dengue, chagas, SIDA, adicciones. Se necesitan miles de trabajadores de la salud para cubrir estas necesidades".



"En vez de poner a la gente en la cárcel, se consideró que era mucho mejor

Prioridad nacional

Patrick Staelens, profesor de derecho laboral en la Universidad de Perpignan e investigador de la CGT de Francia, sostiene que el proceso de reformas laborales que se viene sucediendo en Argentina es bastante parecido a lo que él llama "la ofensiva francesa", aunque el contexto no tiene mucho que ver: desde junio de 1997, cuando asumió el gobierno el socialista Lionel Jospin, el desempleo bajó del 13% al 10%

"El gobierno francés consideró prioridad nacional en 1997 bajar la tasa de desempleo por dos motivos: en primer lugar, porque el desempleo aumenta la pequeña delincuencia -no la gran delincuencia, que funciona bien en cualquier contexto-, así que, en vez de poner a la gente en la cárcel, se consideró que era mucho mejor darle trabajo. Por otra parte, la lucha contra el desempleo sirve también a nivel político, ya que ese incremento de la delincuencia provocó en Francia un fuerte movimiento de extrema derecha, lo cual es un peligro para la democracia. El desempleo no es sólo un fenómeno de derecho laboral, sino de la sociedad toda, pues reducir el desempleo permite el desarrollo económico, reduce la delincuencia y reduce también los riesgos de ruptura democrática".

Para describir mejor el contexto,

Staelens explica que el desempleado francés cuenta con un seguro temporario, a cuya culminación, si no ha conseguido empleo, se encuentra con un "seguro mínimo de inserción": alrededor de 300 dólares mensuales, que no es mucho, teniendo en cuenta que para vivir medianamente bien hacen falta unos 700 dólares, que es el salario mínimo. Pero desde 1997 se tomaron una serie de medidas complementarias: no se los puede echar de sus viviendas si no pagan el alquiler, tienen derecho al uso gratuito de la luz, el agua y a un servicio mínimo de teléfono, para seguir comunicado con las posibles fuentes de trabajo y con la familia también. "Esto evita -concluye Staelens- el proceso típico de degradación de las personas desempleadas".

En cuanto a los franceses empleados, los accidentes y enfermedades del trabajo forman parte del derecho laboral. Es un sistema totalmente público, financiado por la contribución patronal. La tasa de siniestralidad es baja, como consecuencia, por un lado, de la doble responsabilidad -civil y penal- de las empresas en materia de accidentes y, por otro lado, de que cada empresa está obligada a aumentar su contribución económica al fondo de financiamiento de accidentes de

trabajo cada vez que aumenta su siniestralidad.

Dice también Staelens que no tenemos que caer en la "trampa norteamericana", cuyo modelo es presentado como ejemplar, dado que su tasa de desempleo es, junto a la de Inglaterra, la más baja: alrededor del 4%. Y lo dice porque "tenemos que ver que de ejemplares no tienen nada, pues las condiciones de trabajo son muy precarias. Si uno revisa detenidamente las estadísticas, cada vez que baja el desempleo en Estados Unidos, sube al doble de ese porcentaje la tasa de pobreza. Sí, es cierto que Estados Unidos crea empleo, pero ese empleo produce más pobreza. Yo no veo ningún interés en tener trabajo y ser pobre. Prefiero no trabajar".

- ¿Cuáles fueron los instrumentos utilizados para la lucha contra el desempleo?

- El eje principal es la reducción del horario de trabajo: de 39 a 35 horas semanales. Pero también una ley de lucha contra las exclusiones y una ley que crea nuevos empleos dirigidos a los jóvenes, a los que llamamos "empleos de proximidad" y se corresponden con necesidades de la sociedad, más que de la economía. Son 600.000 nuevos puestos de trabajo ligados al servicio social y no a la industria. Podríamos decir que, hoy por hoy, Francia es el único país que muestra que no hay una contradicción entre el desarrollo económico y el desarrollo social, caballito de batalla de las ideas neoliberales. No sólo se ha demostrado que no hay contradicción, sino que, además, se está viendo que una buena administración en lo social provoca un progreso económico.

- ¿Qué ha significado la ley de 35 horas?

- La ley es obligatoria desde el 1 de febrero de este año para todas las empresas de más de 20 trabajadores. El 1 de enero de 2002 será también obligatoria para las empresas con menos de 20 trabajadores. Esa ley marca una línea general: busca una negociación entre sindicatos y empleadores para que se

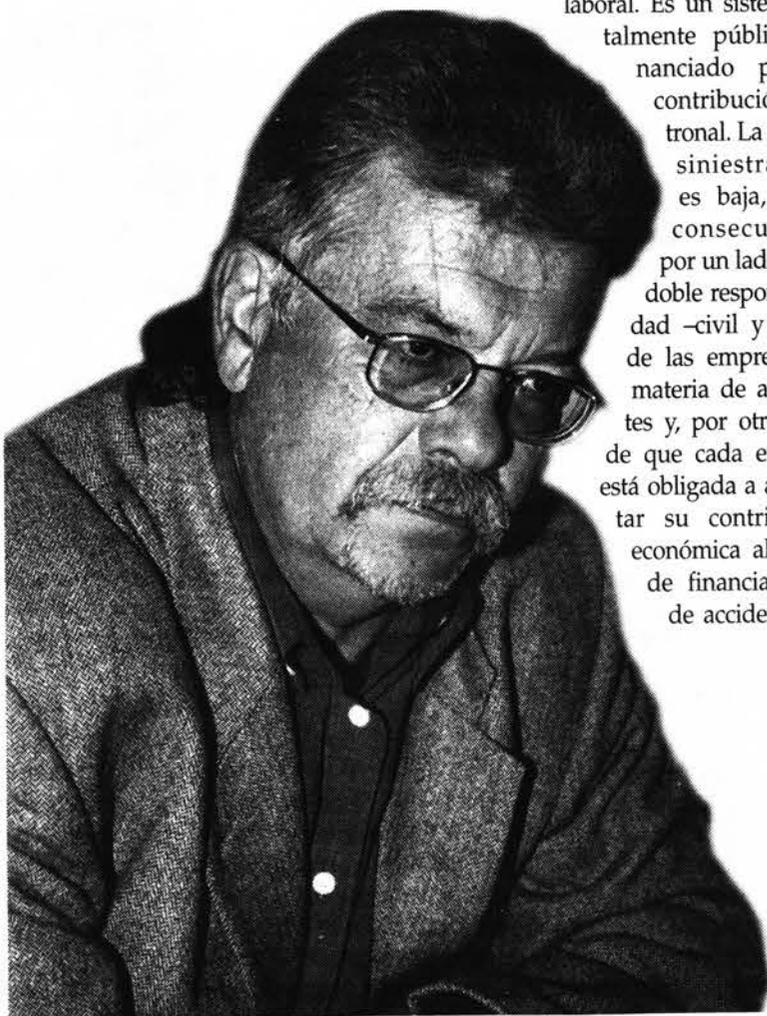
pueda organizar su modalidad de aplicación, es decir, cómo se aplicará en cada empresa para que el promedio anual del trabajo sea de 35 horas semanales. Esto no afecta el nivel salarial, pues la ley prevé que los salarios mínimos no bajen. El nivel de los salarios dependerá, siempre con ese piso, de las negociaciones entre empresa y sindicato. Y esto explica que actualmente convivan una baja considerable del desempleo con una conflictividad fuerte, porque los sindicatos tienen que demostrar que son fuertes para emprender aquella negociación. Debemos tener en cuenta que después de esa ley, todo el sector patronal se reorganizó totalmente y entró en una oposición muy fuerte con el gobierno, a tal punto que hace unos dos meses el movimiento de las empresas francesas se rehusó a recibir a la ministra de trabajo.

- ¿Es esta reorganización patronal lo que usted define como "ofensiva francesa"?

- Claro, pues ahora los empresarios iniciaron una contraofensiva, sosteniendo que el Estado tiene que quedar fuera del derecho laboral, que los trabajadores y los empresarios tienen que negociar contratos colectivos y que esos contratos puedan ofrecer garantías menores que la ley. Obviamente, hay una oposición muy fuerte de los sindicatos. El gobierno sigue defendiendo el derecho laboral, pero la amenaza de los empresarios es que si no llegan a un acuerdo antes de fin de año, se retiran de todos los organismos de protección social. El empresariado propone esta reforma laboral en un momento en que en Francia sólo el 10% de los trabajadores están sindicalizados. Pero no han tenido en cuenta que, de todos modos, ese 10% es muy fuerte y que los trabajadores no sindicalizados apoyan al movimiento sindical, porque los trabajadores son conscientes -y no creo que sea solamente en Francia- de que el derecho laboral está para protegerlos.

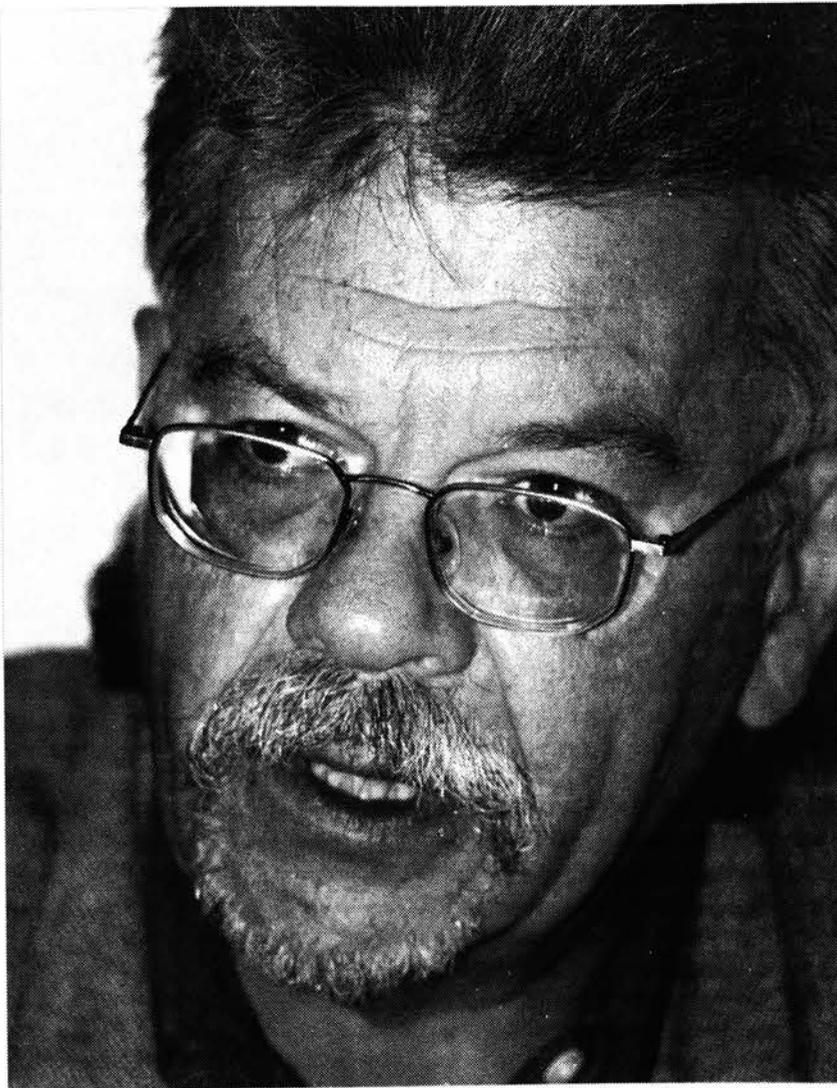
- ¿Sobre qué bases ideológicas fundamentan esta ofensiva?

- Hay que estar alertas por aquí, por



darle trabajo"

que con la mundialización todo llega. El empresariado francés sostiene que el modelo fordista de producción ya se acabó y que al haber sido el modelo fordista el que generó el derecho laboral, este derecho laboral "ya fue". Sostienen que se acabó la subordinación jurídica de los trabajadores, haciendo hincapié en que con las nuevas tecnologías, los trabajadores están cada vez más libres, más independientes, pueden trabajar en su casa, pueden trabajar como quieren. Porque ya no es la forma en que se realiza el trabajo lo que cuenta para el empresario, sino su resultado. Así nos hacen creer que el trabajador es independiente y que, por lo tanto, no hay derecho laboral que valga. Y esta concepción del trabajo es muy atractiva, porque crea una ilusión de libertad, con su consiguiente cambio de conciencia social: las empresas te dan una computadora portable y un teléfono celular y tú te sientes como si fueras un ejecutivo. Pero esto es peligroso. Hay una tendencia que llamamos en Francia el "essaimage", que consiste en que muchas empresas les dicen a sus trabajadores: mira, ya no tendrás tu contrato de trabajo, te vamos a prestar la computadora, el celular, formas tu pequeña empresa y vamos a ser tu cliente principal. Claro,



después de unos meses, la empresa te dice que en el mercado hay otros trabajadores en tus mismas condiciones que compiten contigo y, obviamente, a ellos les conviene contratar a quien cobre menor precio. El resultado: te quedas

sin trabajo o tienes que bajar considerablemente tu ganancia de ejecutivo independiente, lo que antes era tu salario protegido por el derecho laboral.

- ¿Qué hace el gremialismo ante esta

situación?

- En la investigación que estamos realizando en el instituto de la CGT, lo que hemos descubierto es que, pese a lo que sostengan los empresarios y aun con esta nueva modalidad de trabajo, la subordinación jurídica existe igual. Porque hemos encontrado un programa informático que permite a las empresas ubicar dónde está cada uno de los teléfonos celulares, con lo que el control de la empresa sobre el trabajador continúa. Te vigilan con los mismos métodos con los que te vigila la policía. O sea que el trabajador no está libre. Y su tiempo de trabajo no disminuye, porque, aunque no tiene horario fijo, para cumplir con el trabajo deberá extenderse más allá de las 35 horas. El otro punto que descubrimos es que las computadoras portables que la empresa le da al trabajador, regularmente se descomponen. Digamos: cada dos o tres meses el trabajador tiene que llevarla a la empresa para que la reparen, porque no le está permitido llevarla a otro lado. Y la empresa, cuando toma la computadora para repararla, revisa qué es lo que ha hecho el trabajador con ella, analiza su disco rígido. O sea, que hay un control más duro aún que en el sistema fordista. La subordinación es peor aún.

JUSTICIA CABAL

Hace casi un año, los empleados judiciales de la provincia de Buenos Aires, merced a un acuerdo celebrado entre la Asociación Judicial Bonaerense, Cabal y el Banco Credicoop, recibieron la tarjeta de crédito homónima, más conocida hoy como "Cabal AJB".

Si bien es poco tiempo el transcurrido, todos nos podemos sentir orgullosos de haber brindado un servicio de calidad a "nuestra gente". Y, decimos "nuestra gente", porque así reza nuestro slogan "Cabal, una tarjeta como la gente".

Esta columna, que iniciamos con este número de En Marcha y que hemos dado en llamar "Justicia Cabal", tendrá varias finalidades; al menos, así lo intentaremos.

Por un lado, informar sobre los **beneficios, características y prestaciones de la tarjeta Cabal AJB**. También, hacerles llegar las **novedades** que el Sistema Cabal de Tarjetas de Crédito incorpora día a día, para que los empleados de la justicia bonaerense puedan disfrutar al máximo las posibilidades que éste ofrece a sus usuarios.

Por último, instalar un lugar exclusivo para que los usuarios de Cabal AJB nos hagan llegar sus inquietudes. Un **Correo de Lectores** que nos permita interactuar y

mejorar el servicio. El aporte de ustedes es la mejor materia de la que nos podemos nutrir. Por ello, esperamos que nos escriban a Cabal Cooperativa Limitada, Lavalle 341, Código Postal 1047, Capital Federal, Ref: "Desarrollo de Productos y Emprendimientos" o se comuniquen vía e-mail a emprendimientos@cabal.com.ar, para consultarnos y obtener respuestas a todas sus preguntas.

Si bien muchos conocen dónde puede utilizarse la tarjeta Cabal AJB, nos pareció importante recordarle cuáles son los **principales hipermercados adheridos**. En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, Cabal es aceptada por Supermercados Norte, Tía, Jumbo, Easy, Coto, Ekono, San Cayetano, Disco, Toledo, Cooperativa Obrera y Los Gallegos. Para artículos del hogar, indumentaria y bazar, entre otros rubros, la mayoría opera en **Plan de Pagos, hasta 12 meses**.

Otro servicio importante brindado por la tarjeta Cabal AJB es el **Débito Automático** de servicios públicos y privados. Día a día se incrementa el número de socios que adhiere a esta operatoria que facilita el pago de facturas, evitando molestas colas y pérdidas de tiempo.



ESPACIO DE PUBLICIDAD

Le mencionamos los principales: Aguas Argentinas, Edenor, Gas Natural, Metrogas, Telecom, Telecom Soluciones, Telefónica de Argentina, CTI Móvil, CTI Norte, Movicom, Personal, Unifon, Páginas Amarillas, Direc TV, Cablevisión, Multicanal y Telecentro.

Si usted desea adherir a ellos, apersonese en cualquiera de las delegaciones o sucursales de las empresas antes citadas. Mediante un rápido y sencillo trámite,

simplificará en el futuro el pago de sus servicios públicos y privados. Y para su seguridad y tranquilidad, el servicio cuenta con la posibilidad de detener el débito (Stop Debit) en caso de que esté en desacuerdo con el importe facturado.

Ah! muy importante. En los próximos números de la revista *En Marcha*, le acercaremos novedades sobre beneficios en comercios, exclusivos para socios Cabal AJB. Hasta pronto.

CORREO DE LECTORES

Este espacio es para ustedes. Nos gustaría recibir muchas cartas y poder darle respuesta a todas sus inquietudes. De crecer juntos, se trata. De establecer un vínculo que nos beneficie a ambos.

Quizá, por razones de espacio, no podamos publicar todas las cartas que recibamos. Pero sí, estableceremos contacto para satisfacción de todos, por éste u otro medio. Más allá de intercambiar opiniones e ideas por intermedio del Correo de Lectores, si desean evacuar consultas on-line, pueden hacerlo a través de nuestro teléfono 0-800-777-6500 (Cabal Responde) o vía e-mail, a revista@cabal.com.ar.

Lo invitamos también a visitar nuestra página en Internet: www.cabal.com.ar. Ansiosos desde este momento, y a la espera de su carta, nos despedimos hasta el próximo número.

Política

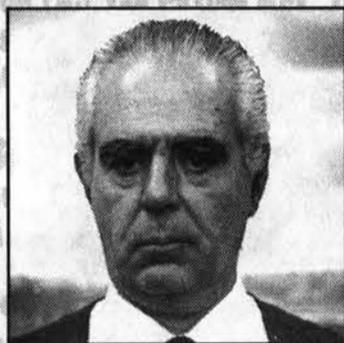


12

"El gobierno no sabe dónde está parado"

Entrevista con Martha Pelloni

Justicia



18

"Una manifiesta injusticia"

Entrevista con Juan Carlos Sorondo, el primer juez que le dijo no a Ruckauf y puso en jaque la versión criolla de la tolerancia cero

22 Un fuero desamparado

23 Responsabilidades ajenas

24 Otro Evangelio para los mercados

El análisis económico del derecho, la cuantificación de la actividad judicial y el sueño del paraíso informático retornan como la "buena nueva" de la justicia argentina

Sociedad



32

Expediente siniestro

La investigación por la muerte de cuatro presos en la comisaría quinta de la Plata podría involucrar a policías y funcionarios judiciales

36 "Las cárceles funcionan como si fueran programas de entrenamiento para el delito"

Entrevista con el sociólogo francés Loic Wacant

38 Falsa disyuntiva

De San Isidro a Ramallo se abrió una polémica que da cuenta de dos maneras de intervenir en casos de toma de rehenes

39 Una cuestión de identidad

Radiografía de la Dirección Provincial de Personas Desaparecidas

40 En la cocina de los árbitros

Cómo se aplica el reglamento del fútbol

Exterior



44

La Democradura del General

Las sublevaciones populares en Bolivia dejaron un saldo de 6 muertos, 45 heridos, 50 detenidos y 22 dirigentes populares confinados

Cultura



50

Ciudades

La comprensión de una ciudad supera a cualquier geografía y excede también las instrucciones de una guía turística o de un mapa

52 Lezama Lima, génesis y apoteosis

Por Pedro Juan Gutiérrez

53 Encuentro Nacional de Escritoras

54 Eche veinte centavos en la ranura

56 La Mantis religiosa

57 Hoteles

Por Tomás Abraham

Y además...

Opinión

Pág. 16

En Marcha

Pág. 26

Nuevo Pensamiento

Pág. 28

Minutas

Pág. 30

Deuda Externa

Pág. 42

Glosa

Pág. 57

Voces

Pág. 58

OPINIONES

POLITICA

A veces, resulta un gozo decir la verdad en el mismo infierno.

Gilbert Keith Chesterton

Martha Pelloni



“El gobierno no sabe dónde está parado”

Hace diez años ideó una forma de reclamo silencioso que se impuso a un obscuro mecanismo de complicidades y ocultamiento y terminó por desbaratar el poder feudal de Catamarca. Ahora defiende causas perdidas en todos los rincones del país, confía en el surgimiento de nuevas prácticas políticas y cuestiona sin empacho al gobierno nacional

Una infancia nómada, en la que mamó el militarismo, la llevó a conocer las distintas realidades de la Argentina. Aprendió a amar la naturaleza y a esforzarse por comprender sus misterios. A los 24 años Martha Pelloni se ordenó en la Congregación Carmelitas Misioneras Teresianas y dedicó su vida a la tarea docente y pastoral, hasta que dos hechos, a su juicio providenciales, la depositaron en la Catamarca de los Saadi.

Sus denuncias contra "los poderosos" involucraron al gobierno catamarqueño, que al poco tiempo cayó por su propio peso, y se extendieron hasta alcanzar al propio ex presidente Carlos Menem, por su presunta complicidad con el crimen de la adolescente María Soledad Morales.

Desde entonces, su voz se ha escuchado en todos los rincones del país defendiendo cruzadas contra el tráfico de bebés, la comercialización ilegal de medicamentos, los crímenes impunes y hasta la más genérica crítica al modelo económico y social.

"Nadie me cree que yo tuve un gran dilema entre ser contemplativa pura, de las que no salen nunca y ser lo que soy hoy, una referente social", señala Pelloni.

- ¿En qué momento descubrió sus condiciones para el liderazgo?

- Yo no me sentía líder, no sabía que tenía esas condiciones. Me daba cuenta que tenía fuerza y una enorme capacidad de amar. Soy una persona muy libre; tengo inteligencia práctica, que proviene del sentido común y me otorga una gran creatividad; además tengo sensibilidad social. Me ayudó mucho haber estudiado filosofía y las ciencias de la educación me permitieron descubrir mi vocación docente, que me ha hecho sumamente feliz. Poder generar valores y conocimiento es algo maravilloso. Para mí el liderazgo nació desde que comencé la docencia. Entonces, empecé a advertir que lo que yo hablaba, lo que proponía, lo que marcaba como un proyecto de acción y un compromiso con la comunidad y con la Iglesia, era aceptado, tenía peso, entre los jóvenes. No soy un

líder que convoca desde la demagogia, sino desde el compromiso. Cuando entré en la conducción de colegios (ya llevo 30 años en esa tarea) siempre fui una animadora, una creativa profundizando las actividades extracurriculares de las chicas. Y considero haber logrado muchas cosas hermosas y, además, productivas.

- Convengamos que una cosa es ejercer el liderazgo en la tarea que uno desempeña, como en su caso puede ser la educación, pero muy otra cosa es saltar de ese ámbito, digamos privado, a otro de una enorme exposición pública, como ocurrió con su figura a partir de lo de María Soledad. ¿Cómo vivió ese proceso?

- Cuando la noticia del crimen llegó al colegio estábamos en plena hora de clases. Tuve que afrontar el shock colectivo que produjo en las chicas la novedad. Cerré la puerta e hice desalojar todo el establecimiento y sacar las desmayadas, las descompuestas y entregar a cada chica en su casa. Todo eso, en realidad, no sé cómo lo hice. Toda la tarde en el velatorio, con un despliegue policial impresionante. Se hizo medianoche y ningún profesor quería escribir las palabras de despedida. Cuando llegué a mi cuarto me senté frente al escritorio pero no pude escribir ni una línea. Entonces resolví acostarme a descansar. "Mañana algo me va a salir", pensé. Eso que escribí fue tan fuerte. Recuerdo que las últimas palabras generaron una controversia increíble. Decían: "María Soledad, desde hoy te convertiste en el ángel tutelar de la juventud catamarqueña". Esa frase, que las chicas pusieron en una placa en la puerta del aula, fue motivo de una discusión teológica a nivel de la Iglesia. Con esto quiero decir que las cosas se fueron dando y yo las viví naturalmente. Cuando reiniciamos las clases, varios padres se acercaron a preguntarme qué íbamos a hacer. A mí, en realidad, en ese momento no se me cruzaba nada por la cabeza. Lo único que tenía en claro era que teníamos que averiguar lo que había ocurrido. Entonces me dije: "acá hay que ir a lo grande". Y decidí convocar a una asamblea

de padres y, entre todos, resolver lo que haríamos. Como no teníamos salón de actos les dije a las monjas que usáramos la capilla, sacamos al santísimo, con la crítica de un montón de gente. Pero bueno, la cosa fue que, ante un hecho de semejante gravedad como fue este crimen, pocos se atrevieron a intervenir, prefirieron no meterse, y ahí avanzamos nosotros.

- Usted alguna vez dijo que el haber estado en Catamarca en el momento del crimen de María Soledad fue algo casi providencial...

- El 17 de enero de 1988 me operaron de un cáncer fulminante, tenía células proliferativas y multifocales. No me quedaba otra alternativa que el quirófano y me lo dijeron con tres días de anticipación. Cuando me internaron, me senté delante del Señor, y llorando le dije: "mirá, yo tengo muchísimas ganas de vivir, no quiero morir. Tengo miles de proyectos. De todas maneras -dije- lo que vos dispongas. Nuestra vida es así. Pero si vos me das vida, me devolvés la salud, yo te canjeo -así le hablé a Dios, mientras estaba sola en la habitación- la salud para vivir y yo me comprometo a no desperdiciar ni un minuto del tiempo que a mí me quede en esta historia". A partir de ese momento mi vida cambió completamente. Yo había sentido la muerte de cerca. Cuando empecé a recuperarme, en noviembre de ese año, elegí ir a Catamarca. Me fui allá con el Jesús en la boca por temor a recaer. Trabajé todo 1989 y al fin del año pedí la conducción del colegio. Si yo no hubiera tomado la rectoría, no hubiese podido hacer lo de María Soledad. No me hubieran dejado salir con

"No soy un líder que convoca desde la demagogia, sino desde el compromiso"

las alumnas a la calle, no hubiéramos tomado el compromiso de comprometernos como institución, tampoco hubiéramos recibido después el apoyo de la sociedad. Entonces me hice devota de Nuestro Señor de la Gratuidad al que creo deberle que se hayan ido dando un montón de cosas. Y ya no paré.

- Visto a la distancia, ¿qué análisis hace sobre el caso de María Soledad y sus consecuencias?

- El único análisis que yo hago, porque soy bastante sencilla para eso, es que las cosas se dieron de esa forma porque así tenía que ser. No hay otra respuesta para mí.

- Pero usted, como líder en ese proceso, algo habrá hecho...

- Bueno, claro, lo que digo es que yo siempre viví estas cosas de un modo muy natural. Había que hacer algo y lo hacía, sin medir demasiado la dimensión o, incluso, las consecuencias. Si había que dar un discurso o hablar con alguien, algo me iba a salir. Siempre fue así.

- ¿Qué cambió en aquella Pelloni de antes del crimen de María Soledad?

- Muchas cosas cambiaron... Primero una cuestión de valoración. Yo aprendí que nunca empezaría un trabajo puramente inductivo con un grupito sin el consenso de la mayoría o del grupo o de la comunidad. Aprendí que el valor del consenso marca el rumbo, el objetivo.

- Pero, en aquel momento, el consenso era minúsculo frente al poderío de los que querían ocultar el crimen...

- Sí, es cierto. Desde un comienzo yo vi que la cosa era grande, pesada. Entonces decidí tratar de armar rápidamente una comisión que tuviera consenso, en principio, dentro de la escuela. Lo que nos favoreció fue que, al tratarse de una muerte, algo gravísimo, nadie se animó a pararnos y cuando intentaron hacerlo, era tarde, porque ya toda la sociedad se había comprometido. Pero en el caso de Catamarca hubo una incidencia determinante de parte



de los medios de comunicación. Si yo no hubiera contado con la atención que pusieron los medios nacionales en este caso, el país no me hubiera conocido, valorado, ni me hubiera dado el lugar que me dio. Cuando voy a cualquier lugar, me saluda mucha gente que sólo me conoce por los medios. Yo destaco la fuerza de los medios en todo lo que tiene que ver con la articulación, el armazón de nuestra sociedad.

- ¿Qué otras cosas cambiaron en usted?

- Ahora puedo dilucidar fácilmente el bien general del bien particular. La mayoría de la minoría. El conflicto de pobres frente a ricos. La división que genera el sistema. En realidad, la inmoralidad del modelo nunca me costó entenderla, porque la vida me enfrentó rápidamente con esas situaciones. Unos arriba, otros abajo. La exclusión está en el propio sistema. De eso hoy ya

no tengo dudas. Otra de las cosas que me ocurrieron es que me descubrí como política; conversando, dialogando. Porque el itinerario a partir de lo de María Soledad fue muy fuerte, todo el proceso de las elecciones de 1991, que me visitaron todos los partidos con propuestas, con pedidos. Yo no me voy a olvidar nunca la ensalada rusa que me hice para intentar entender el justicialismo, que tenía tres vertientes, descubrir la personalidad de cada político. Los radicales, los partidos locales. Yo los escuché y a veces me daban ganas de trabajar con más de uno, porque planteaban salidas, soluciones, propuestas. Yo tuve que convencerlos de que no podía militar como ellos se imaginaban. En aquella época, por ejemplo, se formó el movimiento de mujeres catamarqueñas, que eran todas radicales, pero tenían una polenta bárbara. Yo no podía actuar directamente con ellas pero las apoyaba, las acompañaba,

porque me interesaron sus iniciativas.

- ¿Ese descubrimiento de su condición de política, a dónde la condujo?

- Me llevó a un compromiso social y político muy fuerte, porque me vinculé con los políticos y mi gran lucha es, aún hoy, contra el partidismo. Contra esa actitud de los políticos de sectorizar las luchas para obtener provecho propio, incluso perjudicando el objetivo común. En Corrientes la Multisectorial por la Justicia es pluripartidaria. Hay gente del Frente Grande, pero lo importante es que se mantiene el respeto, el diálogo, la independencia y la libertad. En este terreno hay que desterrar el resentimiento. Eso es muy importante para una lucha social y política. Ultimamente adopté para mí un pensamiento que creo que coincide con la idea que yo tengo de la política: la mejor política, entendida desde el trabajo para el crecimiento de la economía y para el desarrollo, pasa por la solidaridad organizada. Sólo desde una fuerte articulación de las redes sociales que incluyan y compartan la diversidad cultural, religiosa y partidaria. Esto es fundamental. En Goya estamos tratando de hacer este esfuerzo. Esas son las políticas nuevas, las políticas creativas, participativas, de base, donde el gobierno tiene que aceptar el protagonismo del pueblo.

Enamorada de Cristo

La sonrisa franca la acompaña casi por añadidura. Sus ojos intensos, como cada una de las luchas en las que se embarca, brillan cuando evoca a su padre, un veterinario que trabajó en el Ejército, cuyos constantes traslados la obligaron a una vida nómada durante su infancia.

"El me inculcó la ética y la espiritualidad. Me enseñó a amar a la naturaleza y a defender los valores de la vida", destaca Martha Pelloni, nacida en Buenos Aires el 23 de febrero de 1941, y convertida, cincuenta años después, en un incuestionable referente social, tras el asesinato de la adolescente María Soledad Morales en Catamarca.

Es la mayor de tres hermanos. No puede pensarse que se trató de una niña sosegada. "Siempre fui así, inquieta, medio acelerada", confiesa, mientras cuenta que cuando cursaba tercer año fue incorporada a un colegio de Olivos que pertenecía a las Carmelitas Misioneras Teresianas, una congregación fun-

dada en España en 1860. "Entré contra mi voluntad, pero allí descubrí todo esto que soy", recuerda.

En 1965 se consagró y tomó los hábitos "enamorada de Cristo". Estudió filosofía y pedagogía. Como docente entonces dice haber descubierto sus cualidades para el liderazgo. Desde hace más de 30 años conduce escuelas y no cambiaría esa actividad por ninguna otra.

"Siempre fui problemática en mi capacidad de amar. Desde la adolescencia tuve conflictos con el amor. Estaba enamorada del amor. Busqué saciar esa capacidad de amar con el arte. Estudié piano muchos años, pero fue una frustración porque no pude proyectarme. El arte no era para mí. Y bueno, me enamoré de Cristo".

Fue en la contemplación del mar y del río que Pelloni se contactó con la dimensión del amor cristiano. "Supe qué amar y cómo amar". Entendió que en la vida hay que realizarse en el amor y que la felicidad sola-

mente es posible de esa forma. "Yo tenía muchos amigos y también pretendientes, pero el tema de la pareja y la familia no me cerraba. Para mí la familia quedaba chica. Entonces busqué mi escala y de la familia pasé a la humanidad. Ahí descubrí la persona de Cristo, que es Dios para nosotros los cristianos. Sus valores, su capacidad de amar. Y amar en la soledad".

"Como mujer, lo esencial dentro de esa capacidad, lo importante, es ser fecundo. Yo no me realicé en la fecundidad biológica, pero soy plenamente consciente de que, desde que me desperté hasta que me acuesto rendida por la noche, todo lo que hago y lo que hablo refleja mi fecundidad. Generar vida social, política, espiritual. Eso me identifica con el proyecto que elegí, que amo y que sigo, que es el de Cristo. El proyecto de vida que él me mostró y que yo traté de asimilar desde el momento de la consagración religiosa, en la que me casé con él prácticamente".

- ¿Cree realmente que eso es posible?

- A mí me parece que es posible si hay una decisión política para hacerlo. Yo creo que en el gobierno hay gente empeñada en que esto empiece a funcionar de otro modo. Ahora, van a tener que apurarse un poco.

- ¿El compromiso político del que usted habla le provocó problemas con la jerarquía eclesial?

- Siempre me he sentido muy respetada por la jerarquía de la Iglesia. Valorada por muy pocos, pero respetada por todos sin excepción. Aunque yo sé de obispos que no están de acuerdo conmigo o que no se mostraron conformes

de que yo estuviera en su diócesis. Tengo que reconocer que hay varios que no me quieren. Pero yo trato de ser sincera y evito entrar en una confrontación o enfrentamiento. Cuando tuve que decir cosas lo hice. Hice muchas denuncias en privado y otras veces me despaché en público. En diciembre, por ejemplo, antes de las elecciones, recibí una carta de un obispo que me invitaba a pedir perdón públicamente porque en un programa de televisión en el interior del país yo había manifestado que a (Eduardo) Duhalde no había que votarlo porque a él le debíamos haber permitido entrar el comercio y el consumo de la droga en la Argentina. Una carta de terror. Entonces en forma documentada le contesté la carta al obispo. No sé si lo habré convencido, pero nunca recibí respuesta.

- ¿Ud. sabía de los archivos encontrados hace unos meses que daban cuenta de su cesantía durante la dictadura?

- No, para nada. Para la época de la guerra de Malvinas yo ya era rectora del Colegio Santa Teresa de Jesús, en Goya. En mis cursos se me ocurrió decir que la guerra era el manotón de ahogado de (Leopoldo) Galtieri, qué sólo a nosotros se nos podía ocurrir, en la era de los tratados y las discusiones internacionales, desembarcar de noche como en la época de los indios. Es verdad que las Malvinas son nuestras, pero en un momento como era aquel, que yo me acuerdo que ya empezábamos a tener problemas de fuentes de trabajo, ir a pelear por dos pedazos de tierra cuando el país necesitaba fuentes de trabajo, me parece de una incoherencia de terror. Para coronarla, saqué de un libro que tenía a mano un pensamiento que corregí para la ocasión y que decía que con el costo de dos aviones bombarderos Pucará se podían curar todos los enfermos de la Argentina. Eso lo puse en un pizarrón en el medio del patio. Con toda esa prédica, no pasó mucho tiempo para que cayeran dos supervisores que revisaron todo el establecimiento, iban a las clases y a mí me sacaban. Al tercer día me dijeron que



era una supervisión por una denuncia y que iba a tener que hacer el descargo. Convocaron a los padres, pero sólo vinieron cinco. Los dos primeros entraron para decir que nunca habían visto nada raro en mí, ni en el colegio. Los otros, nunca supe qué dijeron. Cuando terminó la guerra y vino el Papa, se acabó, nunca supe más nada del tema. Pero después de tantos años aparece esto. En verdad, yo nunca me enteré de esa cesantía. Quiere decir que la resolución estuvo, pero nunca llegó. A mí no me sacaron en ningún momento. Si hubiera llegado, yo no hubiera vivido lo de María Soledad, no estaría donde estoy ni haciendo lo que hago y capaz que sería otra cosa, porque esos pedidos de separación del cargo suponían que uno no podía trabajar más en la Argentina y la congregación me hubiera pedido que me fuera a otro país.

-Hace unos días volvió a resurgir con fuerza, a partir de una investigación periodística el tema del tráfico de bebés, en donde usted ha tenido un rol protagónico.

- Sí, aquí también la prensa es un

arma fundamental. Yo he dado pistas a muchos periodistas que han denunciando, en sus artículos, el itinerario del tráfico. Señalo a los medios porque la justicia no investiga, la policía no investiga y el gobierno aún no adoptó una decisión política para frenar el tema; y si esto no parte de ahí no hay solución. Si bien sigo colaborando con datos que me hacen llegar, ahora tengo otra actitud. Estoy en otra cosa.

- ¿En qué anda?

- Estoy en producir para compartir. Por ahí veo una salida. Porque hoy la gente ya no pide trabajo, pide comida. Es muy triste. Falta salud, falta comida y falta trabajo. El Inta nos regaló 68 hectáreas en el campo, a 20 kilómetros de Goya. Hicimos un acuerdo entre ese organismo, el gobierno de la Intervención y nuestra fundación, que se llama Santa Teresa. El gobierno nos dio 10 planes *Trabajar* y el Inta nos facilita los insumos. Lo que producimos va a comedores escolares de escuelas rurales. Intentamos mostrar que es posible hacer una huerta y una granja, pero además para ir reuniendo a los padres y comprometerlos a que también ellos lleven ese proyecto y lo desarrollen en su propia casa. Además hay una hermana médica y cuatro doctores voluntarios, recibimos medicamentos y abastecemos un promedio de 60 recetas diarias del hospital. Hace cuatro años que sostenemos esa situación.

- ¿Cómo vivió la represión en Corrientes al comienzo del gobierno de De la Rúa?

- Mal. Me la vi venir y aflojé antes. Porque me parecía que era un momento de mucha confusión. Había que tener confianza en el nuevo gobierno nacional, sobre todo porque habíamos logrado la intervención que nosotros pedíamos. Entonces teníamos que apuntar allí, y no permanecer rebeldes en el puente. Me sentí muy mal porque se podría haber evitado. Yo lo responsabilicé al ministro (del Interior, Federico) Storani de no haber actuado con mayor celeridad. El podría haber adelantado la llegada de la intervención y haber retirado a la gendarmería para evitar el enfrentamiento, que estaba preparado.

- ¿Cómo vive el contraste de la realidad rural con lo que encuentra en la Capital Federal, en cada viaje?

- Es un abismo. Cuando voy a la Capital soy de dar duro. La última vuelta estuve en el Ministerio de Trabajo y les dije: miren que la provincia exige que cumplan lo que prometieron: fuentes de trabajo. Ahí te enterás como está el gobierno. La verdad es que no hay guita y no saben dónde están parados. Haciendo una supersíntesis.

Entrevista: **Pablo Morosi y Carlos A. Sortino**
Fotografía: **Jorge Form**

*“La mejor política
pasa por la
solidaridad
organizada”*

La utopía democrática

"Veo pueblos desventurados gimiendo bajo un yugo de hierro, al género humano aplastado por un puñado de opresores; una multitud hambrienta, abrumada de trabajos y hambre, de la que el rico bebe en paz la sangre y las lágrimas; y por doquiera al fuerte armado contra el débil con el temible poder de las leyes"

Jean-Jacques Rousseau fue, a juzgar por sus memorias y lo que su estilo deja entrever aun en sus escritos teóricos y polémicos, un hombre complejo. Misógino hasta la exasperación, mentiroso paradójicamente confeso, su pluma fue tan apasionada como provocativa. Hasta tal punto que, de manera notable, aún sigue interpelando a una realidad social tan distante y tan distinta.

Quizás una de las claves de la vigencia de la reflexión roussoniana se encuentre en su comprensión de la naturaleza humana. El ginebrino describe al hombre bajo un sino trágico: el mismo proceso que lleva a ese animal a la adquisición del lenguaje, la razón y la moralidad, genera en él las disposiciones por las cuales será también "lobo del hombre": un ser competitivo, agresivo, presto a dominar a los otros para su beneficio.

El punto de partida es importante: con ese material, esos seres capaces de realizar el bien y la belleza tanto como de actuar tras el más perverso egoísmo, habrá que construir cualquier modelo de sociedad que pensemos deseable y deseemos viable. Allí se encontrará la raíz del conflicto que siempre, inevitablemente, implica la convivencia. Es precisamente el reconocimiento de esta base conflictual en la misma condición humana la que lleva a Rousseau a plantear al menos dos cuestiones que han recorrido la historia del pensamiento político occidental desde entonces y que aún exigen ser respondidas tanto en la teoría como en la práctica: la desigualdad y la representación.

el "esperanto moral"

El problema que estas cuestiones circunscriben, planteado en otros términos, puede resultar más evidentemente relevante para cualquiera de nosotros: ¿qué es la democracia? Co-

mo afirma John Dunn en *La agonía del pensamiento político occidental*, esta palabra parece designar -una vez que rechazamos el monopolio que algunos estados se atribuyen para definirla y observamos la diversidad de condiciones de quienes se autocalifican como demócratas- solamente las (presuntas) buenas intenciones de los gobiernos. El discurso democrático, nos dice, es el "esperanto moral" del actual sistema de estados nacionales, la "jerga pública del mundo moderno". Como decir que con ello no decimos nada.

Sin embargo, sigue Dunn, la profe-

sión de fe democrática es también la manifestación de unas intenciones impracticables (supuesto que fueran honestas). Pretende así advertirnos sobre las tendencias que operan contra la viabilidad de un sistema democrático en sentido estricto, es decir, una organización social en la cual el *demos*, el pueblo, no sólo elija a los responsables de conducir la maquinaria del Estado, sino que efectivamente gobierne. Y es precisamente Rousseau quien ha señalado las causas de este pesimismo.

El filósofo advirtió claramente (especialmente en el *Contrato Social* y en el *Discurso sobre el Origen y los Funda-*

mentos de la Desigualdad entre los Hombres) que la desigualdad material entre los individuos atenta indefectiblemente contra toda pretensión de igualdad política. Parece que ya no es necesario ser marxista para suscribir esta tesis. Sin embargo, las democracias liberales actuales aún se perpetúan y se celebran a sí mismas sobre inequidades que nada tienen que envidiarle a las del Siglo XVIII.

Moro antes que Marx

Ya Tomás Moro había explicado en su *Utopía* que la propiedad privada era la causa de la desigualdad y de la mayoría de los delitos que la sociedad reprimía y castigaba, pero no evitaría nunca a menos que reformulase el régimen entero de la propiedad y el trabajo. Si Moro denunció sus efectos sociales, Rousseau llegó a ver las consecuencias políticas de la desigualdad: quienes poseen mucho están en condiciones de "comprar" la libertad de quienes poseen poco o nada, de imponerles las condiciones para su vida y de hacerles reconocer su autoridad. De manera que una democracia real, en la cual todos y cada uno puedan participar autónomamente en el debate y la toma de decisiones sobre las cuestiones comunes, es incompatible con un grado significativo de desigualdad.

Aún está por verse, pese a lo que puedan decretar los propagandistas del fin de la historia, de qué modo sería posible acceder a condiciones de igualdad real entre los hombres y qué implicaría esto en el mundo contemporáneo. Sin embargo, la observación roussoniana se mantiene como referencia crítica. Rousseau imaginaba una comunidad de pequeños propietarios; Marx postuló la necesidad de la supresión de la propiedad privada de los medios de producción como condición necesaria para la superación de



La política como guiño entre poderosos. Julio Argentino Roca en caricatura de Cao.

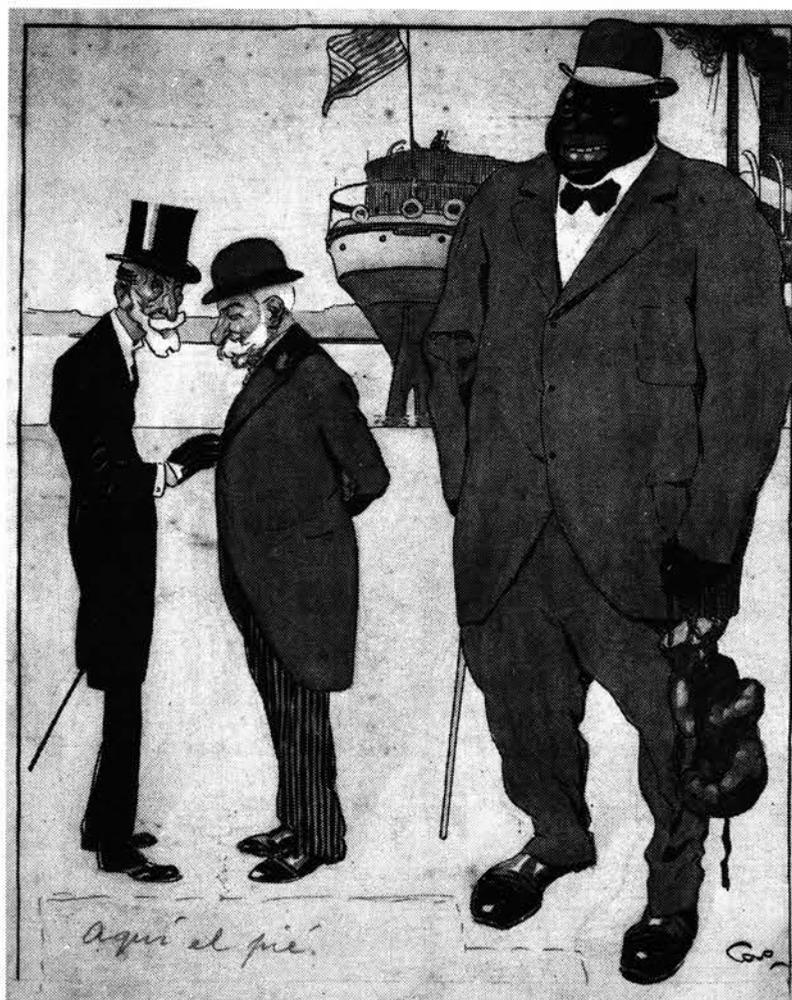
la alienación y, por ende, para la posibilidad de una auténtica realización de la libertad.

La mayoría de las teorías contemporáneas simplemente esperan que el Estado, el mismo que se ha constituido históricamente sobre una base desigual, redistribuya los bienes en grado suficiente como para que no se lesione la misma base de legitimidad del poder establecido. Esto es, para preservarse. Pero los pobres de toda pobreza siguen estando allí (y cantaba Serrat: "no se han enterado que Carlos Marx está muerto y enterrado"). Así es que, teorías más o menos, el problema persiste y afecta completamente al sentido que aún podemos dar a la pretensión de que la Democracia es "el mejor sistema posible".

la fiesta de la democracia

Rousseau decía, además, ironizando sobre la monarquía parlamentaria inglesa, que los británicos eran "libres cada siete años". Lo mismo podría decirse de cualquiera de nuestras democracias representativas, en las cuales periódicamente se nos convoca a votar listas de candidatos a puestos ejecutivos y legislativos que luego decidirán por nosotros. Estas fechas, celebradas recurrentemente (y con escasa imaginación) por los medios y los actores del "teatro" político como la "fiesta de la democracia", constituyen el único momento en que la ciudadanía en su (casi) totalidad manifiesta regularmente su voluntad soberana.

Para Rousseau, una sociedad bien constituida, en la cual "uniéndose cada uno a todos, no obedezca, sin embargo, más que a sí mismo y quede tan libre como antes", requiere de la participación efectiva de todos y cada uno en el proceso de toma de decisiones que afectan al conjunto. En particular, en la determinación de las normas que regirán la vida de todos. El



Una costumbre de las clases dominantes argentinas: ante las crisis, pedido de mano dura. Caricatura de Cao, 1915.

ciudadano es realmente libre cuando actúa como legislador, manifestando su opinión en la asamblea en la que, del debate entre las posiciones parciales, debe surgir una voluntad general que represente el interés común. Sólo así pueden los individuos obedecer las leyes sin que ello signifique someterse a una voluntad ajena.

Evidentemente, el mecanismo assembleístico resulta inviable en sociedades numerosas y complejas como las actuales. Ya era impracticable, salvo en algunas pequeñas comunidades más o menos autónomas, en su época, y Rousseau era consciente de ello. Inevitablemente, debe disponerse de algún esquema de mediaciones para que una sociedad en gran escala funcione, resolviendo de algún modo esta tensión entre la eficacia y la participación.

Tensión que suele ser liquidada rápidamente apelando a los procedimientos establecidos. Declaraba a la prensa Rafael Pascual, criticando el último paro general: "Que los gremialistas hagan lo que quieran. Ellos usan la Constitución para defender el derecho de huelga, pero se olvidan de que también dice que el pueblo no gobierna sino a través de sus representantes" (palabras publicadas en *Página/12* el 7 de mayo). Olvida el Presidente de la Cámara de Diputados que también hay un derecho de petición ante las

autoridades, aunque de poco valga si las autoridades no están dispuestas a atender las demandas que la sociedad manifieste sin la mediación de los representantes alguna vez votados.

algo que nos ocurre

Pero el proceso político no se juega nunca completamente en el escenario en el que lo vemos desarrollarse. No es necesario decir que las posiciones que ocupan los actores de ese drama (a veces comedia) representan intereses de sectores sociales más o menos visibles, más o menos poderosos, y que es en la sociedad civil donde hay que buscar las claves para descifrar discursos y acciones de partidos, legisladores y funcionarios. Pero la mayoría que vota, y que luego espera, se desespera y usualmente sufre las consecuencias de las decisiones públicas, queda por lo común ajena a ese proceso. Alienada de la política, ya no sólo porque no tiene ningún papel en la escena, sino porque tampoco participa en la elaboración del "texto". Parece una ley natural que uno vota lo que se puede y luego espera para ver cómo tarde o temprano lo defraudan, en un ciclo que amplía, a medida que se recrea, la tan difundida percepción de que la política (y con ella -he aquí la tragedia- el destino de todos) es algo que nos ocurre y no algo que hacemos.

Si atendemos a la enseñanza de Rousseau, ninguna apelación al compromiso ciudadano es suficiente para convertir estas llamadas "democracias formales" en las "democracias fuertes" de las que mucho se ha hablado y escrito. La participación activa de los ciudadanos en la definición de las políticas públicas no puede esperar a ser convocada desde el poder más que con una intención retórica, pues ella representa también un ejercicio de poder que coloca a los sujetos en la posición de actores, y siempre será inconveniente para quienes cuentan, para la promoción de sus propios intereses, con la pasividad (y credulidad) de los electores. Pero, por otra parte, la posibilidad de que las personas decidan manifestarse a través de algún colectivo, y hacer valer sus demandas mediante su acción, se ve seriamente limitada por un hecho tan elemental como la supervivencia. Otra obviedad: cuando la gente está demasiado ocupada en tratar de comer, es muy difícil que invierta su tiempo y energía en la acción pública.

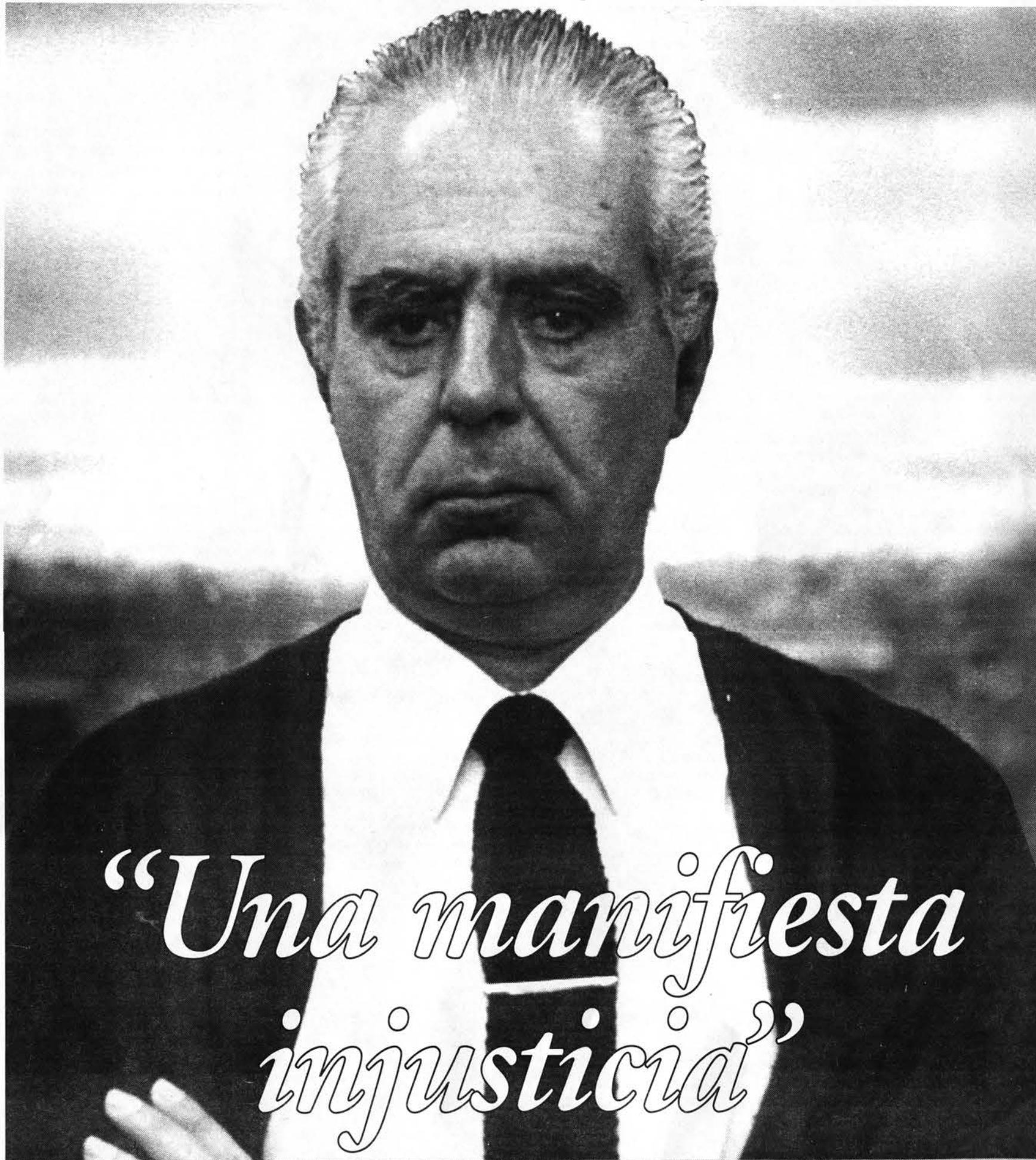
Sin embargo, frente a todos los pesimismo, a veces lo que parece imposible es necesario. La necesidad -madre, según Rousseau, de la condición humana- puede ser la cadena de la servidumbre, pero también puede constituirse en el agujón de la imaginación y la voluntad. En todo caso, he ahí el desafío. El desconuelo que nos provoca comprobar la actualidad de las palabras con las que Rousseau nos pintaba su mundo debería ser, más bien, el principio de una exigencia teórica y práctica para aquellos que pretendan que la democracia signifique algo más que la perpetuación del sufrimiento de la mayoría, con "las mejores intenciones".

JUSTICIA

Si los partidos democráticos se hacen los portadores de un mensaje procesal penal autoritario, mucho mejor para cumplir esa función son los partidos neonazis y los fascistas.

Leopoldo Schiffrin, juez federal de La Plata, en la Audiencia Pública sobre Política Criminal realizada el 8 de febrero en la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

Juan Carlos Sorondo: el primer juez que le dijo no a Ruckauf



*“Una manifiesta
injusticia”*

Puso en jaque la versión criolla de la tolerancia cero y fue fustigado por el gobernador, el ministro de justicia y un sector de la prensa. Afirma que su función es “garantizar los derechos del individuo frente al Estado que persigue el delito”, porque “pensamos siempre que los que van a estar detenidos son otros, pero todos podemos ser víctimas de una situación equívoca o de una imputación falsa”

Lame al doctor Sorongo (sic) y Lagradézcale todo lo que hizo por usted y su familia", convocaba al aire el periodista Daniel Hadad, desde *Radio 10*, antes de repetir una y otra vez el número telefónico del Juzgado de Garantías n° 2 de San Martín. Durante tres días el teléfono del juzgado no dejó de sonar. Mensajes como "llamo para preguntar cuándo está de turno, así podemos salir a robar" o "gracias, doctor, por dejar a los delincuentes en libertad", sumados a innumerables insultos y amenazas, fueron el resultado de la campaña iniciada por Hadad ni bien se conoció el fallo (ver "Dislate procesal") que declaró inconstitucional el inciso "F" del artículo 171 del reformado Código Procesal Penal. Tanto se repitió el teléfono al aire que muchos oyentes lo confundieron con el de la propia emisora y llamaron al juez (ver "Perfil") para pedirle "un tema musical". Las reacciones suscitadas por la resolución judicial evidenciaron las presiones sobre los jueces y fiscales para que respondan a las necesidades que en materia de seguridad tiene el gobierno bonaerense (ver "La reforma"). El destinatario social de la "tolerancia cero" también quedó al desnudo: mientras se promueve denegar el beneficio excarcelatorio a quien roba un pasacassette sin tener antecedentes penales, se le otorga ese derecho a un imputado por cohecho, enriquecimiento ilícito o malversación de caudales públicos.

- ¿Por qué declaró inconstitucional la norma que impide la excarcelación a los autores de delitos cometidos con violencia sobre las personas?

- En la resolución se hace mérito de un artículo de la Constitución provincial que prevé la excarcelación para todos los delitos, sin distinción, siempre y cuando el imputado preste caución suficiente para someterse a proceso. Además, la Constitución

"Los jueces somos independientes, eso es lo que se pregona y prevé nuestra Constitución"

Nacional consagra el principio de que nadie puede ser penado sin juicio previo. Admitir la categoría de delitos inexcusables significa reconocer la posibilidad de un adelanto de la pena, porque se obliga a la prisión preventiva durante el proceso, lo cual opera como una pena adelantada, con el agravante en los casos de delitos menores y del sujeto imputado sin antecedentes, que seguramente, por ser su primer condena, siempre y cuando sea condenado, la pena va a ser en suspenso. Se da entonces el disparate de que el imputado va a estar detenido durante el proceso, es decir, cuando se lo presume inocente, para ser liberado una vez que tenga sentencia firme con una condena de ejecución condicional. Esto implica una manifiesta injusticia. Mientras que la Constitución garantiza la excarcelación para todos los imputados durante el proceso y sienta el principio de que todo ciudadano es inocente hasta tanto una condena firme no diga lo contrario, aparece una ley que desbarata todos estos principios, que obliga al juez a la detención preventiva durante el proceso a una persona que técnicamente es inocente y que el día de mañana, en el peor de los casos, va a ser condenada en suspenso. Los jueces estaríamos obligados a actuar automáticamente, sin hacer ninguna evaluación, y a imponer la prisión preventiva cuando no existan peligros procesales, que es lo único que justificaría una prisión preventiva. Es decir que se presume con fundamento cierto que el individuo va a violar el proceso y que el día de mañana no va a cumplir la pena que se le imponga.

- ¿Estos supuestos no se dieron en la causa contra Walter Díaz y Jorge Sacco?

- En el caso concreto que yo resolví, eran delitos menores. Habían simulado un arma con el dedo debajo de la campera y era gente sin antecedentes penales. La pena de expectativa seguramente iba a ser en suspenso y nada indicaba que se iban a sustraer al juicio, por eso tomé esa resolución. Los jueces somos independientes, eso es lo que se pregona y prevé nuestra Constitución. El artículo 57 de la Constitución Provincial obliga a los jueces a no aplicar leyes ni resoluciones que se opongan a los postulados constitucionales. Para mí la cuestión fue muy clara. No solamente estaba facultado para tomar esa resolución, sino que estaba obli-

Perfil

El doctor Juan Carlos Sorondo tiene 55 años, cinco hijos y hace dieciséis años que se desempeña como juez. Su vasta carrera judicial se inició en 1963, cuando a los 18 años de edad ingresó como empleado al Tribunal Fiscal de la Nación. En 1972 culminó sus estudios en la Universidad Católica Argentina y fue designado Secretario penal. En 1980 acepta ser fiscal federal de San Martín y San Isidro, renunciando tres años más tarde en desacuerdo con la ley de pacificación nacional dictada por la dictadura militar. La norma obligaba a los fiscales federales a accionar buscando la prescripción de todas las causas donde hubiera personal militar o policial involucrado en distintos delitos cometidos en el marco de la acción represiva. A mediados de 1984 retornó al Poder Judicial como juez penal, desempeñándose en el Juzgado n° 5 de San Martín hasta que la reforma penal lo convirtió en titular del Juzgado de Garantías n° 2 del mismo departamento judicial.

gado constitucionalmente a hacerlo. Tuve siete casos análogos a éste, en los que declaré la inconstitucionalidad de la norma.

- A partir de su pronunciamiento, hubo otros fallos similares, como, por ejemplo, el del juez de Dolores Mariano Cazeaux. ¿Considera que su resolución animó a aquellos magistrados que pensaban igual y se mantenían en silencio?

- Por razones circunstanciales, apenas entró en vigencia la ley tuve la oportunidad de pronunciarla. Ya había estudiado el tema, porque sabía que iba a tocar a mi turno y es probable que haya hecho punta, porque Cazeaux y algún otro juez me citan en sus resoluciones.

- Hubo versiones periodísticas que indicaban un supuesto acuerdo entre los jueces penales para expedirse de esta manera, una suerte de complot contra el gobierno bonaerense...

- La resolución la tomé en absoluta soledad. Cuando ésta se conoció a través de los medios, otros jueces se interesaron por los fundamentos y charlamos del tema. Eso es imposi-

ble negarlo, es lógico. No hubo ningún tipo de complot ni de actuación corporativa. Actuamos como jueces independientes, tal como estamos obligados. Es una cuestión eminentemente jurídica que, por otra parte, no es nueva. El tema de los delitos inexcusables doctrinalmente hace mucho que se trata. La coincidencia en la doctrina de los autores y la doctrina jurisprudencial ha sido siempre por la inconstitucionalidad. Sin ir más lejos, la Corte Nacional hace un par de años, en un caso poco difundido, el caso Nápoli, llegó a la misma conclusión a la que llegamos nosotros ahora.

- El ministro de Justicia de la provincia, Jorge Casanovas, criticó su fallo y señaló que usted podía haber resuelto la excarcelación sin dictar la inconstitucionalidad del inciso "F" y que haciéndolo como lo hizo, usted manifestó su ideología sobre el tema.

- Creo que es impropio que el ministro haya hecho este tipo de declaraciones, que no me constan, pero me parece que es una injerencia en la actuación del Poder Judicial. No veo cómo se pudo haber soslayado el tema. Para mí el tema de la inconstitucionalidad de la norma es medular. Creo que hay que permitir el libre juego de las instituciones. El sistema republicano se funda en tres poderes independientes, que se controlan y contrapesan. Si queremos vivir en una república y en democracia tenemos que permitir que esto funcione, aún cuando alguna resolución no nos guste por razones circunstanciales. Respecto a mi ideología, no sé a que se refiere. Es una resolución absolutamente jurídica, que podrá compartirse o no, y que está sujeta a revisión en la alzada, que es el mecanismo lógico y natural para corregirse en caso de que esté equivocada.

- El Procurador General, en consonancia con el deseo del gobierno, instruyó a los fiscales para que apelen las excarcelaciones dispuestas por fallos como el suyo. ¿No expresa esto una injerencia indirecta del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial?

- No. La posibilidad de instrucciones del Procurador a los fiscales está prevista en la ley orgánica del Ministerio Público. Me parece sano que el tema se lleve a las instancias superiores. En un principio, los fiscales no apelaban por estar personalmente de

acuerdo con mi resolución, pero me parece bueno que el tema se debata en Cámara y, eventualmente, si puede llegar a la Casación, para que se unifique la jurisprudencia y se extienda un criterio u otro.

- El gobernador Ruckauf, durante la inauguración de un establecimiento carcelario en la localidad de Alvear, sostuvo que "llegará el momento en que los jueces se den cuenta de que la dureza con el delito no es mi capricho personal, sino el clamoroso reclamo de la ciudadanía, que nos eligió para eso". ¿El delito crece porque los jueces son blandos?

- Creo que es un error hablar de dureza o de blandura. Lo que hay que hacer es aplicar la ley en toda su escala normativa. Si no se aplica la ley que propuso el Ejecutivo y consagró el Legislativo es porque es inconstitucional, viola la ley suprema. No es cuestión de dureza sino de aplicar la ley correctamente, hacer que las penas se cumplan, que quienes no se someten al proceso realmente sean buscados, que no se desbaraten investigaciones por una mala actuación judicial o policial.

- ¿Por qué los partidarios de la mano dura utilizan de manera despectiva el termino garantista? ¿No es la obligación de todo juez hacer valer las garantías constitucionales?

- Eso que usted dice es clarísimo. Se



Tribunales de San Martín

usa con un sentido peyorativo ser garantizador. Justamente la función del juez de garantías es esa: garantizar los derechos del individuo frente al Estado que persigue el delito. Actuamos como contrapeso para que

no se avasallen las libertades individuales, ni siquiera con leyes como las que hoy se discuten.

- Hay funcionarios, políticos y algunos periodistas que realizan la si-

guiente ecuación: resguardar los derechos y garantías de todos los ciudadanos es igual a impunidad. ¿Es realmente así? ¿A través de la mano dura y de la ausencia de derechos puede garantizarse mayor seguridad y la vigencia del estado de derecho?

- Creo que con disposiciones extremas, inconstitucionales, lo que se hace es lo contrario. Se resiente el estado de derecho. Se está violando flagrantemente la Constitución, movidos por una problemática coyuntural que de momento es muy grave, pero que tiene que ser atacada de otra forma y no obligando al encarcelamiento preventivo de delincuentes menores. Insisto: delincuentes, en caso de que lo sean, mediando una sentencia firme. El tema de fondo no se ataca así. Muy por el contrario, se llega a confundir a la opinión pública. Pensamos siempre que los que van a estar detenidos son otros, pero todos podemos ser víctimas de una situación equívoca o de una imputación falsa. Nuestra situación está garantizada en la Constitución, que debe respetarse a rajatabla.

- La sensación es que se carga sobre el Poder Judicial, y específicamente sobre la justicia penal, la responsabilidad de encontrar soluciones que deben provenir de otros segmentos del Estado...

- Creo que sí. Es mucho lo que el Poder Judicial puede hacer para mejorar su performance, pero da la sensación que se quieren volcar falencias de otros ámbitos sobre los jueces, sin atacar el problema de fondo.

- La repercusión pública de su resolución fue muy grande. Cosechó críticas del gobernador, del ministro de justicia y de algunos periodistas ¿Se siente presionado?

- No. Yo sé que por algún medio hubo una campaña muy fuerte y agravante tanto hacia mi actuación como hacia mi persona, creo que buscando una reacción de parte mía que no se produjo. Prestarme a ese juego me pareció riesgoso por cualquier desborde emocional. También hubo quienes salieron a defender la resolución y la independencia del Poder Judicial.

- Más allá del fallo, ¿se puso en juego la independencia del Poder Judicial?

La reforma

- Independientemente de las modificaciones impulsadas por el Poder Ejecutivo, subyace la discusión sobre la reforma procesal penal en su conjunto. ¿Qué balance realiza usted de ella?

- La reforma se fundamenta en una idea medular que es buena, que significa un cambio cultural muy grande, pero que se ha hecho en un momento crítico. Se lanzó con muy pocos medios y los resultados no llegaron tan rápido como se esperaba. En realidad no podían haber sido rápidos jamás. Todo esto, unido a la tremenda crisis que hay en la seguridad, trae como consecuencia que se cuestione la reforma, que haya nostalgias por el viejo sistema, que fue muy bueno, pe-

ro que ha quedado perimido. Hay que tener paciencia, no buscar soluciones mágicas ni presionar al Poder Judicial, sino darle medios.

- ¿Qué debe hacerse para mejorar la justicia penal?

- Hay que mejorar las leyes procesales, que a mi juicio cuentan con muchas falencias. Se habla de un procedimiento desformalizado y nuestro código procesal sigue lleno de formalidades, de requisitos que muchas veces ponen en riesgo el éxito de la diligencia y de la investigación. También se deben suministrar la cantidad de órganos suficientes. Se necesita además una capacitación permanente de todos los operadores del sistema, más que con grandes y complejas teorías que pueden estar de moda en ámbitos académicos, en las cuestiones prácticas que

muchas veces se encaran mal y hacen fracasar una investigación. También debe irse a fondo con la reforma policial, que es un aspecto medular. El Poder Judicial debe ser eficiente, con jueces y fiscales que sepan lo que quieren. Fiscales que sepan dirigir a la policía, que sean claros y precisos, que asuman su rol, cosa que se está logrando, aunque no al paso que muchos quieren.

- ¿Es cuestión de tiempo o de voluntad política?

- Es una cuestión de tiempo y de voluntad política en persistir con este sistema y proveer los medios materiales necesarios para ejercer justicia con eficiencia. Hay quienes están hablando de volver al sistema anterior, lo cual desalienta mucho a quienes bregamos para que esto funcione.

- Creo que sí. No es común una declaración de inconstitucionalidad, sobre todo después de una campaña política tan fuerte que aseguraba que esta reforma a la reforma iba a traer soluciones mágicas. Además marca otra deficiencia: este Código se inició con la idea de que no iba a haber procesados detenidos, iba a ser un garantismo ilusorio. Eso se fue corrigiendo y ahora aparece esta contramarcha, con todos los imputados con encarcelamiento preventivo. Vamos de una punta a la otra y nunca se consolida el término medio, que es lo ideal. Lo ideal es el imputado en libertad, siempre y cuando esté garantizada su comparencia a juicio y el eventual cumplimiento de condena. Esto es un principio básico. Lo que se dice en la resolución, que tanto revuelo causa, no es más que una verdad de perogrullo, no es nada extraordinario. Algunos se rasgan las vestiduras, pero es absolutamente elemental, de primer año de la facultad. Es injustificable la posición jurídica contraria. Se pretende justificar con la situación de momento, la ola delictiva y la violencia, que debe encararse por otros medios.

- Las presiones del poder político sobre el Poder Judicial parecen una constante en nuestro país. Si pudiera volver el tiempo atrás ¿elegiría ser juez?

- Sí, sí, sí... Si pudiera hacer el mismo camino, con la experiencia que tengo hoy, sería magnífico. Pero eso es imposible. No dudo en decirle que sí: volvería a ser juez con todos los inconvenientes, con todas las falencias que todavía hay para ejercer esta función realmente bien. La judicatura ha sufrido muchos descabezamientos. Cada gobierno nuevo que venía, jueces afuera. Creo que la inestabilidad conspira contra el buen ejercicio de la magistratura. Esta es la gran oportunidad para ir formando

"Algunos se rasgan las vestiduras, pero es absolutamente elemental, de primer año de la facultad"



un Poder Judicial sólido, estable e independiente. Hay que mantenerse a pesar de los ataques, como los que hay en este momento, vengan de donde vengan, y consolidar el principio de independencia. Tomar las decisiones que creamos que haya que tomar.

- En un contexto donde se plantean tantas reformas para el sistema de justicia, en el que pululan las investigaciones académicas y los trabajos promovidos por el Banco Mundial o el BID, que postulan una reforma judicial que establece un modelo de juez, según su experiencia, ¿cómo debe ser un juez? ¿cuál es el perfil al que debe aspirarse?

- El juez se forma aquí adentro, con experiencia, con carrera judicial. Es difícil hacer un estereotipo del juez, las condiciones ideales. Creo que hay que tener convicción, aceptar que las resoluciones se toman en soledad, no mirando de dónde voy a recibir el palo o el aplauso. Hay momentos en que uno tiene que abstraerse de todo eso y hacer lo que uno cree que tiene que hacer, pase lo que pase o toque los intereses que toque. Uno sabe en el fondo qué es lo que hay que hacer y debe hacerlo... sin irse por la tangente, sin buscar eso que usted mencionaba antes: "se puede haber resuelto de otra manera". Todos sabemos que el tema medular es ese. La ley es constitucional o inconstitucional, no se puede salir de ahí. Los jueces no podemos hablar de cintura política. Hay quienes dicen "ese juez tiene poca cintura política". Los que deben tener cintura política son los políticos, no los jueces.

Daniel Giarone

"Dislate procesal"

El 24 de marzo, en la causa nº 1857 seguida a Jorge Sergio Sacco y Luis Alberto Díaz por el delito de robo simple con violencia en las personas en grado de tentativa, el juez Juan Carlos Sorondo dispuso la excarcelación de los imputados y declaró inconstitucional el inciso "F" del artículo 171 del CPP, que impide dicho beneficio. Después de recordar "el estado de inocencia que goza todo habitante de este suelo hasta tanto una sentencia firme de condena no diga lo contrario", el magistrado advirtió en su resolución que "ver en la prisión preventiva una pena anticipada, una pena 'previa al juicio'... no sólo sería conculcatoria de los recordados arts. 18 de la Const. Nac. y 10 de la Pcia., sino

que además significaría que el legislador local pueda adoptar decisiones en materia reservada al Congreso Nacional, convirtiendo la Ley procesal en instrumento de política criminal". El fallo califica como un "dislate procesal" y una "manifiesta injusticia" imponer prisión preventiva "a quien tiene razonables expectativas de una pena en suspenso, decretándose una cautela desproporcionada al valor cautelado, dándose el verdadero absurdo de que mientras el sujeto fue inocente debió estar preso, para recuperar su libertad al ser declarado culpable". Y concluyó: "Evidentemente, nada más extraño al postulado de 'afianzar la justicia' contenido en el preámbulo de nuestra Constitución Nacional".

Picasso

**DISTRIBUIDOR MAYORISTA
LIBRERIA - PAPELERIA**

**Insumos para Computación
Proveedor de Empresas y del Estado**



**Calle 62 Nº 1317
Telefax (0221) 452-1222 (24hs.)
La Plata - 1900**

**Horario: Lunes a Viernes
de 8 a 13 y de 14 a 18
Sábados: de 8,30 a 12,30**

Tribunales de Familia

Un fuero desamparado



Mesa de Entradas del Tribunal de Familia nº 2 de La Plata

Demoras, falta de recursos y cuestionamientos a la mecánica de la instancia única, son los principales problemas que afectan a los Tribunales de Familia, surgidos en 1995. Jueces de los dos Tribunales de La Plata trazaron un balance, defendieron la instancia única y reconocieron la carencia de recursos y las demoras, aunque indicaron que no todos los retrasos son responsabilidad suya

Materias

- Alimentos
- Divorcio
- Exclusión del hogar
- Filiación
- Nulidad de matrimonio
- Reclamación de estado
- Separación personal
- Tenencia de hijos
- Régimen de visitas
- Amparo
- Liquidación de sociedad conyugal
- Reintegro de hijo
- Adopción
- Curatela
- Insania
- Inseminación artificial
- Tutela
- Ablación de órganos
- Acción por denegación de nombre
- Autorizaciones
- Cambio de nombre
- Dispensas
- Emancipación
- Exequatur
- Inscripción nacimiento
- Protección y guarda
- Reconocimiento hijo
- Rectificación partida
- Venia matrimonial

El fuero de Familia comenzó a funcionar, en la justicia provincial, en 1995. En abril de ese año se habilitó el primer Tribunal de Familia en La Plata.

Al realizarse el último registro estadístico, se dio cuenta de la existencia de estos cuerpos en los distritos de Bahía Blanca, San Isidro, San Martín, Morón, Lomas de Zamora y Quilmes -únicos sobre los que puede realizarse un análisis de su actuación-.

Surgidos como una escisión casi natural de los juzgados civiles, los tribunales de familia presentan hoy una situación delicada.

A la notoria saturación por la cantidad de expedientes se suma la falta de empleados, problemas de infraestructura que producen una demora en la sustanciación de los expedientes que ya ha sido denunciada ante la Suprema Corte.

Como si esto fuera poco existe un debate no saldado en el que se discute la conveniencia del uso de la instancia única con que se maneja el fuero.

Los juzgados de Familia de la Capital Federal, en cambio, son unipersonales, y existe una Cámara de Apelaciones encargada de supervisar el desempeño de la primera instancia.

En 1998 se registraron un total de 33.732 causas en los 16 Tribunales de Familia. Lo que equivale a más de 2000 expedientes por Tribunal.

El 33 por ciento de las causas iniciadas es por divorcios, según los datos del Departamento de Estadísticas de la Procuración General de la Corte. En tanto, un 15 por ciento es por Alimentos, y un porcentaje similar por Internaciones.

Tanto en La Plata como en otros distritos, el fuero ha sido cuestionado de palabra, pero también de hecho. La oficina de Control Judicial dependiente de la Corte acumula decenas de denuncias contra el funcionamiento de los Tribunales de Familia. Sólo en el caso de La Plata hay 12 denuncias, tal como confirmó a este medio un funcionario de dicha oficina.

En cualquiera de los tribunales habilitados en la capital provincial, se encuentran acumuladas entre 12 mil y 15 mil causas, de las cuales unas 2000 presentan movimiento.

Letrados que litigan en el fuero y varios justiciables consultados por En Marcha se quejaron de los retrasos en la sustanciación de sus causas.

En la puerta de acceso al Tribunal 2 de La Plata puede leerse un cartel que exime de mayores comentarios: "ante la falta de planta funcional y el incremento de causas en trámite, las cédulas de notificación deberán ser confeccionadas, a partir de abril, por el peticionante".



Habitualmente la falta de espacio hace que los justiciables y sus letrados tengan que esperar fuera del edificio

Lo que dicen los jueces

Responsabilidades ajenas

- ¿Qué se puede decir en favor de la cuestionada instancia única que impide la apelación de las partes?

- *Bombelli*: Con el sistema de doble instancia se observaba el abuso del recurso. Así, los expedientes se dilataban. Para darle un dinamismo especial, se pensó en concentrar los tres jueces que intervienen en un mismo expediente y que en lo Civil y Comercial están distribuidos uno en primera instancia y dos en la cámara. Entonces, todas aquellas decisiones de mayor trascendencia como es el dictado de una sentencia, en vez de que recaiga en un juez y la controlen otros dos, ahora la dictan los tres, quedando acotada la posibilidad de un recurso extraordinario. En las resoluciones de un sólo juez -que son la mayoría- existe la posibilidad de que los demás puedan revisar esa decisión, a través de un recurso de reconsideración. Así, el juez puede revisar su decisión o votar en minoría y los otros dos pueden cambiar la resolución.

- *Berisso*: Hay que tener en claro que los tres jueces meritúan la prueba y deciden entre ellos tres y en esa instancia ya no tienen ese recurso (de reconsideración), salvo el extraordinario ante la Suprema Corte.

- *Bombelli*: La riqueza que tiene la instancia única está asociada a la oralidad, que obliga al magistrado a conocer profundamente el expediente desde la etapa inicial.

- ¿El contacto con las partes es algo determinante?

- *Bombelli*: Totalmente. Llegado el mo-

mento de la vista de causa hay tres jueces tomando contacto directo con los testigos. Muchas veces ese vínculo es decisivo. La posibilidad de error es más difícil porque son tres personas que están viendo a la vez los mismos hechos. Habrá que ver, a lo largo del tiempo, si a través de los recursos extraordinarios hay muchos fallos de nulidad o muchas revocaciones y, entonces, habrá que repensar el tema.

- ¿Qué balance se puede trazar desde la creación del fuero?

- *Bombelli*: El balance creo que es bastante positivo, dado que casi la mitad de los 210 casos promedio que ingresan en cada tribunal platense terminan en un acuerdo. Después, es cierto que muchos de esos expedientes vuelven otra vez con alguna cuestión recurrente. Pero básicamente el primer objetivo se alcanza: lograr que las partes recuperen el diálogo. La otra mitad pasa por una etapa previa y queda radicada en el Tribunal. En el período que va de agosto de 1997 a julio de 1998, 188 de los 230 expedientes contradictorios iniciados terminaron en acuerdo en audiencias preliminares. De los 42 restantes, 11 se conciliaron en audiencia, mientras que sólo llegaron a sentencia 31 causas.

- ¿Cuánto dura aproximadamente un juicio en este Tribunal?

- *Bombelli*: Depende. Las audiencias se

fijan cada 10 ó 15 días, pero siempre tiene incidencia la complejidad de la causa. Por ejemplo cuando se necesita la asistencia de un equipo interdisciplinario los plazos se extienden...

- *Berisso*: Sería bueno incorporar, a esta altura, los contratiempos de las notificaciones. A nosotros por ahí la notificación hace que una audiencia fracase porque las partes no fueron notificadas debidamente y eso hace que por ahí la causa pierda continuidad. Esto es algo habitual y que no depende de nosotros.

- *Amendolara*: También hay que destacar la importancia de los plazos en que los consejeros fijan la primera audiencia. Creo que tanto en uno como en otro Tribunal se fija dentro del mes. Salvo un caso más urgente, como una exclusión del hogar o una restitución de hijos, donde no se puede esperar un mes. En esos casos, dentro de los primeros tres días está fijada.

- *Bombelli*: Está la dificultad que supone no tener oficiales notificadores en el Tribunal. Tenemos que compartir la estructura de la Oficina de Mandamientos y por eso no se puede fijar las audiencias con más anticipación. Por otro lado también hay que darle un tiempo a las partes para que, ante la notificación, recurran a un abogado. Y además, a veces los tiempos psicológicos de los matrimonios que están en una situación de crisis no son los tiempos legales y no pueden estar sujetos a los mismos.

Por eso, a veces uno quisiera tal vez acotarlos, cumplir el código a rajatabla y mejorar esos tiempos como si eso fuera sinónimo de eficiencia, pero no podemos olvidarnos que la gente necesita de sus tiempos.

- ¿Qué falencias observan en el desempeño de su tarea?

- *Bombelli*: Tal vez nosotros deseáramos que una mayor cantidad de causas se asignaran de forma individual.

- *Rinforzi*: En el Tribunal N° 2 tenemos problemas de falta de personal, nos hemos quedado sin gente y no tenemos designaciones, lo que nos impide contar con un consejero más. Los colegas del Tribunal N°1 lo han solucionado, eso depende de cómo se maneja cada uno con la gente que tiene para trabajar.

- *Berisso*: Hay que hacer una modificación edilicia, porque estamos trabajando con mucha incomodidad. La gente tiene que esperar en una mesa de entradas compartida por los dos Tribunales. Por falta de lugar muchos tienen que quedarse en la calle, haga calor o llueva. Es imposible trabajar de esta manera. El problema no es tanto con nosotros, que tenemos nuestros despachos, el problema es con la gente que viene a litigar.

- *Bombelli*: En su momento se planteó la necesidad y conveniencia de que el fuero de Familia tuviera sus notificadores *ad hoc* y eso todavía no se concretó. Otro de los problemas tiene que ver con lo que hace a la salud mental, donde el Tribunal tiene una presencia asistencial y ahí nos encontramos con miles de dificultades: Melchor Romero excedido en su capacidad de atención, gerontes que no son admitidos en ninguna parte y rechazados por sus propias familias y estamos con los pobres ancianos sin saber dónde ubicarlos. Además suelen ser gente que no tiene dinero, pensión ni ningún tipo de recursos. Está la curaduría, pero los recursos son limitados y están requiriendo permanentemente de soluciones creativas que no están dentro de la ley y lo llevan a que uno viva emparchando. El tema de las adicciones viene en aumento y si bien está la Secretaría de las Adicciones, hay cosas que hay que ir armándolas sobre la marcha.

Tribunales de familia

Año 1998

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE TRIBUNALES	INGRESO EN ETAPA PREVIA	INGRESO DIRECTO	TOTAL
La Plata	2	1978	2356	4334
Bahía blanca	1	774	942	1716
San Isidro	2	980	2058	3038
San Martín	2	1547	2772	4319
Morón	3	3698	3983	7681
Lomas de Zamora	4	3466	5984	9450
Quilmes	2	1463	1731	3194
Total	16	13.906	19.826	33.732

Participaron de la entrevista: Por el Tribunal N° 1 Zulma Amendolara, José Luis Bombelli, y Lidia Gayone; por el Tribunal N° 2 Raquel Berisso

Nuevos escritos, viejos escribas

Otro Evangelio para los mercados

El análisis económico del derecho, la cuantificación de la actividad judicial y el sueño del paraíso informático retornan como la "buena nueva" de la justicia argentina: su adaptación al capitalismo globalizado

La aparición del primer volumen de *Poder Judicial, desarrollo económico y competitividad en la Argentina* es el nuevo intento de los impulsores criollos de la reforma judicial. Financiado por la Universidad de Buenos Aires y el CONICET, con una jueza en la dirección del proyecto y con los infaltables trabajos de los organismos de crédito y del establishment jurídico y económico como basamento ideológico, la investigación retoma el camino iniciado por el "Plan Nacional de Reforma Judicial" elaborado durante el menemismo y hoy desechado por el Ministerio de Justicia.

La investigación, editada por Depalma y dirigida por la Dra. Ana Isabel Piaggi de Vannosi, juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, tiene como objetivo "el diagnóstico de las deficiencias institucionales de nuestro Poder Judicial y las incidencias de sus disfuncionalidades en el desarrollo y la competitividad Argentina". Se propone demostrar que "el desarrollo económico sostenible es inviable sin eficiencia institucional y un Poder Judicial racionalmente organizado, con producción cuantitativa y cualitativamente medible".

"Recién en las últimas décadas la sociedad argentina se percató de que

• INVESTIGACIÓN LIBACYT - CONICET

ANA I. PIAGGI DE VANNOSSI
Directora de investigación

PODER JUDICIAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN LA ARGENTINA

I

Depalma

el sector judicial no está preparado para fomentar el desarrollo dentro de un sistema de economía de mercado", señala la doctora Piaggi en la introducción al trabajo, que se complementará con dos volúmenes más y se sitúa en línea con las reformas de segunda generación impulsadas por el Banco Mundial, el BID y el FMI para América Latina (Ver *En Marcha* nros. 6, 9 y 10).

La investigación, presentada el 14

de abril pasado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, tiene prólogos de los académicos Augusto Morello y Julio César Cueto Rúa y contiene seis trabajos. Los datos empíricos surgen de una rigurosa encuesta realizada en la justicia comercial de la Capital Federal. A pesar de que el fuero está colapsado y vive una situación de excepción, los autores generalizan sus conclusiones y proponen políticas para el conjunto del Poder Judicial.

Los textos abordan el sistema de justicia desde una concepción economicista, que sólo permite enfrentar las carencias con los recursos disponibles. Siendo esto "inevitable", sus soluciones se vuelven previsibles: gerenciar, implementar criterios de eficiencia y eficacia, rediseñar la organización interna, capacitar en forma intensiva y apostar al paradigma informático.

El Poder Judicial debe alcanzar la seguridad jurídica que haga previsibles las sentencias y resoluciones judiciales, fundamentalmente para el gran capital y los inversores externos. Germán Garavano y María Fernanda Lesch, al proponer un nuevo modelo de juzgado comercial, admiten que entre sus objetivos primeros se encuentra "agilizar la recuperación judicial del crédito, fomentando el desarrollo económico de la comunidad". Prometen también que "el establecimiento de estándares de trabajo hará al producto (sentencias y resoluciones) más previsible, sencillo y homogéneo".

Los autores califican como "inoperante" a la actual oficina judicial y afirman que "no se trata de crear nuevos órganos ni de aumentar el personal sino de reasignar los tipos de proceso y redistribuir el personal actual; ello debe complementarse con una sistematización del flujo de trabajo, la utilización de una nueva dinámica laboral y el soporte de nuevas herramientas tecnológicas". Todo esto en el marco de "la desjudicialización de procesos no contenciosos, la creación de servicios comunes, la tercerización de ciertas actividades y la creación de una jus-

ticia inmediata (de menor cuantía), que -con reducido costo- tramite parte sustancial del trabajo que hoy soportan estos juzgados (comerciales)".

La creación de la oficina judicial modelo, la "desjudicialización" y el gerenciamiento de los recursos humanos también están presentes en el Plan de Reforma presentado en diciembre de 1998 por el ex ministro Granillo Ocampo y en cuya redacción participó el propio Garavano, director académico del Foro de estudios sobre la Administración de Justicia (FORES). Esta organización de tendencia conservadora, nacida en 1976 y subvencionada por importantes empresas, apoyó activamente la propuesta menemista y participa en el nuevo trabajo a través de tres investigadores.

La investigación insta, entre sus principales propuestas, a motivar a quienes trabajan en la justicia en torno a objetivos y a fines, a cambiar la cultura judicial, a modernizar las relaciones internas, a hacer más fluido y efectivo el trato con los justiciables, a incorporar nuevas tecnologías para acelerar los procesos, a promover una estructura organizativa horizontal y a acabar con los "reinos" vigentes en muchos juzgados. El interrogante surge espontáneamente: ¿Para qué? ¿Con qué fines? Los autores no escatiman la respuesta: para adaptar el Poder Judicial a la "moderna" y "actualizada" era del capitalismo globalizado.

Si la aplicación de estos parámetros lograra la tan mentada eficiencia y el Poder Judicial resultara eficaz, logrando una relación óptima entre los objetivos alcanzados y los descritos, ¿se garantiza a todos los ciudadanos justicia efectiva, independientemente de sus posibilidades económicas y de su lugar en el mercado? La experiencia del Perú de Fujimori, donde el BID aprobó préstamos por 42,5 millones de dólares sólo en 1997 para implementar políticas como las que aquí se proponen, parece encerrar la respuesta. La justicia es un valor -aquel que permite dar a cada cual lo que le pertenece- y no una ecuación matemática.

D.G.

Némesis

Libros Jurídicos

NOVEDADES

Atención en:

Tribunales de Lomas de Zamora

Tribunales de Quilmes

Administración y Ventas:

Alvear 448 Of. 8 - (1878)Quilmes

Tel.: 4253-6944 / Radiomensaje: 909-111 Cód.: 1319

LA JUSTICIA, PARA SER JUSTA,
SE VENDA LOS OJOS.

NOSOTROS, TAMBIEN PARA SER JUSTOS,
LOS ABRIMOS.

**PORQUE SER JUSTOS
ES LEGISLAR PARA TODOS.**



Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

0221-4297100

Al fondo con el Fondo

"Estamos coincidiendo en una política de alerta y precaución frente a estas políticas economicistas, estos mercados de dinero que afectan directamente al desarrollo de los pueblos", explicó en su momento el secretario de Pastoral Social, Guillermo García Caliendo, organismo episcopal que preside el Cardenal Raúl Primatesta, cuando confirmó la participación de la Iglesia en la marcha contra el ajuste el 31 de mayo. "Debemos pensar un modelo de país a través de una política de Estado", refrendó.

Las presiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) al gobierno nacional para que lleve adelante un ajuste de "graves consecuencias sociales que afectan a los más pobres" han logrado unificar a distintos sectores del quehacer nacional, entre ellos la Iglesia.

Con la irrupción en los '90 del gobierno demócrata en los EE.UU., conformada la unidad monetaria europea y ratificadas, en algunos países, las políticas del "Estado regulador", el modelo neoliberal-neoclásico corre el riesgo de obsolescencia y disfuncionalidad. Las secuelas de su aplicación, que sólo hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, se observan también en el endiosamiento del mercado como articulador de la vida social, lo que provoca un corrimiento hacia atrás de aquellas instituciones, como la Iglesia católica, que propugnan una conciencia social basada en normas morales y éticas contrarias a la consecución del denominado "capitalismo salvaje".

Por eso, no es de extrañar el apoyo que la Iglesia y el PJ provincial, ubicado dentro del "humanismo cristiano", han dado a la marcha contra el FMI y el Ajuste.

Asimismo, el llamamiento a conformar un "modelo de país" por parte de la seglar institución, muestra a las claras su tendencia a "humanizar el capital", mediante la intervención del Estado, que no es si no, en niveles económicos, la aplicación de un modelo neokeinesiano-distributivo y con participación estatal.

Aunque llame la atención, esta situación no es nueva. Forma parte de los ciclos que el capitalismo ha tenido a lo largo de su historia y que hoy, sin la existencia del campo socialista, no sólo se repiten en medidas menores de tiempo sino que marcan contradicciones entre los sectores dominantes que pueden convertirse en antagónicas.

"Sólo con la eliminación del sistema capitalista como tal pueden revertirse definitivamente las tendencias a la marginación, la pobreza mayoritaria, la contaminación cada vez mayor del planeta y el nihilismo existencial que caracteriza a la etapa actual", sostienen algunos opositores.

La unidad contra el FMI y el Ajuste se halla en marcha, creciendo y consolidándose. Sólo falta diagramar el después. De ahí la preocupación de la Iglesia por proyectarlo.

Sin embargo, se sostiene que sólo los trabajadores organizados, con plena conciencia de su papel en esta lucha, que trasciende los límites del capitalismo, podrán dirigirla hacia buen puerto y hasta las últimas consecuencias ya que son ellos, junto a los pobres de la ciudad y el campo, los que necesitan cambiar definitivamente un sistema que hoy los superexplota y tiende a prescindir de ellos.

La lucha contra la Deuda Externa -condenada por el Papa y sujeta a la verificación de un tribunal internacional de acuerdo a una propuesta de los obispos argentinos-, y por la democratización del poder y la distribución de la riqueza, conjuga al amplio espectro de la vida nacional.

Queda, sin embargo, mucho por hacer todavía.

Laboralistas

Con el objetivo común de "la defensa del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de sus principios especiales y de resistencia contra las políticas neoliberales de desarticulación de los derechos sociales", se constituyó en la Ciudad de Campos de Jordao (San Pablo, Brasil), el 1º de mayo de 2000, la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas (ALAL), cuyo coordinador general será el abogado argentino Horacio Schick. En la "Carta de Campos de Jordán", los abogados señalan que "el nuevo orden económico mundial se ha reflejado directamente en las relaciones sociales de los trabajadores de América Latina, retirándoles derechos y garantías tan duramente conquistados e históricamente consolidados" y que "con el aumento del ritmo del desempleo, se alteró el proceso de reivindicación de conquistas: hoy la principal reivindicación es la generación de nuevos empleos y no de aumentos o reajustes salariales, no de mejores condiciones de trabajo. Por eso, las entidades sindicales comenzaron a perder influencia".

Entre los puntos que destaca en su primera manifestación pública, la ALAL afirma que "cualquier modelo de desarrollo económico-social debe ser accesible a toda la humanidad. El nuevo orden económico mundial debe surgir del resultado de este nuevo modelo de desarrollo, que incluya a sectores socialmente marginados en toda la escala planetaria". Y señala también su "repudio a las llamadas reformas de segunda generación, que, como retroceso jurídico, postulan la privatización de la justicia, la descalificación de la Justicia del Trabajo, separar de jueces especializados en materia laboral la resolución de los conflictos en las relaciones de trabajo; imponer formas de conciliación previa obligatoria que condicionan el acceso libre a la jurisdicción judicial; las proclamas que suprimen el derecho de los trabajadores a acceder a su juez natural en procura de la reparación de los daños psico-físicos emergentes; la desprotección de los trabajadores en caso de concurso o quiebra del empleador y la desregulación de los instrumentos colectivos a través de la disponibilidad colectiva de derechos históricamente irrenunciables. Se cuestiona, finalmente, la conversión en negocio financiero de los sistemas de prevención y reparación de infortunios laborales, como asimismo las jubilaciones y pensiones".

Los panes y los peces

A partir del año '99, un tema soslayado por los medios, ignorado por el público en general, cobró notoriedad: la pesca. Manifestaciones de la Comisión Multisectorial Pesquera de Mar del Plata obtuvieron generosísima cobertura. Pedían que se prohibiera la captura de merluza *hubbsi* a los buques congeladores, que pescan en alta mar y elaboran total o parcialmente lo que capturan (con lo cual se perderían diez mil puestos de trabajo embarcado, más aquellos de asistencia desde tierra). Solicitaban, además, que se otorgaran cupos de pesca a los fresqueros, que llevan la captura a puerto para su procesamiento. Único argumento considerable para el reclamo, es la mayor cantidad de personas ocupadas en el sector. Pero permitir que se continúe pescando merluza en la zona de veda decretada en 1997, es insistir con posturas cortoplacistas que llevaron a la crisis. También hacer que se peleen pobres contra pobres. Lo razonable, sería que el Estado enfrentara esta situación de la que es responsable, creando ocupaciones alternativas para los trabajadores afectados. La drástica disminución de la merluza -31% del total de lo que se pesca, legalmente, en Argentina-, no fue algo imprevisible. Es resultado de la falta de políticas y de controles. Desde 1988 el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero advirtió acerca de la sobre-explotación. En tanto, el volumen de captura alcanzó el máximo histórico (cuádruple de lo que se extraía en los '70). ¿Qué hizo Felipe Solá, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación? Desde 1990 no se otorgaron licencias, pero se permitió que buques viejos se las vendieran a otros nuevos. Estos pescaban más y algunos de los "radiados" continuaron pescando. Entre 1994 y 1996, para que la depredación fuera más completa, se incorporó otro grupo de buques por acuerdo con la Unión Europea. Cuando el gobierno ya se retiraba, remató el asunto con el decreto de necesidad y urgencia 1285/99, que pretende permitir la captura de calamar a buques extranjeros en la zona económica exclusiva argentina hasta el 2003, pese a que no hay especie fuera de peligro. Mientras, centenares de buques de distintas banderas operan ilegalmente gracias a la inoperancia de Armada y Prefectura. Sin una política pesquera basada en principios científicos, aplicada con firmeza y estricto control estatal, habrá cada vez menos peces y menos pan para los trabajadores.

Expulsión abortada

Resulta muy difícil ser analista de los procesos que nos involucran existencialmente y nos implican hasta los huesos en el día a día.

Lo que sucedió en el Congreso Nacional de la UOM en Mar del Plata tiene para nosotros el sentido más profundo del choque de nuestra propia historia con el declive de una estructura que inevitablemente se va derrumbando.

La expulsión de Alberto Piccinini, la mía y de otros tres compañeros fue la culminación de un proceso de

construcción concreta de un nuevo modelo sindical confrontado al viejo ritual disciplinista y vertical que caracterizó al movimiento sindical argentino en el último medio siglo.

No se pueden resolver estatutariamente las diferencias políticas, máxime en una coyuntura en la que se ha puesto en cuestión toda una etapa de representarnos sindicalmente los trabajadores y luchar por nuestras reivindicaciones.

El discurso de Alberto Piccinini y el mío centraron la



El 3 de junio de 1960, se realizó el congreso constitutivo de la Asociación Judicial Bonaerense (AJB), que agrupó a magistrados, funcionarios, empleados y practicantes del Poder Judicial. Ese día se conformó el Consejo Provincial y la Comisión Directiva Provincial en la que fueron nombrados Rúben Martineau, Antonio Cortina, Carlos Vallejos, Omar Gorini, Raúl Desvoignes, Horacio Catino, Julio Aberastain, Oscar Huerta, Carlos Ocampo, Mario Ghilini y Osvaldo López.

"La Asociación Judicial Bonaerense creada hace poco, tiene estatutariamente, entre otros fines, estudiar y promover soluciones a los problemas que se presentan, para hacer más efectivo el desempeño individual y colectivo del servicio de la administración de justicia y elevar las condiciones de vida y de trabajo del personal judicial, cuya representación ejerce", indicó uno de sus primeros comunicados.

Enrolada en la corriente sindical que en esos años movilizaba a sectores combativos y clasistas de diversa proceden-

Asociación Judicial Bonaerense

40 años de historia

cia política, con figuras como Andrés Framini y Agustín Tosco, la Asociación reivindicó la democracia sindical, el pluralismo y la intransigencia frente a la patronal.

La década del sesenta se caracterizó por un constante reclamo por un escalafón y aumento salarial, que incluyó huelgas, movilizaciones y un clima de encendido debate con las autoridades

del Poder Judicial.

Hacia el fin de la década, surgió la Federación Judicial Argentina (FJA). A mediados de julio de 1969, los dirigentes Antonio Cortina y Rodolfo Módena llevaron la adhesión de la AJB al congreso de la Federación.

El repudio al dictador Juan Carlos Onganía, la adhesión al Cordobazo y a la CGT de los Argentinos, una huelga de hambre por la cesantía de varios compañeros durante la dictadura de Alejandro Agustín Lanusse, la participación en el Movimiento Nacional Intersindical que resistió a ese gobierno, la constancia en la movilización y la lucha por las reivindicaciones específicas, las conquistas de las leyes de Enganche y de Porcentualidad, las asambleas de rechazo al golpe de Estado cívico militar de 1976 y a la ley de prescindibilidad, los perseguidos, desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado.

Al término del Proceso, desde la Asociación se advirtió con insistencia que el mejoramiento del servicio de administración de justicia dependía, en

gran medida, del saneamiento de un Poder Judicial comprometido con los años de terror. Sin embargo, los jueces, que en un 80 por ciento habían actuado durante la dictadura, fueron confirmados en sus cargos. Los pasos que siguieron a la impunidad de los genocidas fueron firmemente rechazados por la AJB.

Después de 12 años de lucha, el gremio obtuvo su personería gremial en 1985. Ese reconocimiento vino de la mano de la consolidación del perfil pluralista de la conducción. El secretario general de la Federación Judicial, Víctor Mendibil, lo explica así: "El trabajador judicial reclama permanentemente la independencia del sindicato".

Gestora de la primer huelga al menemismo, entre los hechos de su historia más reciente, la Asociación mantuvo desde su creación hasta hoy "un consecuente accionar de lucha en defensa de nuestros intereses como trabajadores, y al cual nunca renunciaremos," asegura Ricardo Rojas, titular de la AJB.

defensa de la seccional Villa Constitución en la explicación de cómo un modelo sindical caracterizado como "correa de transmisión" de un partido político y del Estado era impotente, en tiempos de la globalización y el neoliberalismo, para dar respuesta a los intereses de los trabajadores luego de la década menemista y el rol jugado tanto por la CGT como por nuestra propia organización sindical.

Si tenemos en cuenta que este debate no se produjo en la orilla del mundo sindical sino en el gremio más paradigmático de este modelo, podemos imaginar el escenario generado en el seno de ese Congreso Nacional de delegados. El debate político había desembarca-

do definitivamente en la UOM y el clima fue de una tensión extrema.

La imposibilidad de concretar la expulsión fue el reflejo de una voluntad mayoritaria de encontrar caminos más racionales para enfrentar la crisis y buscar salidas para el sindicalismo.

La euforia que produjo el retiro de la moción se vivió como una explosión de alegría para los congresales. Y uno es humano y el cuerpo golpeado por la historia es más frágil que hace 25 años y el de la zurda también nos juega malas pasadas.

Ya pasado el susto, real, concreto y muy fuerte, uno comienza a juntar elementos que nos ayudan a explicar

objetivamente ese cúmulo de vivencias que se secuenciaron sin solución de continuidad durante dos días. Este congreso de Mar del Plata de la UOM fue histórico y marcará un antes y un después por muchas razones, pero considero que la más importante es porque el verdadero debate político de los intereses de los trabajadores irrumpió definitivamente entre nosotros.

Victorio Paulon, secretario general del Sindicato Siderúrgico y Metalmeccánico de Villa Constitución (SITRASyME)

NUEVO PENSAMIENTO

Destino: justificación del crimen de un tirano; pretexto del fracaso de un imbécil.

Ambrose Bierce

Globalizarse contra la globalización

Otro mundo es posible

ATTAC -Asociación por un Tributo a las Transacciones Especulativas Financieras para la Ayuda a los Ciudadanos-, se está extendiendo rápidamente por el planeta

Los objetivos fundamentales de esta organización son impulsar a la sociedad a reapropiarse de su futuro y demostrar que "otro mundo es posible". Surgió de la conjunción de las inquietudes de varias organizaciones sociales y sindicales, de personas preocupadas por las desastrosas y evidentes consecuencias de las políticas neoliberales, en especial de aquellas relacionadas con el predominio del capital financiero en el marco de lo que ha dado en llamarse globalización. Se concretó a partir del llamado que formulara Ignacio Ramonet, director de *Le monde diplomatique*. Llamado que obtuvo un eco inmediato, una respuesta decisiva, una puesta en marcha eficaz. Abarca a personas de diferentes oficios y profesiones, dirigentes agrarios y sindicales, organizaciones de distinto tipo, legislaturas y municipios. Atrae por sus formulaciones audaces y ocupa un lugar en las respuestas necesarias a los graves proble-



"Teniendo rancho y caballo es más liviana la pena". Nada más, Atahualpa Yupanqui

mas que nos aquejan. ATTAC es muestra representativa de una nueva realidad social, la que fuera expresada cabalmente en las movilizaciones mundiales de Seattle, Davos, Washington y Londres. Una reacción

globalizada contra los efectos de la globalización financiera y, específicamente, sobre las consecuencias del endeudamiento externo especialmente en los países subdesarrollados.

Objetivos

De la Declaración de Principios de ATTAC Argentina: "contribuir a la definición de políticas alternativas para el tratamiento de los problemas derivados de la globalización y el endeudamiento, y afirmar la vigencia de un paradigma de pensamiento capaz de hacer sustentables los anhelos de democratización y equidad distributiva".

Beatriz Rajland

(docente en la U.B.A., integrante del grupo coordinador de los Encuentros por un Nuevo Pensamiento)

Fixture

Organizado por ATTAC-Argentina junto con CLACSO, tendrá lugar del 21 al 23 de junio próximo el Seminario *La Globalización económica-financiera y el impacto en la región, las estrategias de regulación y las respuestas sociales y políticas del movimiento popular*. El panel de la sesión inaugural el día 21/VI -*Globalización y América Latina*-, disertará en la Facultad de Ciencias Económicas de 19 a 21 hs. Hablarán Atilio Borón (CLACSO) y Mario Rapoport (ATTAC).

El 22 habrá dos paneles: *Deuda Externa, Políticas de Ajuste y Organismos Internacionales: Críticas y alternativas*, de 15 a 18.30hs. Introducirá el tema

Eric Toussaint (Bélgica). Para el siguiente, de 19 a 21 hs., *El movimiento internacional de capitales. ¿Crisis o regulación?*, se contará con representantes de Perú, Chile, México, Argentina.

El día 23 de 9 a 13hs. se llevará a cabo un taller de intercambio de experiencias y plan de trabajo conjunto de grupos ATTAC de Brasil, Chile, Uruguay y Argentina.

En el panel de 15 a 18.30 hs., el tema será *La propuesta Tobin: alcances, límites e impacto social*. Con comentarios de Julio Sevares, Daniel Muchnik y Carlos Vilas. Ambas actividades a realizarse en la Fundación de Investigaciones So-

ciales y Políticas, Maipú 73, tercer piso. De 19 a 21hs., el tema será *Movimiento social y representación política en la época de la Globalización*. Coordinará y estará a cargo de la clausura Julio Gambina. Integrarán el correspondiente panel, Emir Sader (Brasil), Ana Esther Cedeña (México), Margarita Lopez Maya (Venezuela), Claudio Lozano (Argentina) y Juan C. Amigo (Argentina).

Todos los encuentros -salvo indicación en contrario- se realizarán en la CTA Capital. Los asistentes pueden presentar ponencias o trabajos y comentarlos en los debates que se susciten en turno tarde.

Aclaración

A pedido de la doctora Beatriz Rajland se deja constancia de que no es su función la de coordinadora de los Encuentros por un Nuevo Pensamiento, sino que forma parte de un conjunto de organizaciones y gente que los coordina. La aclaración está motivada por la publicación en el número próximo pasado de esta revista.

ATTAC: CONTRA LA GLOBALIZACION FINANCIERA

El rasgo decisivo de la economía globalizada es la intensificación sin precedentes del predominio del capital financiero sobre la producción y el comercio, y el creciente funcionamiento especulativo de los mercados mundiales. Así, desde principios de los años '90 asistimos a una verdadera "economía internacional de especulación". Las empresas multinacionales pueden tomar o colocar dinero sin límites donde desean aprovechando la desregulación de los mercados nacionales, la utilización de diferentes tipos de instrumentos financieros, la posibilidad de pasar por encima de los intermediarios financieros clásicos y la existencia de los llamados paraísos fiscales.

Esta movilización de capitales ha producido un profundo divorcio entre los títulos y valores negociados y el proceso económico productivo (o sea que esos valores no tienen por objeto contribuir directa o indirectamente al financiamiento de la producción o de los intercambios) y constituye lo que algunos economistas denominan una "economía de casino", con una permanente "fuga hacia adelante" de consecuencias imprevisibles. Se ha engendrado de este modo una inestabilidad financiera creciente, producto de la disfunción de los sistemas bancarios y financieros cuando la interacción de los comportamientos individuales, lejos de resultar en ajustamientos correctores, agrava los desequilibrios.

Las diferentes crisis que han golpeado la economía mundial en los últimos años, desde la crisis del "tequila" a la crisis asiática, ponen de manifiesto esta situación, especialmente para los llamados "mercados emergentes", que observan cómo los capitales arriban y se van como un huracán, dejando a su paso sus economías arrasadas. El endeudamiento externo de esos países los pone al borde de la quiebra y frente a la presión de los organismos internacionales, cuya solución es siempre la misma: garantizar el pago de esas deudas a través de políticas de ajuste estructural que profundizan la crisis y aumentan la pobreza y marginación de las poblaciones locales. Sin embargo, hace ya varios años el economista norteamericano James Tobin propuso la aplicación de una tasa del 0,05% a las operaciones en divisas, que hoy se plantea para el conjunto de las transacciones de capitales. Esta tasa sería altamente disuasiva para los capitales especulativos que dan la vuelta al mundo en minutos pero, además, permitiría crear un fondo que podría contribuir a paliar la situación de los países "emergentes" endeudados. Con ese fin se creó ATTAC, con orígenes en Francia pero que hoy dispone de organizaciones en numerosos países y realiza una actividad de denuncia de la dictadura de los mercados financieros y de difusión de las posibles soluciones para terminar con ella. En un marco de ajuste y recesión como el que se vive hoy en la Argentina y en muchos otros lados, el logro de los objetivos de ATTAC permitirá recuperar la soberanía de las políticas financieras y monetarias, obtener una distribución más justa de las riquezas del mundo y ayudar a devolver a los pueblos, entre ellos el nuestro, los recursos de los que han sido despojados.

Mario Rapoport

(del Consejo Académico de ATTAC)

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

ATTAC es un movimiento social de educación y de acción que coadyuva a las transformaciones sociales que la comunidad mundial entera -y no ya sólo sus países más empobrecidos- reclama. Para ésto, intenta presionar sobre los poderes económicos transnacionales dominantes, representados en gran parte por organismos sin ningún anclaje democrático, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, etc.

En la Argentina, doblemente castigada por el colonialismo externo y la permanente sumisión de sus gobiernos a los intereses transnacionales, las perspectivas alentadas por este movimiento despertaron rápidamente el interés de las organizaciones y de las personas sensibilizadas por las nefastas y visibles consecuencias de deterioro estructural impuesto por el sistema neoliberal vigente. En noviembre de 1999, se concretó la formación de ATTAC-Argentina, conformada por un numeroso grupo de organizaciones sindicales, estudiantiles, cooperativas, empresariales y otras de carácter social, cuyo compromiso es desarrollar tareas que colaboren al esclarecimiento de las verdaderas causas de nuestros problemas, a la formulación de alternativas viables y fundamentalmente a la incorporación de una presencia social activa en los procesos de toma de decisión que nos afectan.

Su estructura organizativa está compuesta por un Comité de Coordinación y un Consejo Académico. Ambos organismos funcionan de manera absolutamente horizontal para facilitar así la más amplia participación de la comunidad.

El Comité es el responsable de las relaciones institucionales, tanto locales como internacionales, de la generación de propuestas de acción, de la comunicación y la difusión de las mismas, de la articulación de sus actividades con las de las organizaciones que comparten sus principios, de la conformación de grupos ATTAC en la mayor cantidad de ámbitos posibles, y en síntesis, responsable, de todas aquellas actividades que ayuden a su crecimiento y a su expansión en el tejido social que necesita de su presencia.

El Consejo Académico -compuesto por representantes de los más diversos sectores vinculados a la problemática social, intelectual y económica-, constituye un espacio de reflexión del que puedan surgir análisis coyunturales y de la evolución de las situaciones contingentes; una instancia que elabore informes y documentos para sustentar las propuestas y su presentación ante los grupos de adherentes y de la sociedad en su conjunto.

Susana Merino

(del Comité de Coordinación de ATTAC)



hipocresía y simulación

"Si me recuerdan tanto quiere decir que los atendí bien", dijo el agente oficial de lotería Leonardo Luis Núñez cuando fue consultado por los jueces de la Cámara Federal de Bahía Blanca sobre su actuación durante la última dictadura militar, a raíz de que varias víctimas lo habían involucrado en el proceso. Núñez dijo no tener nada que ver con los hechos denunciados, aunque en aquella época actuaba de nexos entre el servicio penitenciario (Unidad Penal IV de Villa Floresta) y las Fuerzas Armadas. Fue uno de los tantos desmemoriados e inocentes de los crímenes cometidos en el radio de acción del V Cuerpo de Ejército, que investiga la Cámara Federal de Bahía Blanca en el marco de los llamados Juicios por la Verdad, cuya segunda etapa culminó el 26 de Abril.

Más allá de la inmutabilidad militar, durante este ciclo algunas declaraciones revelaron nuevos datos. El médico bahiense Gerardo Rodríguez -que se desempeñaba también en el servicio penitenciario- expresó que, "según comentarios", en una casa ubicada a 30 km. del centro de la ciudad (camino de la Carrindanga) habría marcas de impacto de bala, lo que motivó que se estén llevando a cabo los peritajes correspondientes con el fin de comprobar el reciente dato.

Entre los testimonios más significativos se pueden señalar las declaraciones de Oscar Meilán (actual secretario de la legislatura rionegrina) y su mujer, Vilma Rial. El matrimonio narró su experiencia, tras haber sido detenidos en Viedma y trasladados a "La Escuelita" durante diciembre de 1976. "Golpes constantes... electricidad por todo el cuerpo... delirio general...", describió Meilán. Y agregó: "Los guardias se divertían tirándonos piedritas con una honda", agregó. Ambos reconocieron al teniente

coronel Julián Corres como el torturador al que apodaban "El Laucha", que también fue involucrado por el ingeniero agrónomo Oscar Bermúdez, militante del peronismo desde 1975 y estudiante de la Universidad Nacional del Sur, quien afirmó haber sido atormentado por Corres con descargas eléctricas. Este militar, aún en actividad, es uno de los más comprometidos. Pesa sobre él un pedido de procesamiento por falso testimonio. Tal actuación es llevada a cabo ante el Juzgado Federal Nro. 1. Cabe recordar que en su declaración ante el Tribunal, efectuada en diciembre, aseguró bajo juramento no haber participado de torturas ni tener constancia de ellas.

Otra cuestión clave es el nacimiento de bebés en cautiverio y su destino. Varios testigos confirmaron que existieron casos de mujeres embarazadas que dieron a luz en "La Escuelita". Un ejemplo concreto es el de Alicia Partnoy (detenida durante 104 días en el centro clandestino), quien declaró haber visto a Graciela Romero de Metz -hoy desaparecida- después de haber tenido a su hijo. Se sabe que es un varón nacido durante el mes de abril de 1977. Un caso similar es el de Graciela Izurieta, secuestrada el 23 de julio del 1976, quien el 1 de diciembre de ese mismo año pudo escribirle una carta a sus padres, en la que decía que para entonces llevaba un embarazo de aproximadamente 6 meses y medio y que su hijo iba a nacer cerca del día de su cumpleaños, el 15 de febrero de 1977. Igual que Graciela Romero de Metz, está desaparecida.

Las audiencias se reanudarían en la primera semana de julio y durarán aproximadamente 40 días.

Romina Blanco y Bárbara Tous Paz
(desde Bahía Blanca)

en favor de Cuba

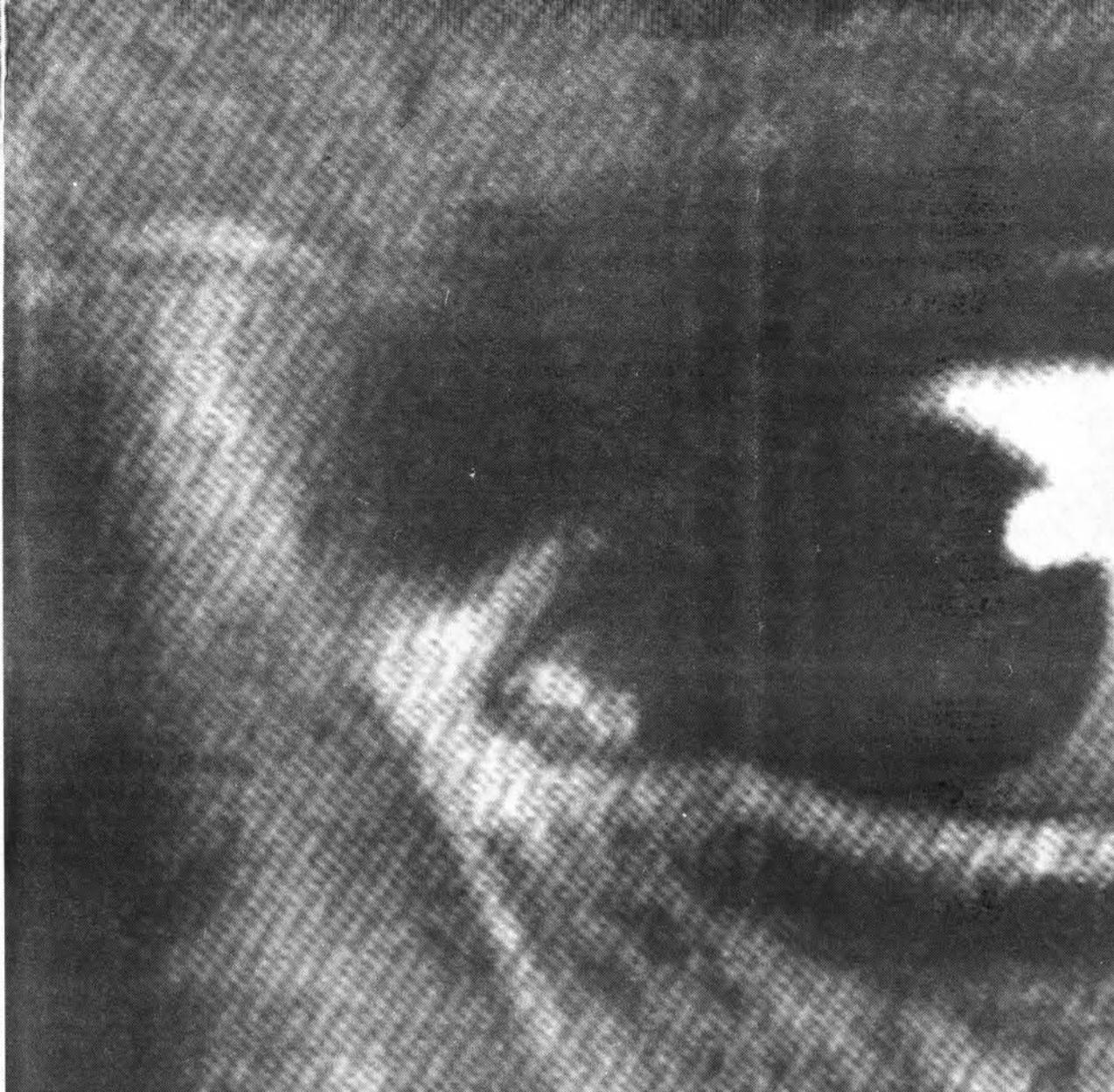
La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires aprobó una Declaración de rechazo al voto en contra de la República de Cuba pronunciado por la República Argentina en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra. La Declaración -impulsada por los diputados del FREPASO Mirta Adobati, Ismael Ale, Daniel Cieza, Guillermo Oliver, Alicia Paz, Héctor Piemonte, Aldo San Pedro, Cristina Suárez y Graciela Vanzan- fue aprobada en la sesión del 4 de mayo y enviada al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Adalberto Rodríguez Giavarini.

mujeres

En algún momento estuve tentada a agregar un panel que se llamara Mujeres Marginadas porque pertenecen a una asociación de mujeres jueces en una judicatura machista. Tal consideración fue realizada por la camarista porteña Carmen Argibay, quien cuestionó al mismísimo titular de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Julio Nazareno, por no prestar colaboración para mitigar ese problema. Argibay lanzó su dardo durante la inauguración de la V Conferencia Bienal de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces que reunió, en Buenos Aires, a alrededor de 300 juezas de todo el mundo.

Alvarez y el FMI

Preguntó el periodista si el Fondo Monetario Internacional presiona más a este gobierno que al anterior. Y respondió el vicepresidente Carlos Alvarez que no es que presione más, pero como el gobierno vino de incumplir los compromisos con el FMI y generó un déficit muy acentuado, que sobrepasa los 11 mil millones de dólares, había compromisos tomados por el gobierno anterior y hay que cumplirlos. Porque el Fondo monitorea, presta dinero, pero a su vez dice: "necesito saber que la economía argentina va a hacer bien las cosas". En ese sentido, no está más exigente, sino que está haciendo cumplir justamente los compromisos que tenía Argentina en los años del gobierno de Menem. Nosotros tenemos que decir: "estamos dispuestos a hacer las cosas con mucha estrictez y con mucha seriedad, pero -insisto- no solamente mirando la cuestión fiscal, las cuentas, sino también mirando a la gente y el tema social de la Argentina" que, por otro lado, es muy preocupante.



Gajes del oficio



En su informe anual de este año, Reporteros sin Fronteras señala que en 1999 fueron asesinados 36 periodistas en el ejercicio de su profesión o por sus opiniones; 446 fueron detenidos; 653 fueron víctimas de agresiones o amenazas y 357 medios de difusión fueron víctimas de la censura. El 28 de diciembre de 1999, ochenta y cinco periodistas estaban encarcelados por haber intentado ejercer libremente su profesión. La libertad de prensa es inexistente en unos veinte países, en los que viven dos mil millones de personas. En otros setenta países aproximadamente, la libertad de prensa sigue siendo aleatoria.

Según este informe, en 1999 el número de periodistas asesinados en el ejercicio de su profesión se duplicó prácticamente con respecto a 1998. La multiplicación de los conflictos armados en el mundo es la causa principal de este recrudecimiento de los asesinatos de periodistas. Veintiocho profesionales de la información murieron en zonas de guerra o regiones en conflicto: diez en Sierra Leona, seis en Yugoslavia, seis en Colombia, tres en Chechenia, dos en Timor Oriental y uno en el Líbano. Respecto de los periodistas encarcelados, en 1999 se ha registrado una leve disminución con respecto a 1998: 85 contra 93.

Los países donde más se sigue encarcelando a los periodistas son: Birmania (13 presos), Siria (10), China (9) y Etiopía (9). En las prisiones sirias y birmanas, los periodistas son sometidos a tratos inhumanos y no reciben la asistencia médica que exige su estado de salud. Por otra parte, la multiplicación de los conflictos armados en el mundo ha tenido también como consecuencia que se multiplicasen los secuestros de periodistas y también el exilio para salvar sus vidas.

En algunos países, la proclamación del estado de guerra o de urgencia constituye un pretexto para que los regímenes políticos limiten la libertad de prensa, como en Yugoslavia, Sri Lanka, República Democrática del Congo, Angola, Rusia y Chechenia. Independientemente de la censura ejercida por las autoridades militares, en muchos países las leyes sancionan con penas de prisión delitos como "la difusión de noticias falsas" o "las ofensas al Jefe del Estado".

En otros Estados, las autoridades entablan sistemáticamente procesos por "difamación" para reprimir la libertad de prensa. Esto suele ocurrir en muchos países de África, pero también se practica en algunas naciones europeas, como Croacia. Las autoridades de muchos países siguen persistiendo en controlar por todos los medios a su alcance los medios de comunicación audiovisuales, por considerar que son los que tienen mayor influencia en la opinión pública. Unos setenta y cinco países mantienen el control estatal sobre los medios de difusión audiovisuales y cuarenta y cinco tratan de frenar la revolución en el ámbito de las comunicaciones controlando el acceso a Internet.

Menéndez preso

El asesinato de treinta presos políticos detenidos en la Penitenciaría de Barrio San Martín de Córdoba, entre abril y octubre de 1976, fue explicado por la dictadura militar como ocurrido en enfrentamientos o en aplicación de "la ley de fugas". Los aportes de los únicos convocados que declararon, el suboficial (R) Miguel Pérez y el ex director de la penitenciaría José Torres, contribuyeron a echar por tierra la versión militar sobre la muerte de dos de los detenidos, pero aún hace falta reunir más elementos sobre los asesinatos de las 28 víctimas restantes.

La jueza federal de Córdoba Cristina Garzón de Lascano lleva esta causa por la verdad histórica, por la que citó como testigos a once ex militares, entre ellos Luciano Benjamín Menéndez, ex Comandante en Jefe del III Cuerpo del Ejército, dos policías retirados y un miembro del Servicio Penitenciario.

Originalmente, la jueza decidió que las declaraciones serían tomadas sin juramento previo, pero la fiscal Graciela López de Filoñuk se opuso y presentó su queja ante la Cámara de Apelaciones, que decidió que los miembros de la represión debían declarar bajo juramento. Esta es la resolución que abrió la posibilidad de detención ante una negativa a brindar datos o retaceo en la información.

Luego de presentarse a declarar el primer grupo de testigos, compuesto por el ex cabo Miguel Pérez, el teniente coronel (R) Enrique

Mones Ruiz y el mayor (R) Gustavo Alsina, los tres quedaron detenidos. Pérez por el delito de falso testimonio y Alsina y Mones Ruiz por negarse a declarar. Esta última detención se realizó en base al artículo 247 del Código Procesal Penal de la Nación, que prevé para estos hechos 48 horas en el calabozo.

Un segundo arresto sumó a los oficiales (R) Osvaldo Quiroga y Francisco Daloia a los militares ya detenidos en las celdas de la alcaldía de los tribunales federales. Esto provocó la reacción del ejército que se declaró "inquieto" por la situación, hasta tal punto que su secretario general, general Eduardo Alfonso, concurrió a la alcaldía a respaldar a los militares encarcelados por expreso pedido del jefe del ejército, general Ricardo Brinzoni.

A aquellos arrestos se sumó días más tarde el de Carlos Yanicelli, ex miembro de la Dirección de Inteligencia Criminal de la Policía Provincial, quien tampoco accedió a declarar sobre el caso.

El último de los detenidos fue Menéndez, quien decidió no testimoniar ante un tribunal civil ya que le niega a este fuero la jurisdicción sobre su condición de militar y sobre los hechos de la "guerra revolucionaria" que, sostiene, son de competencia castrense.

María Soledad Hessel
(desde Córdoba)

SOCIEDAD

El verdadero principio del gobierno constitucional es que hay que dar por sentado que el poder político se empleará abusivamente para promover los fines particulares de quien lo detenta

John Stuart Mill

Tragedia en la Comisaría 5ta.



Expediente siniestro

La investigación penal preparatoria por la muerte de cuatro presos detenidos en la comisaría 5ta. de La Plata, plantea un complejo rompecabezas en el que las declaraciones de las partes parecen no encajar y revelan supuestas responsabilidades compartidas e imputaciones cruzadas entre funcionarios policiales y judiciales

En la madrugada del 29 de enero último, tres detenidos en la comisaría 5ta. de La Plata murieron asfixiados y un cuarto pereció un mes y medio más tarde, a causa de las lesiones sufridas durante el siniestro. La justicia, que caratuló la causa como "Averiguación de ilícito" intenta ahora determinar cómo ocurrieron los hechos.

Pese a que el fuego, producido en la zona de los calabozos al incendiarse colchones y frazadas, fue extinguido rápidamente, los efectivos de la dependencia y de la fiscalía de turno, habrían demorado más de media hora en ingresar para efectuar el salvataje de los nueve internos.

Lo cierto es que aquella noche murieron Ramón Navarro (31), Marcelo González (27) y Juan Manuel Juárez (25). En tanto, el 16 de febrero falleció Luis Barrientos (18), internado en el Hospital San Juan de Dios.

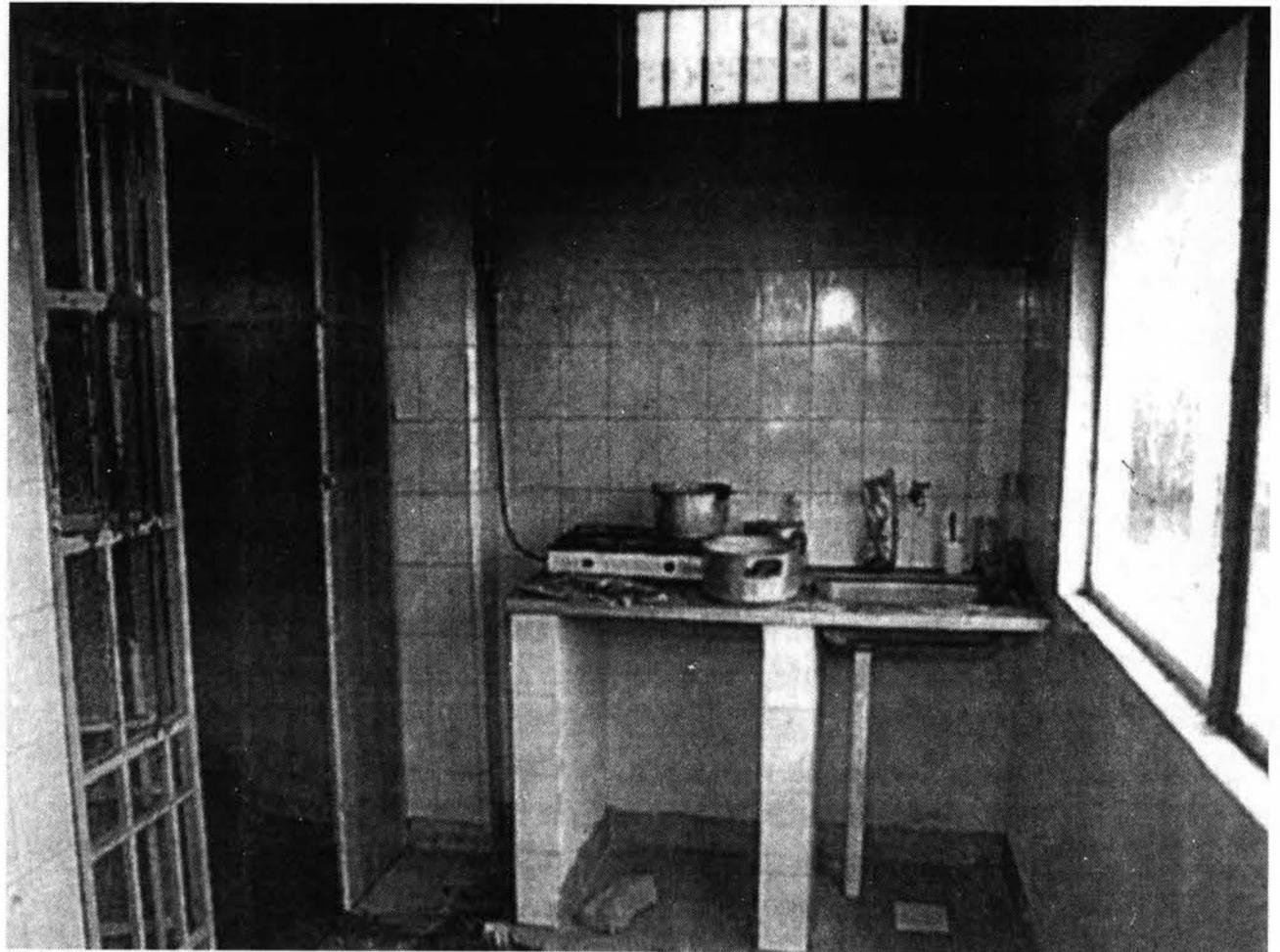
Además, estaban detenidos y salvaron sus vidas, de acuerdo a lo informado oficialmente, Horacio Fabián Saavedra (25), Leonardo Palavecino (20), Leonardo Nosevich (22), Adrián Domínguez (18) y Oscar Herrera (25).

Según la versión que oficialmente brindó el titular de la comisaría, Norberto Fiori, el episodio se inició "por un frustrado intento de fuga de los internos". Sin embargo, en la causa los policías que se hallaban esa noche de guardia testificaron que "el problema surgió cuando los detenidos se negaron al *engome*" -consistente en el aislamiento de los presos en celdas individuales-

Pese a que los pactos internacionales obligan taxativamente a socorrer la vida de las personas, más aun tratándose de detenidos y de que, quienes pudieron salvarlos eran miembros de una fuerza de seguridad, los efectivos de la policía bonaerense arguyeron que sólo se remitieron a cumplir las directivas ordenadas desde la fiscalía.

Las fuentes policiales aseguraron que la instructora de turno, de la Unidad Funcional de Investigaciones N° 3 (UFI 3) habría dado instrucciones a los agentes de "no tocar nada" hasta que llegara el fiscal. Y ellos le hicieron caso, pese al altísimo riesgo que corrían las vidas de los detenidos que se hallaban en la zona del siniestro.

Desde el Ministerio de Seguridad, los voceros del entonces Ministro Aldo Rico, se encargaron de precisar que el personal de fiscalía demoró "90 minutos en llegar después de haber recibido la indicación de la instructora para que no ingresaran al área en donde estaban los amotinados hasta que lle-



Interior de la Comisaría 5ª tras el incendio que acabó con la vida de cuatro presos

gara el fiscal".

A su turno, el titular de la fiscalía, Marcelo Martini negó rotundamente que tal indicación haya existido.

Entre las irregularidades denunciadas, surge del propio expediente que, los primeros pasos sumariales fueron conducidos, nada menos, que por agentes de la propia comisaría 5ta.

Un análisis químico, efectuado por la perito Miriam Arado, determinó que Juárez había ingerido alcohol etílico y otro estudio determinó que el ámbito en el que estaban alojados los internos era "ineficiente para el alojamiento y permanencia de personas" (ver aparte).

El fiscal entonces interviniente en la causa, Javier Guzmán, titular de la UFI 4, ya tomó declaración a unos 100 testigos, entre presos, policías, bomberos, médicos y miembros de la fiscalía.

De esas declaraciones, a las que accedió *En Marcha*, surgen datos contradictorios e imputaciones cruzadas que involucran a altos funcionarios de la Departamental La Plata y a varios integrantes de la fiscalía que actuó en un primer momento.

Testimonio 1

El oficial principal Juan Carlos Vázquez, responsable del Servicio Externo de la 5ta. declaró que el problema había empezado a la medianoche.

Mientras realizaba una ronda de rutina le pidieron por radio que concurre a la seccional. Vázquez relató que al lugar llegó también el Jefe de Turno de la Departamental, comisario inspector Dionisio Luján Gauda, y que había también un grupo de Infantería.

Según el testimonio del principal, a las 2.20 llamó a la instructora Mendez y le describió el panorama que se vivía en la dependencia policial. Mendez le habría dicho que llamaría a Martini para pasarle la novedad.

Siempre según el relato de Vázquez, cuando se inició el incendio volvió a llamar a la instructora. Esta le habría informado que "le había dejado un mensaje porque Martini -fiscal de turno- tenía el celular apagado".

Mientras tanto, varios policías intentaban apagar el fuego con baldes de agua. Hasta que llegaron los bomberos y rápidamente dominaron el incendio.

Vázquez aseguró ante la justicia que entonces volvió a llamar a Mendez y le sugirió que había que entrar para "ver qué pasa". "Me dice que no entremos hasta que no llegue alguien de la fiscalía".

La cronología del policía incluye un llamado recibido en la 5ta. que informó que el fiscal adjunto Carlos Vercellone se haría presente en el lugar y que "no se entre hasta que lle-

gue él".

Un cuarto de hora después, al llegar Vercellone ingresaron a los calabozos. Para entonces también estaba en el lugar el Comisario inspector Julián Norberto Laiuppa, segundo Jefe de la Departamental platense.

Vázquez recordó que para entrar tuvieron que sortear el obstáculo de una puerta que "estaba trabada".

Testimonio 2

El oficial principal Jorge Andrés Mazza, estuvo, la noche del 29 de enero, al frente de uno de los tres grupos de Infantería que asistieron a la comisaría para contener la supuesta revuelta originada por los presos.

Al llegar, "entre las dos y las tres de la mañana", encontró el incendio sofocado. "Debimos esperar entre media hora y cuarenta y cinco minutos para entrar porque debimos esperar al fiscal que cuando llegó se puso a hablar por teléfono", dijo.

Testimonio 3

El sargento primero Héctor Miguel Fernández, concurrió, junto a una dotación del Cuerpo de Bomberos de Los Hornos ante el aviso de incendio en la comisaría 5ta.

"Nos llamaron a las 2:30, y dijeron



Fiscal Javier Guzmán recientemente promovido como Fiscal de Juicio

que había una revuelta en los calabozos y habían prendido fuego".

Según su declaración el foco del incendio estaba en la cocina y en el pasillo que conduce a ella. Luego de sofocar las llamas, sin haber concluido completamente la tarea habrían recibido la orden de retirarse ya que un oficial de apellido Maldonado, de Bomberos de La Plata les habría dicho que "ellos se hacían cargo".

Fernández sostuvo que demoraron 4 ó 5 minutos en llegar y que les demandó otros 10 minutos aplacar las llamas. También recordó que encontraron 2 puertas de acceso cerradas.

Testimonio 4

El Subjefe de la Departamental La Plata, comisario inspector Julián Laiuppa, también estuvo presente en la Quinta aquella noche. De su testimonio surge que llegó cuando el in-

La pericia

"La pericia sobre el hábitat de los detenidos resultó lapidaria, las condiciones de detención eran inaceptables". Tal fue el comentario que produjo el informe pericial sobre la Comisaría 5ta., tras la muerte de cuatro presos asfixiados por el monóxido de carbono que despidieron colchones y frazadas incendiados la noche del 29 de enero último.

El ingeniero civil Jorge A. Besoky, responsable del estudio -en el marco de la investigación penal preparatoria N° 51167-, determinó, tras realizar una inspección ocular, que: "surge claramente que la aptitud de los calabozos y zona de alojamiento de detenidos era ineficiente para el alojamiento y permanencia de personas".

En su trabajo, el perito halló, además, una "ineficiente aptitud sanitaria ya que no existe provisión de agua caliente ni tampoco artefactos adecuados para el aseo personal". La misma calificación recibió el sistema eléctrico. "La instalación eléctrica se materializaba a través de cables que corrían exteriormente bajo los cielorrasos no obstante que toda la zona presenta cajas y tomas amurados perfectamente en la mampostería y con cañerías embuti-

das, lo que habla de una ineptitud de las instalaciones existentes", apuntó Besoky, quien no pudo hallar "ningún sistema ni elemento de prevención de incendios".

Los cuatro calabozos -de 1,85 por 1,30 metros- no poseen ventilación alguna excepto por un orificio en las puertas de hierro por las que se accede. Casi las mismas condiciones presenta la celda destinada a los contraventores -de 4,10 por 5,65 metros- que posee una ventana enrejada de 60 por 85 centímetros.

"En el croquis que se adjunta se han detallado dimensiones y ubicación de los sistemas de ventilación y aireación los cuales carecen de aptitud para cumplir acabadamente las funciones de ventilación y aireación necesarias", señaló Besoky.

El fiscal Javier Guzmán, decidió remitir el resultado del estudio a la Suprema Corte y al Ministerio de Seguridad, "para advertir sobre este tipo de situaciones y para que no vuelva a repetirse".

Guzmán cree que existe responsabilidad de parte del ministerio "ya que esas instalaciones no deberían haber estado habilitadas".

endio había sido apagado. Su intervención pasó por pedir la asistencia del cuerpo de médicos policiales y de profesionales del Hospital San Juan de Dios. En relación con la llegada del fiscal Vercellone, Laiuppa no abunda y sólo dijo: "llegó inmediatamente". Según su declaración nadie le repreguntó.

Testimonio 5

El comisario inspector Dionisio Luján Gauna es el Jefe de Turno de la Departamental de La Plata. Este oficial dió una versión sobre el origen de la supuesta revuelta. "Los detenidos se habían negado al denominado *engome* y por tal motivo se molestaron y habían trabado la puerta", aseveró.

Gauna dijo, en su declaración que el subcomisario José María Iturbe le informó que habló con el fiscal, que venía en camino y que a su arribo se podría ingresar.

Testimonio 6

El fiscal adjunto Carlos Alpino Vercellone recibió una llamada de su colega Mendez alrededor de las 3 de la madrugada, mientras participaba de una reunión con amigos en su casa de Ensenada.

"Aparentemente había un motín y estarían quemando algunos colchones, sin mayores especificaciones". Pese a semejante panorama al fiscal le dio la "sensación" de que "no era de gravedad el hecho", y agregó "que la cuestión podía llegar a ser controlada por los funcionarios policiales". Ante esto, le indicó a Mendez, "en un rato vuelva a llamar para saber qué había pasado".

Quince minutos más tarde, según el relato de Vercellone, recibió un nuevo llamado de Mendez "con el mismo panorama". Recién entonces, el magistrado decidió constituirse. Camino a la seccional un nuevo llamado de Mendez le informó que el fuego había sido apagado.

Vercellone dijo que al entrar no encontraron ningún obstáculo: "la entrada ya estaba abierta". También señaló que se encontraron "5 ó 6 facas" y que, pese a que ya había tra-

bajado personal de peritos policiales él mismo halló "3 puntas" y que se encargó de mostrar a un policía que lo acompañaba "las condiciones infrahumanas en que estaban esas personas".

Exhaustos por la tarea de toda la noche, Vercellone y el recién llegado fiscal Martini, compartieron un café reparador en las oficinas de la Comisaría junto a Laiuppa y el también presente Jefe departamental Roberto Savasta.

No figura en la declaración incluida en el expediente la pregunta sobre si había dado orden de esperarlo para ingresar a los calabozos.

Testimonio 7

La instructora Graciela Edith Mendez Mejía aseguró que a las 3 de la mañana recibió un llamado de Vázquez que le comunicó que había "problemas con los detenidos" en la comisaría 5ta., que habían llamado a infantería, que habían prendido fuego, que habían llamado a los bomberos y que los estaban esperando.

Al llamar a Vercellone la atendió un amigo y le dijo que enseguida se comunicaría. Efectivamente el fiscal telefoneó y le indicó que "dejara pasar un rato y volviera a pedir el panorama".

Cuando se comunicó con la 5ta., Vázquez "me dijo que no me podía dar el panorama, que había mucha temperatura en el lugar, que no podía establecer lo que estaba ocurriendo dentro del calabozo, que eran 9 personas".

Inmediatamente la mujer avisó a Vercellone quien le dijo que salía para la seccional.

Mendez también admitió que no se comunicó con Martini, que tuvo que enviar al chofer de turno y a un policía hasta su casa.

Testimonio 8

El subcomisario José María Iturbe recordó que cuando se les indicó a los presos que fueran a sus celdas hubo un descontento generalizado, insultos e improperios. Tras un breve diálogo se les concedió "la libertad de movimiento hasta las 3 horas".

Iturbe dijo ser la persona que recibió la directiva de no ingresar, de parte de Vercellone. Cuando el oficial le pidió permiso para entrar Vercellone habría respondido que "espere su llegada para tal fin" y, sin mayores precisiones señaló que "más tarde" se hizo presente.

Testimonio 9

El oficial de servicio de la 5ta., fue aquella noche el oficial principal Ave-lino Gómez Latas, quien contó que había comenzado a sacar los candados cuando Iturbe le ordenó "no ingresar porque Vercellone había dado esa directiva". "Me opuse", afirmó Gómez.

Según el acta labrada la madrugada del hecho, el primer llamado a Mendez ocurrió a las 2.20 y el segundo a las 2.45. Quince minutos después Vercellone avisó que se haría presente en el lugar.

En el expediente también figura la declaración de varios presos, que manifiestan haber estado dormidos o desmayados durante el episodio y no recordar nada. Es curiosa la inclusión de una declaración perteneciente a un preso llamado Maximiliano Hugo Centurión, que no figuraba en la lista original de detenidos dada a conocer por la policía.

El trabajo pericial abarca autopsias, estudios de arquitectura e ingeniería, tareas de gendarmería y hasta dos informes de Telefónica que servirán para determinar certeramente el horario en que se efectuaron las llamadas.

El fiscal Guzmán también tendrá que investigar la infracción que implica la ingesta de alcohol detectada, al menos, en uno de los cuerpos.

En tanto habrá que ver la reacción de organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que ya condenó a países como Guatemala (1996) y Ecuador (1999) por dejar morir a detenidos sin prestar asistencia médica. En esos casos, el organismo recordó un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que estableció que "toda persona privada de la libertad tiene derecho a vivir en condiciones de detención compatibles con su dignidad personal".

P.M.



Familiares de las víctimas protestaron en varias oportunidades frente al Ministerio de Seguridad bonaerense

La lucha de los familiares

Llevan varias marchas exigiendo justicia por el absurdo final de los presos que murieron asfixiados en la comisaría 5ta. Piden sanciones para los policías y advierten sobre "irregularidades en la causa"

"Yo ya no tengo nada que perder, se llevaron a mi pibe y no me dejaron nada", se lamentó Alfredo González, padre de Marcelo Fabián González, uno de los cuatro detenidos que murió por asfixia en la comisaría 5ta de La Plata.

González expresaba, de ese modo, su intención de seguir "hasta las últimas consecuencias" la investigación para saber lo que ocurrió en la dependencia policial la madrugada del 29 de enero último y "exigir justicia para mi hijo".

Los familiares de las víctimas ya realizaron varias marchas pidiendo que se profundice la investigación judicial, que se castigue a los responsables y denunciando supuestas irregularidades, tanto en la comisaría platenense durante la detención de sus parientes, como en la sustanciación del expediente.

"¿Cómo puede ser que los chicos hayan tomado bebidas alcohólicas?", se preguntó González, al tiempo que reveló que, según supo, "los cuerpos presentaban golpes" y hasta llegó a poner en duda que el incendio haya sido iniciado por los presos.

Las mismas imputaciones están incluidas en varias notas presentadas en la Legislatura bonaerense, en la que los familiares de las víctimas pidieron, a diputados y senadores, ayuda para esclarecer el caso.

Raúl Navarro, padre de otra de las víctimas -Ramón Navarro-, recordó que aquella noche se había jugado en Mar del Plata un clásico entre Estudiantes y Gimnasia y Esgrima que, según lo que pudo averiguar, los internos habrían escuchado por radio. "Una vez que terminó el partido, ellos se pusieron a escuchar cumbias y cantaban y hacían ruido", relató el hombre.

De acuerdo con esta versión, cuando un policía se acercó hasta la zona de los calabozos para recriminar a

los presos por el alboroto que estaban realizando se produjo un entredicho que habría desencadenado los hechos que siguieron y que derivaron en la trágica muerte de los reclusos.

"Como los chicos estaban alcoholizados, seguramente lo insultaron -prosiguió Navarro-. Por eso llamaron al cuerpo de Infantería y, ante la posibilidad de que les peguen, pusieron colchones y frazadas en los accesos".

"Los dejaron morir. Nadie hizo nada para salvarlos", denunció González, quien también se quejó de "la forma como nos trató la policía y en que trataban a nuestros hijos mientras estuvieron vivos, con un desprecio muy grande".

Asimismo, los familiares se encargaron de aclarar que, "contrariamente a lo que dijo el comisario (Norberto) Fiori, nuestros hijos no eran delincuentes peligrosos, ni tenían causas graves".

En tal sentido, vale aclarar que Ramón Navarro había llegado a la 5ta. el 22 de agosto de 1999 tras protagonizar una fuerte discusión familiar, que derivó en un altercado con la policía, que había llegado al lugar alertada por los vecinos. Marcelo González estaba procesado sospechado de robo, tras haber sido detenido el 8 de noviembre del año pasado, circulando en un vehículo con pedido de captura. Por su parte, Juan Juárez fue detenido acusado de haber protagonizado un robo a mano armada a un sodero. Y Luis Barrientos soportaba un proceso por robo.

"Lo único que nosotros queremos es que se haga justicia, no pretendemos otra cosa, y que los policías y los jueces dejen de taparse entre sí e investiguen con dignidad, haciendo honor a su trabajo por la justicia. Nada más", concluyeron los familiares.

(Con la colaboración de A.V.)

Loic Wacant, sociólogo

"Las cárceles funcionan como si fueran programas de entrenamiento para el delito"

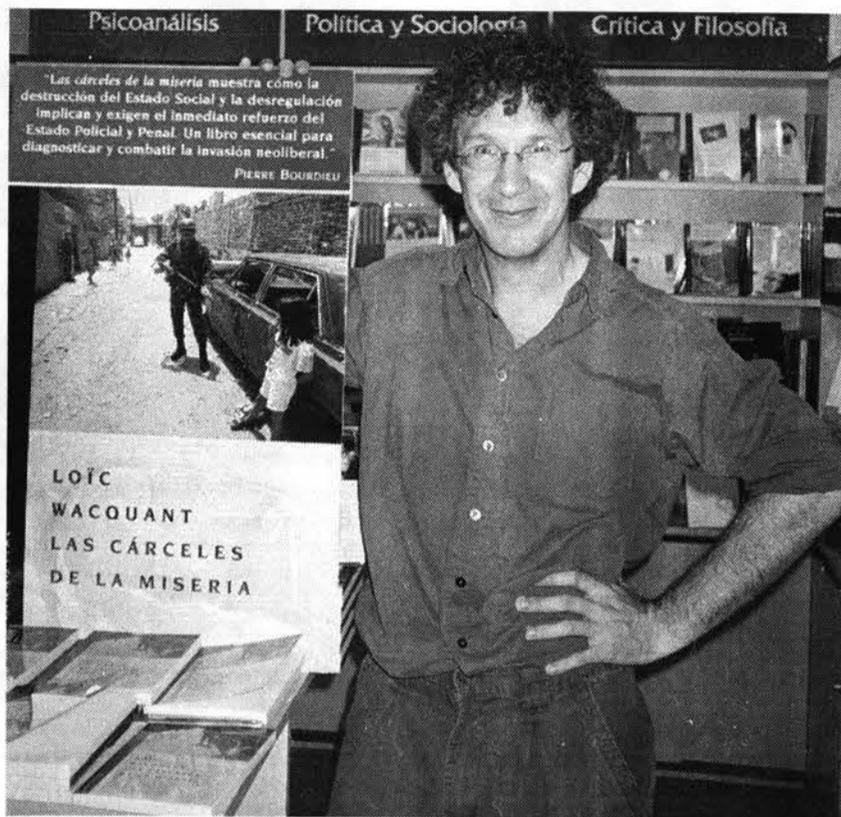
Loic Wacant, 39 años y el porte de un peso pluma bien entrenado, estuvo en la Argentina invitado a una serie de conferencias y aprovechó para presentar su libro *Las cárceles de la miseria* en el que describe cómo se forjó el nuevo sentido común penal de los Estados Unidos: la tolerancia cero, un arma en la guerra contra el Estado de bienestar, para ser exportado al resto del mundo.

La hipótesis central de su trabajo es que el objetivo de esta política es "criminalizar la miseria para establecer un nuevo régimen de trabajo asalariado precario y mal pago".

Discípulo y colaborador de Pierre Bourdieu, investigador del Centre de sociologie eropienne del College de France y profesor de la Universidad de California, Wacant es además columnista de *Le Monde* y miembro fundador del grupo de intelectuales franceses *Raisons d'agir* (algo así como razones para la acción).

Acaba de terminar una investigación tras haber pasado cuatro años trabajando en un gueto negro de Chicago para estudiar las formas de la marginación urbana en las sociedades avanzadas. Allí aprendió el *metier* del boxeo, que además volcó luego en un libro cuya traducción sería algo así como *La pasión del pugilista*, aún no publicado. En ésta, su última entrevista antes de irse del país, hizo gala de su *cross* profesional analizando implacablemente la aplicación de las nuevas políticas punitivas del neoliberalismo.

- ¿Qué ha podido registrar aquí de las ideas sobre seguridad divulgadas por



los think tanks, esos institutos de asesoramiento en políticas públicas, centros de generación y divulgación de ideología?

- Sólo con caminar por las calles de Buenos Aires, viendo los posters de los políticos, uno puede pensar que está en una subsidiaria de *Mister Giuliani* y que los políticos de acá son marionetas de los políticos de Estados Unidos. En ese sentido, si miro solamente este aspecto, la manera en que los políticos y los medios están importando las políticas norteamericanas, me tengo que pre-

guntar si estoy en un país independiente o no; porque esto se parece más a una colonia de Estados Unidos.

- En otros países, ¿existen situaciones similares en la aplicación y el discurso locales de estas políticas?

- La situación es patética también en lugares como Inglaterra, que en Europa occidental es el único país que ha hecho una importación directa y completa de la teoría norteamericana. Pero en ese caso se explica porque son países con muchas coincidencias y una larga historia cultural, con vínculos de larga data, con un nivel de desarrollo y políticas institucionales similares. Por eso es más shockeante en Argentina, es bastante impresionante el grado en que se acepta estar bajo el pulgar del gran hermano del norte. Estoy particularmente shockeado por la colonización mental de los políticos que quieren adoptar la tolerancia cero porque es americana y parece moderna, cuando otras sociedades de Europa del oeste tienen mejores políticas criminales y policiales que merecen ser copiadas. Y en ese sentido Argentina ha elegido el peor país posible para copiarse, es obvio que existe una gran campaña de propaganda para decir que la estructura política de la tolerancia cero ha reducido el crimen en Norteamérica, cuando en realidad eso es una falacia.

- En Norteamérica hubo una transición en la que se fue abandonando la

asistencia social del Estado para terminar imponiendo el control punitivo. En Argentina ese cambio se dio en los últimos años. ¿Cuál es la consecuencia de esa aplicación?

- Adoptar la política de criminalización de la pobreza es una opción horrorífica por esa ausencia de transiciones, con lo cual los efectos sobre los pobres serán más brutales. Esta política de seguridad debilita un Estado de bienestar que en realidad ya era bastante débil, e impacta no solamente en los pobres sino en toda la población. Por otro lado, también se mueve a producir el fortalecimiento del Estado policial y penal cuando esta sociedad tiene ya una historia de un Estado autoritario y punitivo muy fuerte. Si Inglaterra, Alemania o Estados Unidos lo hacen, ellos tienen Estados democráticos, pero en Argentina, con su historia, esto revive el Estado autoritario que se intenta cambiar con la democracia todavía joven. Lo más serio es esa relegitimación del rol autoritario aplicado a los pobres.

- ¿Podemos hablar de una coartada?

- Hay fuerzas en la sociedad argentina que jamás han aceptado la llegada del Estado democrático y quieren revivir al Estado autoritario: para ellos la cuestión criminal es el punto reconocido para relegitimar, con el advenimiento de la política de mano dura, el control policial y penal. Esto puede tener dos efectos: por un lado retroactivamente sirve para relegitimar los usos de la policía del pasado y hacer aparecer las formas represivas del pasado inmediato durante la dictadura como más "normales". La idea es que si la policía debe ser de una dureza como la que se propone, en definitiva lo que pasó con la dictadura comienza a resultar "no tan malo" bajo ese discurso. El segundo efecto en el futuro es que una vez que se comienza a usar el aparato policial para mantener el orden social -no sólo el orden criminal-, se puede extender y ampliar la intervención policial en todos los órdenes. En la medida en que se relegitima el uso de la policía para controlar el orden social en los barrios pobres no hay garantía de que esto no se vaya a expandir también para mantener el orden público en otros sectores y contra otros grupos.

- Plantea la existencia de una especie de huevo de serpiente.

- Exactamente. Se sabe cuando comienza pero no se sabe cuando termina. Co-



CENTRO ELECTRONICO

Créditos hasta 24 meses para afiliados a la Asociación Judicial Bonaerense




MITRE 377 - TEL: 440569/443480
DOLORES - PCIA DE BUENOS AIRES



mo sociólogo me voy de la Argentina preocupado. Me parece que están enfrentando una situación muy dramática: han peleado para salir de la dictadura y sentar las bases de un estado legal y ahora están tentados a establecer una doble dictadura, la dictadura del mercado y el retorno de una dictadura de la policía para limpiar el daño producido por la dictadura del mercado.

- ¿Cómo funcionan los políticos supuestamente socialdemócratas ante estas políticas?

- Los políticos más peligrosos a la hora de aplicar este tipo de política son, paradójicamente, los del centro izquierda o izquierda. Sabemos que los de la derecha quieren la ley y el orden, son muy claros. Y supuestamente con la oposición de los políticos progresistas en algo se neutralizan. Pero si la izquierda se convierte a esta política, bajo el disfraz de mantener la seguridad y el derecho reduciendo la inseguridad para la clase trabajadora y estableciendo un Estado penalmente más fuerte como si fuera más democrático, ellos legitiman la derecha, y se atan las manos en la espalda porque creen que una "aplicación moderada" de las políticas represivas es mejor y no se dan cuenta de que una vez que se ingresa en el terreno de la represión, en adelante, para ganar uno tiene que ser el más represivo de todos. No hay regreso de esos discursos porque en ello cometen el error fundamental de separar la inseguridad criminal de la inseguridad social.

- ¿Por qué los sectores sociales que primero son atacados en una política de tolerancia cero son los mendigos, las prostitutas, los vendedores ambulantes y los chicos de la calle?

- Ellos son los sectores perseguidos en Nueva York y son los que están siendo ahora detenidos cada vez más también en Francia. Ellos son el primer grupo del target de la represión porque son visibles. La tolerancia cero en realidad lo que busca es producir la apariencia, la ilusión de seguridad. No importa si en realidad baja la inseguridad, sino que la gente piense que está más segura porque hay menos crimen. Si no se ven pobres en la calle, si no se ven prostitutas, si no se ven mendigos, negros, la gente piensa que está todo mejor. Es una forma de invisibilización de la pobreza y sus consecuencias. Si no se ve la inseguridad social, no se ve la inseguridad criminal, si el crimen se queda en la villa

miseria, entonces no es un problema. Pero si el crimen refluje hacia la clase media, ese sí que es un gran problema, entonces se limpian las calles.

- ¿En esa política de "limpieza de clase" propiciada como una panacea, ¿qué lugar simbólico pasa a ocupar ese espacio público que ha sido desertizado de pobreza?

- En realidad cuando el espacio público se limpia de pobres no puede ser llamado espacio público porque un segmento de la sociedad es relegado al olvido. Este espacio pasa a ser un espacio reservado para las clases medias y altas solamente para divertirse y poder consumir la ciudad. En Nueva York es importante saber que la política de tolerancia cero no se llama así, sino política de calidad de vida: las clases altas y medias blancas vuelven a disfrutar la ciudad, una ciudad limpia para vivir en ella y para consumir, como un producto "sano". Lo que esto muestra es que lo que la política persigue es mejorar la calidad de vida para ellos que no son el foco de la tolerancia cero.

- En Estados Unidos el sistema penitenciario se ha industrializado al tiempo que creció el encarcelamiento masivo de pobres. En la Argentina el aparato penitenciario es disfuncional y es la única fuerza que recién después de 15 años de democracia comienza a ser investigada.

- Cuando Estados Unidos penaliza la pobreza, para ello tiene un aparato carcelario racional y enorme que puede contener y almacenar centenares de miles. En Argentina no existe este sistema industrial contenedor de pobres. Al dilema de esa ausencia de estructuras se pueden dar dos soluciones: la primera es construir un sistema penitenciario gigantesco especulando incluso con que esto generaría empleo porque se necesitan cada vez más guardias. Pero lo más probable es que la gente sea enviada a cárceles que ya existen, que ya son violentas y que inician y perfeccionan el crimen y en esas condiciones van a entrar y salir bastante rápido. Ellos van a ser procesados y arrestados varias veces por el sistema, en un proceso de volver a la calle sólo para regresar pronto a la cárcel. En cada uno de esos ciclos irán cambiando sólo para estar más orientados y relacionados con el mundo criminal. Es como si fueran a programas para ser entrenados en el delito. Tratar de limpiar

la inseguridad social con esta gran fábrica que es la cárcel va a generar así más inseguridad, más criminalidad, y va a justificar cada vez más la expansión del sistema carcelario, penal y criminal como una fábrica de reciclamiento de la basura social, donde el producto final es mucho más nocivo que al comienzo.

- ¿Hay formas de neutralizar esa vía?

- No sé exactamente cuáles son las condiciones para cambiar esto en Argentina, pero es importante que los políticos progresistas releen y revinculen la cuestión del trabajo y los salarios con la cuestión del crimen y la inseguridad. Mientras se discuta la ley de flexibilización laboral por un lado y la política penal por otro no hay salida porque en realidad son completamente esquizofrénicos. Se rasgan las vestiduras por el aumento de la inseguridad y después sancionan una ley de flexibilidad que genera más inseguridad laboral, más desigualdad, más pobreza y mayor desesperanza, o sea están alimentando la inseguridad.

- En la provincia de Buenos Aires se intentó una reforma de la policía pero esa política lleva ya tres cambios, que terminaron en un endurecimiento reciente. ¿Qué otros efectos ocasiona la discontinuidad de las políticas de seguridad?

- Primero se desorganiza la propia policía que termina haciendo las cosas a su manera, de forma errática e incorrecta con lo cual hay una profundización de la ineficiencia y toda ineficiencia de la burocracia pública provoca una pérdida de confianza de parte de la sociedad. La sociedad cuando entra una fase de desconfianza ante la buro-

cracia armada de la policía termina perdiendo y conformándose solamente con más represión.

- ¿Cómo es la intervención política de los funcionarios judiciales en países como Estados Unidos y Francia ante la expansión de la penalización de la pobreza?

- En Norteamérica hay una asociación de abogados y jueces que hacen una campaña por una justicia y una política criminal racional. Pero ellos están completamente al margen del cuerpo principal de la justicia y de los medios porque los jueces son elegidos por la gente y ellos deben competir para ser cada vez más duros ante el crimen. En Francia, el sindicato más grande de izquierda que une a jueces, Le Syndicat de la Magistrature, se resiste al movimiento hacia políticas más punitivas. De hecho han organizado una conferencia muy grande en mayo en mi ciudad natal, en Montpellier, basados en mi libro, para demostrar las consecuencias del crecimiento del aparato criminal. En esta lucha en contra de la penalización de la pobreza los aparatos criminales y jurídicos, los cuerpos administrativos, los jueces, los fiscales, los defensores, tienen rol crítico importante que jugar. Ellos pueden ser un freno, un punto de resistencia, a la deriva hacia estas políticas. Es importante que dentro del sistema judicial haya quien se ponga de pie para decir "estamos aquí para tratar el problema del crimen, nuestra profesión es regular la ley, no estamos aquí para garantizar el orden social, no estamos aquí para criminalizar la pobreza".

Toma de rehenes: salvar la vida o cumplir la ley

Falsa disyuntiva

De San Isidro a Ramallo se abrió una polémica que da cuenta de dos maneras de intervenir: atacando los efectos con más represión o pensando en las causas para trabajar en la prevención

En marzo de 1999 tres adolescentes ingresaron armados a una vivienda con intención de robo. Alertada por los vecinos, la policía rodeó la casa y los chicos tomaron como rehenes a la propietaria y a una hija menor de edad, para luego pedir la presencia de los medios y del juez. La jueza de menores de San Isidro María Cristina Piva de Argüelles dispuso la libertad de los adolescentes a cambio de la liberación de los rehenes y provocó una gran polémica pública en la que se planteó la falsa disyuntiva entre salvar la vida de los rehenes o cumplir con la ley, que se desprende de los titulares de los periódicos de aquel momento.

Para la jueza Piva de Argüelles, "en primer lugar se cumplió con la ley. Se priorizó la vida, que es el bien jurídico superior, porque en la pirámide normativa dicho valor se halla en la cúspide y tiñe mi accionar de absoluta juridicidad. La preservación del valor vida está en toda la ideología de la Constitución Nacional. Pero además, como si ello fuese poco, esta absoluta priorización la encontramos en el Derecho Internacional Público, en una serie de tratados internacionales expresamente incorporados a la Constitución Nacional, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto de San José de Costa Rica y, especialmente, la Convención de los Derechos del niño".

Si nos ajustamos estrictamente a las



manifestaciones de la jueza, aquí habría terminado nuestro trabajo y simplemente quedaría pensar en un mal manejo de la información periodística. Pero inmediatamente nos preguntamos: si la jueza actuó avalada por la Constitución Nacional, los pactos internacionales y los códigos de procedimiento, ¿por qué igualmente se desató una polémica pública?

Hubo una denuncia de un camarista, el doctor Fernando Marotto, que a pesar de una voz en minoría con relación al resto que apoyó la resolución de la jueza, tuvo tanto o más espacio en la prensa. Resumamos la posición del doctor Marotto: "Lo que hizo la jueza es insólito y de una ineptitud total. Jamás debería haber permitido que los secues-

tradores huyeran. La orden era arbitraria e ilegal. Los policías se deberían haber alzado. Podría haber llegado a un buen fin con esos chicos negociando con ellos su entrega y no lo hizo. Vi el video y parecía que los soplabas y se caían".

No es casual que el doctor Marotto haya tenido tanta prensa. Representa a gran cantidad de funcionarios judiciales, políticos y a un importante sector de la sociedad que opina que el problema de la seguridad se resuelve con más represión y nunca buscando los motivos que empujan a tener conflictos con la ley.

Si la policía hubiera hecho caso omiso a la orden judicial, este episodio hubiera terminado como el que se dio en setiembre del mismo año en Ramallo, con el triste saldo de la muerte de rehenes y asaltantes. Es falsa la opción "salvar la vida o cumplir con la ley". La jueza Piva de Argüelles, con su accionar, cumplió la ley. Garantizar la vida de la gente es consecuencia de cumplir de la manera más acabada con la ley.

La verdadera disyuntiva estaría dada por la relación de los dos casos emblemáticos: aquel en el que intervino la jueza y Ramallo. Una jueza que respetó paso a paso la ley obtuvo como resultado la liberación de los rehenes, preservar la vida de los menores que cometían el delito, sin disparar un solo tiro, sin que nadie quede lastimado ni tener que lamentar víctimas. Un juez, que en su primera declaración plantea una diferenciación en el método ("yo no voy a hacer lo mismo que la jueza de San Isidro") obtiene como resultado la muerte de dos rehenes y dos captores.

Recordemos, en el primer caso, que una vez liberados los rehenes, al otro día la doctora Piva de Argüelles se abocó a procurar la detención de los menores, lográndola al poco tiempo, cosa que no tomó el mismo estado público que el resto de los acontecimientos. "Por su condición -dijo la jueza- no tenían ninguna posibilidad de escapar muy lejos. No se los puede comparar con otro tipo de delinquentes con muchísimos más recursos que pueden entrar o salir del país cuando y como quieren".

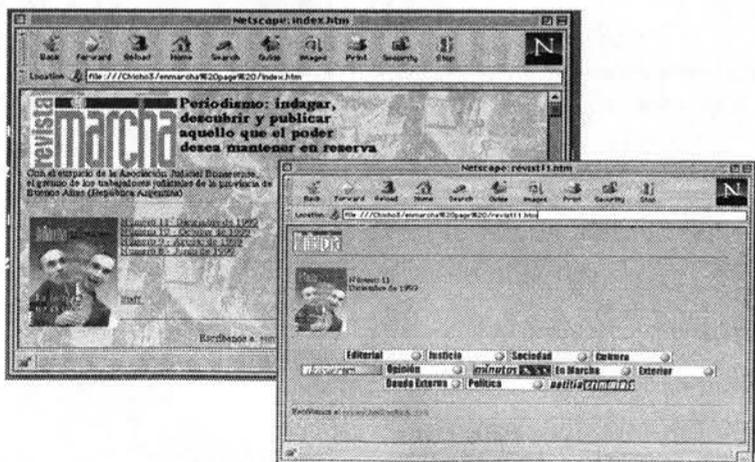
Las disposiciones legales vigentes le dan a los jueces y funcionarios del Poder Judicial el marco necesario para que, respetando la ley, puedan preservar como un bien jurídico supremo y natural la vida por sobre todos los otros bienes. Y cuando nos referimos a la vida, lo hacemos pensando tanto en las víctimas como en los victimarios. La otra posición es, como en el caso de Ramallo, no respetar la vida como el bien supremo. Posiblemente se privilegió la propiedad como bien superior, o, lo que es peor, la figura de autoridad (o autoritarismo) fuerte, que no podía ni debía quedar en una posición débil o menoscabada frente a las demandas de los captores.

Esta última posición representa la posibilidad de atacar los efectos, sin pensar en las causas que llevan a una persona a tener conflicto con la ley. Esto implica como propuesta el aumento del gasto público en equipamiento a las fuerzas de seguridad, creación de grupos de élite, etc. Es decir: más represión.

Coincidimos con la primera posición, que privilegia la vida, que representa la posibilidad de pensar en las causas y no en los efectos. Que entienda los motivos de por qué un chico llega a convertirse en victimario de un delito. Estudiar las causas no significa de ningún modo que justifiquemos el accionar delictivo de un chico. Lo que implica es una responsabilidad mayor desde nuestro rol como futuros trabajadores sociales, haciendo propuestas para trabajar justamente en las causas y no en los efectos.

(Resumen del trabajo monográfico final presentado por Clara Badano, Luis Grazia y Guillermina Flannery en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA)

Estamos en Internet
www.advance.com.ar/usuarios/enmarcha



Nuestro e-mail:
enmarcha@satlink.com.ar

Dirección Provincial de Personas Desaparecidas

"Me resulta escandalosamente obsceno e inadmisible que en el país de Vucetich, se pueda inhumar a una persona desconociendo su identidad" se queja Alejandro Incháurregui, titular de la Dirección provincial de Personas Desaparecidas, que funciona en el Ministerio de Seguridad bonaerense.

La Sección de Personas Desaparecidas, dependiente de la Dirección de Investigaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires, adquirió, el 1 de enero de 1999, el rango de Dirección. A su cargo fue nombrado Incháurregui, un antropólogo miembro del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

El profesional venía trabajando desde hacía más de un año en los archivos de la última dictadura militar, hallados en el edificio de la Jefatura de la Bonaerense. En esa tarea logró identificar, conjuntamente con la Comisión provincial por la Memoria, a 124 personas, cuyas fotografías aparecieron en un archivo mantenido oculto por la fuerza. Asimismo, el antropólogo encabeza actualmente el estudio de miles de fichas de identificación de personas encontradas en ese lugar.

"Lo que hacemos nosotros es utilizar el aparato del Estado, que en otra época sirvió para ocultar, para develar los datos que fueron escondidos", sostiene Incháurregui, para quien "la propia burocracia se encargó de conservar la documentación, que hoy puede ser valiosa para lograr identificar a muchos desaparecidos y aportar a la construcción de la verdad histórica sobre lo ocurrido en aquellos años".

dobles tareas

En realidad, desde la Dirección de Personas Desaparecidas se coordinan hoy dos tareas: la investigación sobre los archivos que sobrevivieron a la dictadura y la búsqueda de personas desaparecidas en la actualidad.

La dependencia atiende, básicamente, casos que se concentran en el grupo etéreo adolescente, entre los 16 y 20 años.

"Si bien son los más numerosos, también son los que se resuelven con mayor facilidad", comenta el profesional y aclara que muchos de estos casos son fugas del hogar.

Entre las situaciones más frecuentes aparecen las originadas por accidentes, que dejan a una persona postrada en un hospital o cobran su vida; problemas de salud mental; casos de ancianos con demencia senil o amnesia que se pierden en la calle; y las desapariciones sin solución, que mantienen por años un interrogante sobre lo ocurrido.

En estos casos la espera "se hace insostenible para los familiares".

Una cuestión de identidad

Desde hace un año y medio funciona en el Ministerio de Seguridad bonaerense. Intenta dar con el paradero de cientos de ciudadanos cuyo rastro se ha perdido. La dependencia también se encarga de estudiar los archivos policiales de la última dictadura

Para Incháurregui, las estadísticas sobre el tema no son seguras. "Hay que separar muy cuidadosamente la paja del trigo", advierte.

También hay casos de personas habidas, gente que aparece sin saber de dónde viene y hay que recorrer el camino inverso para dar con sus familiares.

La dirección -ubicada en calle 55 N° 930 de La Plata- cuenta con una línea gratuita (0800-3335502), además de otras dos: 4218972 y 4219940, una dirección de correo electrónico (perdes@netverk.com.ar) y un sitio en Internet, donde se publican los casos con los datos aportados por los denunciantes. Además la oficina está conectada con el servicio de partes urgentes de todas las departamentales policiales, lo que le permite acceder, al instante a información sobre hechos y detenciones de personas.

Incháurregui adjudica el fenómeno de las personas perdidas a la sociedad: anomia, desempleo, pobreza. "La ideología del consumo impera como nunca lo hizo ninguna otra", sostiene.

compartimentos estancos

Cualquier persona que haya sido identificada por sus huellas integra los registros del Archivo Dactiloscópico de la Policía bonaerense. Por su parte, el Registro provincial de las Personas, otro lugar de identificación, archiva la información por matrículas individua-

les, organizadas por nombre. Así, ambos registros no pueden cotejarse en los casos en que aparece un cadáver NN.

"Es alucinante la forma irracional en que trabaja el Estado, produciendo compartimentos estancos que, de vincularse, producirían una increíble efectividad", dice Incháurregui, que cuenta un caso de una persona que se fue de su casa en 1998 para suicidarse sin que nadie de su entorno supiera de su decisión.

"El hombre -relata el funcionario-, de unos setenta años, se tomó un tren hasta el Tigre y allí se quitó la vida. Como nunca había sido fichado por la policía y no tenía documentos en su poder, fue enterrado como NN en el cementerio local".

Un mes atrás, una hija del hombre se contactó con la Dirección de Personas Desaparecidas y contó la historia. El rastreo sobre los NN inhumados en varios cementerios de la provincia, desde la fecha en que el hombre desapareció, fue determinante para dar con él.

El caso le sirve al antropólogo como pie para explicar la desconexión existente entre los distintos organis-

mos que funcionan bajo la órbita estatal, uno de los mayores obstáculos que debe sortear la dependencia.

Asimismo, se registran muchos casos en los que las personas buscadas pasan desde el ámbito provincial a la Capital Federal, sin que exista ningún tipo de vínculo entre las autoridades bonaerenses y las porteñas encargadas de encontrar a los perdidos.

Los 44 NN internados en el Hospital Alejandro Korn, de la localidad de Melchor Romero, son casi una obsesión para Incháurregui: "Es increíble que nadie se ocupe de determinar sus identidades, algo que hace a la dignidad del individuo".

Una de las falencias en la identificación de personas en la policía deviene, según Incháurregui, de "la falta de capacitación de los uniformados para realizar estas tareas". Durante sus estudios apenas reciben una instrucción elemental.

El funcionario -que trabaja con una dotación de dos contratados, además del personal policial encargado de atender los teléfonos- advierte sobre la insuficiencia de recursos y de tecnología necesaria. Por ejemplo, un software de 40.000 dólares para agilizar la identificación de personas perdidas.



Al entrar a su casa, lo primero que salta (y no sólo a la vista) es un boxer cual brioso *stopper* bilardiano. Aguantado el trancazo, se advierte recién la vitrina rebosante de distinciones, fotos, trofeos. Recuerdos de un largo periplo por las canchas: desde aquel primer partido del '80 -un River-Colón en el monumental, con gol olímpico de Monzón a Fillol "a los diez segundos", como para empezar tranquilito-, hasta la despedida en el '95. Período especialmente feliz para el deporte de la redonda, con gente como Maradona, Bochini, Gatti, Kempes, en actividad y plenitud. También dirigió -o "jugó", como dicen los árbitros- durante una liguilla pre-Libertadores en Ecuador. "Un torneo tremendo". A esos orgullos, se suma el que siente cuando alguno de quienes surgen de la escuela por él dirigida, va escalando posiciones. "Chicos que entraron sin conocer absolutamente nada, están dirigiendo ya muy jóvenes en tercera, o en primera D. O esta chica Alejandra Cercato, que jugó con Florencia Romano la primera vez que tres mujeres arbitraron un partido oficial. Un hecho histórico, nunca sucedido antes. Y por lesión de la árbitro principal, le tocó arbitrar la última mitad del segundo tiempo".

-¿Cómo evalúa a través de su experiencia la conducta de los jugadores respecto al juego y al árbitro?

-Hay muchísima menos violencia en la estructura del juego. Veo videos de hace diez años y hay patadas descomunales. Si me retrotraigo más, peor. Cualquier central de cualquier equipo te mataba. Y en mi época era aun más violento. Las copas Libertadores eran guerras. Hoy la violencia en el juego está casi siempre fuera de contexto: un loco que en un partido normal pega un codazo. Hace rato que FIFA viene insistiendo -mediante circulares, boletines, videos- con su idea de erradicar el juego violento. A eso apunta la nueva reglamentación al penar severamente el tackle deslizante desde atrás, con el jugador indefenso, que tiene la pelota en un plano y el adversario en otro. Expulsión directa. Eso antes no existía. Se te tiraban de atrás y se decía *qué jugada recia*. La acción existió siempre, pero no la decisión de extinguirla. Previamente a largar esta circular, FIFA consultó a su equipo de médicos. En los considerandos figura su advertencia de que ésta es una de las acciones de más alto riesgo físico por la inde-

Con Jorge Vigliano

En la cocina de los árbitros

Dirigió durante dieciséis temporadas en primera A. Cabeza de la Escuela Superior de Arbitraje platenise y experimentado periodista deportivo, no duda en definirse como "de la entraña de A.F.A". Vale la pena atender a sus argumentaciones en torno a la ley y las trampas del fútbol. Aunque sea para discutirlas.

fensión de quien la recibe. Otra: antes, un jugador iba con los dos pies en plancha a buscar la pelota, recogiendo las piernas y buscando la fuerza terminal que viene desde el abdomen al extenderlas, y era lícito. *¡Qué fenómeno! ¡Qué timing tiene!*, decían. Ahora, eso se pena con tiro libre directo y corresponde amonestación. Toda la acción de FIFA tiende a una *basta de violencia*.

-¿Qué pasa con los agarrones en corners y tiros libres?

-Todo eso está exacerbado por la T.V. La *cámara lenta* es un gran gancho para el televidente y una trampa contra quien se quiere formar. Porque no se ven tiempos reales y se exageran acciones enmarcadas en la naturaleza actual del juego. Ya no es el fútbol de los Brown, donde un *corner* iban a cabecearlo el ocho, el nueve y el diez, y el cinco se quedaba en mitad de cancha. Las dimensiones de la cancha son las mismas, pero las dimensiones del juego son distintas. Se ajustaron los espacios; en fútbol hay un *antes* y un *después* del *pressing*. Hoy parás un equipo

en cuarenta metros. Y al área, va un promedio de ocho a cabecear, y ocho que defienden más el arquero. Se generan innumerables situaciones de apoyo, de roce, de pequeños empujones en la búsqueda del espacio y de la pelota. En cámara lenta, a quien no conoce la ley se lo engaña, donde se focalice verá una "falta". A velocidad normal, es un partido de fútbol normal con las características de hoy. Con situaciones que están enmarcadas dentro de lo que dice la ley: *el árbitro no deberá sancionar faltas*



Julian Gutiérrez

menores porque perjudican al juego e irritan a los jugadores. Pero Castrilli logró hacer creer que sus extremos eran la ley. Cuando la ley es el texto más el espíritu. Porque leyendo el texto solo, puedo afirmar que si Palermo patea un penal y la toca dos veces resbalándose, le tengo

Joven argentino

Si eres mayor de edad y tu sueño es dirigir matches de balompie, corriendo de pantalones cortos y camiseta bajo aguaceros de culebrón o soles apocalípticos, con tu señora madre (así como otros integrantes de tu amada familia) recordados a cada pitada que des o no des por miles de sujetos tan sueltos de lengua como ricos en diatribas, y recibiendo la arrojadiza recompensa de monedas, botellas, adoquines, esputos y otras aguas non-sanctas, la información aquí volcada abrirá el sendero luminoso de tu vocación.

Existen cuatro escuelas autorizadas por AFA para formar los árbitros que ingresen a ella: una en San Fernando, una en La Plata y dos en capital, la de SADRA (Sindicato de Árbitros de la República Argentina) y la de la "triple A" (Asociación Argentina de Árbitros). De allí se mandan las listas de los mejores a juicio de cada director, a hacer un curso de homologación de veinte módulos (menos de un año), para que no haya diferencias salientes. Finalmente, se ingresa con contratos a AFA (otro requisito, un tanto flexibilizado ahora, es contar con otro trabajo de modo que el arbitraje no sea la fuente de sustento). A tener en cuenta: un internacional cobra mil pesos por partido con una base de tres partidos mensuales asegurados.

El de primera no internacional cobra setecientos con dos partidos asegurados. Seiscientos en la B con dos partidos. Lo bravo es más abajo, no sólo por la proporcional merma de estipendios, sino porque no hay partidos asegurados.

Animo, muchacho o muchacha, según aseguran los entendidos, en el pasado era mucho más difícil. Había que hacer toda una carrera y destacarse para llegar a dirigir (cada muerte de obispo) algún partido de Copa Libertadores. Hoy, se puede acceder desde estamentos más bajos a propuesta de cada federación a la FIFA, o sea más joven (la edad máxima para ingresar al circuito internacional es de 39 años y se puede dirigir hasta los 45). La contra es que antes se llegaba a primera con experiencia. Hoy se sube a prueba, se baja, sube otro, hasta establecerse. Quienes aún duden, tengan en cuenta que dos días de entrenamiento -aeróbico y de velocidad- a hora y media por sesión, más uno optativo, no es tanto. Todos los jueces en actividad, hacen por lo menos tres mil metros en doce minutos. Pero más duro la pasan cartoneros, basureros y demás oficiantes de tareas infrahumanas, quienes gustosos pondrían sus nuca con tal de recibir moneda.



que cobrar indirecto en contra ya que la ley dice *no puede volver a jugar la pelota*. Tuve que ir a explicarle a Víctor Hugo, para que escuche todo el país, que *jugar* es una acción mandada por el cerebro y cumplida por el músculo(...) La desviación se dio porque veníamos (Vigliano, Loustau, Calabria, Bava) de un fútbol manejado por excelentes árbitros -Coerezza, Della Casa, Goycoechea- que habían hecho un juego muy cortado. Quisimos pasar a uno más activo. De las dos bolsas que FIFA quiere que se equilibren -la no violencia y

que la pelota rueda- prevaleció lo segundo. *Siga, siga*, los muertos se iban acumulando atrás y no los mirábamos. La situación se hizo imposible de manejar y apareció este muchacho Castrilli con muchísima valentía metiendo pitazo y tarjeta para destruir la violencia. Pero se olvidó del juego. Y además siguió con las mismas respuestas que habían sido necesarias, en una realidad ya distinta. Aparte, había un gordo subido al alambrado, un periodista sin carnet, y paraba el partido. Cuando la ley, en su artículo 162, dice *el árbitro podrá parar el partido cuando el mal comportamiento del público haga imposible jugar*. Y hay una regla de oro del arbitraje: cuando la pelota se para, se mueven los de afuera, entonces el protagonismo ya no lo tienen ni Messera ni Farías, lo pasa a tener el infeliz que está arriba del alambre más otros diez, quince, veinte infelices que se le van sumando.

-¿Qué opina de casos recientes como las reiteradas bombas de estruendo contra Chilavert? ¿Se puede seguir jugando así?

-El árbitro debe seguir jugando. No tenemos un solo mensaje, ni siquiera oral, en contrario. El reglamento dice: *El árbitro podrá suspender el partido si un elemento extraño al juego afecta a un jugador o a la terna y esto sea fehacientemente demostrado*. Esto último entre comillas, porque hay situaciones psíquicas, o interiores, que no se miden (...) El árbitro se tiene que relacionar

con la autoridad policial y consultar. Si le aseguran que es una sola bomba y ya van a parar la cosa con agentes, debe seguir. A Chilavert, en cancha de Lanús, cayó una bomba que no afectó al comisario deportivo, a nadie, y a él lo afectó. Viene, se agarra la cabeza y dice *no puedo seguir*. Obliga al árbitro a irse porque un elemento extraño afectó a un jugador. Pero no puede hacer lo que hizo después contra Newell's en Rosario, diciendo *me voy porque cayó una bomba*. Ruscio le contestó lo correcto: *yo tengo la seguridad de que no va a pasar nada más*, como finalmente sucedió. Al técnico le dijo *o lo cambia o se lo tengo que expulsar si sigue discutiendo, y si se van todos, pierden los puntos*. AFA se los va a quitar porque yo no suspendo el partido. Les dijo la verdad. Ahora dicen los jugadores que con una piedra que tiren, se van. Yo el otro día por radio le decía a Capria que el temor nuestro es que en dos meses se olvide que la prioridad de este tipo de acción es la salvaguarda de la seguridad de quienes están adentro y termine siendo una chicana deportiva. Que una de esas piedras de mediana dimensión, cuando la tira la hinchada mía, yo digo que es un pedazo de barro, y si la tirás vos, un adoquín. El temor nuestro es quitarle la potestad al árbitro y que la pasen a tener los interesados.

-Jugadores, técnicos, periodistas, aficionados, ¿conocen bien el reglamento?

-Hay un problema. La mayoría de los ex-árbitros que opinan y podrían formar, no saben hacerlo. Porque no siempre el conocimiento de una técnica va acompañado de la didáctica y hay falta de capacitación para expresar ese conocimiento, o por intereses. Por eso, la gente se confunde cada vez más. Por ese afán de decir *esto es* o *no es*. Hay acciones del juego cuya evaluación es absolutamente subjetiva. La decisión pasa por el árbitro. Choques, manos, fuera de juego. Toda una franja de decisiones que entran en el margen amplísimo de la subjetividad. Cómo será, que la ley dice *el árbitro no deberá sancionar faltas menores*. Qué es *falta menor* para Castrilli, qué para Lamolina. Lo que sí, ellos -por su coherencia en los extremos- eran creíbles. Había perfecta coherencia entre su criterio de ameritación de las faltas y cómo se expresaba eso en la cancha a través de sus decisiones.



¿Qué cobrás, guanaco?

"La gente lo mató a Pessotta, que dirigió el último River-Estudiantes. Pero fijate: Le da a Estudiantes un penal que no fue; a los diez segundos, amonestó a Placente en una acción en la que podía decirle *despacito*; el gol de Farías fue en *off-side*. Luego se equivocó al revés: falta a Casartelli en la salida del área de River a la que sigue un lateral que terminó en el gol del empate. Todas equivocaciones determinantes para el resultado. Pero se equivocó en general, no a favor de uno. La forma en la que algún periodismo trató el tema, no sólo durante el calor de la transmisión, sino en los comentarios posteriores, eso también es violencia". Vigliano *dixit*.

Los árbitros de fútbol y la servilleta de Corach

Javier Castrilli siempre dirigió con el ceño fruncido, casi nunca hablaba con los jugadores, pero jamás tarjeteó con exagerado histrionismo. Fuese amarilla o roja, el futbolista era simplemente anticiado del color del plastiquito sin necesidad de saludo nazi por medio. Un poco por allí pasa la verdadera autoridad del juez deportivo, independientemente de que pueda cuestionarse que la adustez suplante a la bonhomía o el silencio a la incontinencia verbal.

La proliferación de presencias y declaraciones -dirigentes, técnicos, referis y hasta barra bravas- usufructuando la costumbre de aprovechar los dichos de ellos a favor de la falta de opinión "de verdad" de muchos comunicadores que preguntan a otros lo que ellos no contestan -por ignorancia, pusilanimidad o compromisos- fue contaminando de a poco el mensaje que los consumidores de las cosas del fútbol recibimos.

Así se hacen fuertes las corporaciones. De dirigentes, de técnicos, de árbitros. Para peor, en el caso de los jueces esas corporaciones son, por lo menos, dos: La Asociación Argentina de Arbitros cuyo embajador televisivo es el "ex" Juan Bava y la Sociedad de Arbitros de la República Argentina (SADRA), representada en el mismo ámbito por el "encargado de negocios" Guillermo Marconi, prolijo, reconocido y engominado especialista en generalidades de cuanta pantalla chica y micrófono de cualquier tamaño se le ponga a tiro. Y juegan permanentemente a defender a los suyos, a los de cada uno -triple A por un lado, SADRA por otro-, aunque sean indefendibles, profundizando perversamente la parodia que una justicia deportiva en serio no merece. Es ni más ni menos que trasladar al fútbol la servilleta de Corach.

Alejandro Girimonti y Juan Bautista Duizeide

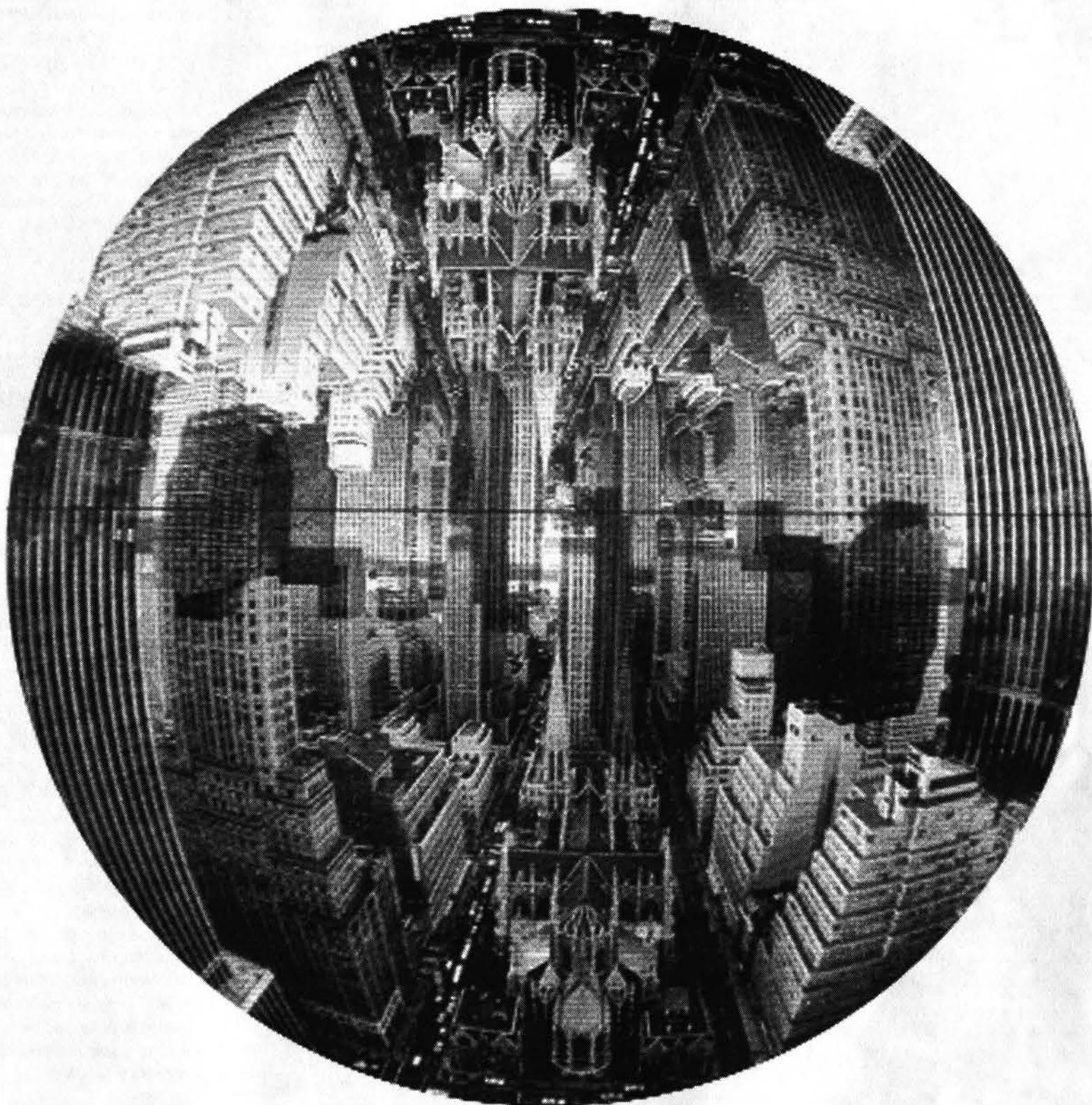
Diego Bonadeo

DEUDA EXTERNA

*P*restarás entonces a muchas naciones, mas no tomarás prestado; tendrás dominio sobre muchas naciones, pero sobre ti no tendrán dominio

Deuteronomio, Cap. 15, vers. 6

Precisiones económicas sobre los '90



Círculo vicioso

Las multinacionales "que confían en nuestro país" giraron 24 mil millones de dólares al exterior, entre 1992 y 1998, en concepto de pago de intereses y giros por dividendos. Por su parte, la desocupación llegó al 146 por ciento en los últimos diez años

Los ideólogos neoliberales siempre han machacado sobre la idea de que la deuda externa tiene como contrapartida inversiones que, al contribuir al crecimiento de la economía y la incorporación de tecnología, terminarán por generar los propios recursos para la devolución del capital y el pago de intereses.

Aunque en las últimas dos décadas la realidad desmiente esas afirmaciones, los sucesivos gobiernos han aceptado un mecanismo perverso, agravado a partir del plan de convertibilidad, que los atrapa en un laberinto sin salida aparente. Para cubrir el déficit de los tres capítulos de la cuenta corriente de la balanza de pagos, esto es mercancía, servicios y rentas de la inversión (intereses, utilidades y dividendos), deben recurrir al ingreso de capitales externos, en su casi totalidad no productivos.

Los dueños del capital, para continuar el flujo, exigen rentabilidad y seguridades que atentan contra la calidad de vida de la mayoría de la población. Así se dieron las condiciones para generar las más altas tasas de desempleo y subempleo de la historia económica de Argentina, el retroceso de la industria, la desaparición de decenas de miles de pymes, el incremento del índice de pobreza, el desguace del patrimonio del Estado, la más alta desigualdad entre los perceptores de ingresos. En el otro extremo, la concentración económica y financiera y las superganancias de los grandes conglomerados, predominantemente extranjeros, alcanzaron un grado hasta ahora inédito.

Las transnacionales ganaron en Argentina, en los últimos seis años, 17 mil millones de dólares y sólo reinvertieron 5 mil millones. Entre 1992 y 1998, las multinacionales gira-



ron 24 mil millones de dólares al exterior por pago de intereses y giros por dividendos.

Se privatizaron las empresas públicas casi en su totalidad, lo que permitió recaudar más de 35 mil millones de dólares. Sin embargo, la desaparición de las empresas públicas no puso fin al desequilibrio fiscal, ni las privatizaciones disminuyeron el endeudamiento público.

En todo caso, no existen las consecuencias favorables del "derrame" o "goteo", como afirma el investigador Diego Herrero, sino que se trata de un "goteo hacia arriba".

En diez años, la economía creció un 50% y los desocupados 146%. Entre 1992 y 1999, la entrada bruta de capitales alcanzó la astronómica cifra de 174 mil 126 millones de dólares. En ese lapso, la deuda externa creció 87 mil 550 millones de dólares y el déficit en cuenta corriente sumó 75.647 millones de dólares.

De acuerdo con los datos del ministerio de Economía en 1999 se pagaron 8.100 millones de dólares de intereses de la deuda pública, lo que

representa un incremento de casi 800% con respecto al inicio de la década de los 90. Para este año se calcula que el pago de intereses será del orden del 20% del gasto nacional.

Se estimula así un círculo vicioso para crear "confiabilidad" a los capitales externos con lo que se paga vieja deuda, el gobierno debe crear una "zona de exclusión" que comprende a las superganancias -en especial a las empresas privatizadas-, los dividendos que reciben los accionistas y que en gran parte giran al exterior, las rentas bursátiles y los rendimientos financieros.

Son "señales" que se dirigen a los inversores externos para garantizarles que pueden seguir confiando: no está previsto tocar sus privilegios.

Para afianzar esa decisión deberán cumplirse también las directivas del Fondo Monetario, con sus parámetros clásicos que apunten a sustituir una devaluación nominal -no recomendable por el alto grado de endeudamiento en divisas- por su equivalente, la disminución de ingresos de la mayoría de la población

vía impuestos al consumo, congelamiento o disminución de salarios, precarización laboral, privatización de lo poco que resta del patrimonio público. Admitida esa "zona de exclusión", poco es lo que resta al gobierno para aplicar políticas económicas activas.

Es en ese pequeño espacio acotado donde se juegan los proyectos de leyes de emergencia y en el cual se instaló el "impuestazo". Y en un espacio tan limitado pocas son las medidas que puedan beneficiar realmente a las pymes, aunque, por supuesto, serían bienvenidas y apoyadas.

Pero sin modificaciones del escenario global que requiere de la participación activa de todos los sectores de la sociedad, las buenas intenciones del gobierno quedarán sólo en eso. El gobierno está atrapado en un laberinto y no logrará salir si nuevamente acepta como guía al Fondo Monetario Internacional.

Juan Carlos Amigo
(economista)



Bolivia

La Democradura del General



Sublevaciones populares en Cochabamba, La Paz y otras geografías locales dejaron un saldo de 6 muertos, 45 heridos, 50 detenidos y 22 dirigentes populares confinados. Centenas de policías y militares equipados para la guerra restablecieron el orden y la legalidad, impuesta al fin por un controvertido Estado de Sitio

La teluria humana se conmovió desde sus cimientos históricos a principios de abril en este país cuyo modelo neoliberal fuera iniciado en 1985 por Jaime Paz Zamora, consolidado por Gonzalo Sánchez de Lozada y ratificado en la actual administración del ex dictador, hoy presidente constitucional, Gral. Hugo Banzer Suárez, quien desde el inicio de su gestión en 1997, entre otras cosas, aumentó el precio de los hidrocarburos en un 27%, subastó dos refinerías de petróleo de YPFB a la brasileña estatal Petrobrás y la privada argentina Pérez Companc, aumentó impuestos, contrajo empréstitos, disminuyó sueldos y salarios, decretó la privatización de empresas estatales, despidió empleados públicos, intenta imponer la flexibilización laboral y, a instancias del gobierno norteamericano, prosigue con la erradicación de cultivos de coca, incentivados durante su período dictatorial de 1971/77 con la financiación de la USAID y el propio gobierno del país del norte.

"Del diálogo debe emanar un programa de país, no sólo del actual gobierno. Además, el alivio de la deuda va a durar entre 15 y 20 años y van a gozar muchos gobiernos, por lo que es una política de lucha contra la pobreza a largo plazo", esgrimió a principios de mayo y cuando todavía no se habían acallado los llantos de los familiares de los victimados, el representante del FMI en Bolivia, Elihau Kreis, en referencia al Diálogo II convocado por el gobierno para trazar programas de "combate a la pobreza".

Las palabras de Kreis, referidas a la publicitada condonación de 1.300 millones de dólares de la deuda externa enmarcada en el Plan de Alivio (HIPC II) -que comprenderá los próximos 15 o 20 años y sólo contempla los créditos no refinanciados desde 1985- lograron convencer únicamente a empresarios privados, incluidos los propietarios de medios de comunicación, poderes del Estado y municipales, instituciones financieras vinculadas al HIPC II, partidos políticos oficialistas e Iglesia.

Entidades sindicales como la Central Obrera Boliviana, Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Confederación Nacional de Maestros y otras, así como organizaciones políticas como el Partido Comunista, Conciencia de Patria y Movimiento Nacionalista



Revolucionario, decidieron no participar del llamamiento, iniciado en 1997 como Diálogo I (o HIPC I), porque sólo servirá "para legitimar nefastas políticas del mercado libre".

Según el actual ministro de Hacienda Ronald MacLean, quien anteriormente y como ministro de Informaciones acusó al movimiento de protesta de los cochabambinos de abril de estar "financiado por el narcotráfico", el Diálogo II debe "empoderar a los bolivianos".

La COB, en una solicitada "Al Pueblo Boliviano" del 11 de mayo, sostuvo que "ante el fracaso del modelo neoliberal, el gobierno actual, por imposición imperialista, intenta darle un rostro social al mismo y por eso convoca nuevamente al llamado Diálogo Nacional II, que en los hechos no cambiará nada para los trabajadores. De lo que se trata, al igual que el Diálogo Nacional I, es de legitimar las nefastas políticas de libre mercado con la supuesta participación de la sociedad civil, haciéndonos al pueblo corresponsable del hambre y la miseria que padecemos. La Deuda Externa es en sí misma impagable, aparte de que, en los hechos, ya hace mucho que se pagó tal deuda que no benefició en nada al pueblo, sino a la parasitaria burguesía nacional".

En este sentido, la central sindical sostuvo que "el alivio a la deuda no constituye ninguna condonación sino un reconocimiento del carácter inmaterial de la misma, por lo que dichos dineros, en su totalidad, deben asignarse a los sectores más pobres y desprotegidos del país".

En tanto, el gobierno ratifica el rumbo del modelo y sus consecuencias afloran y se multiplican. A mediados de mayo, 22 funcionarios de la cuasi destruida Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) debieron ser cesanteados por haberse adjudicado sobresueldos de miles de dólares. Alvaro Rejas, ex presidente, se había adjudicado un recargo de 7.500 dólares, además de los 4.500 que percibía. René Rengel, ex viceministro de Minería, se autoobligaba un plus de 5 mil dólares, que iba a engrosar los 18.000 que cobraba.

Bancos en rojo subsidiados por el Estado, empresas intermediarias vinculadas a la clase política gobernante, que hacen pingües negocios comprando combustible barato y vendiéndolo caro amparadas por decretos presidenciales y leyes amañadas, y empresas privatizadas ineficientes, son moneda común en el campus del mercado libre.

"La capitalización (privatización) de YPFB, llevada a cabo durante los últimos dos gobiernos, trajo aparejado un pobre rendimiento de las empresas beneficiarias, la distorsión de los precios de los derivados del crudo, la pérdida de la capacidad exploratoria, la desvalorización del precio del gas exportado a Brasil y la disminución del monto de impuestos a la explotación, debido a las trampas legales consagradas por la actual administración Banzer", sostuvo en una conferencia brindada en el Colegio de Economistas de La Paz el ingeniero petrolero y geólogo Enrique Mariaca, ex ministro de Energía e Hidro-

carburos del gobierno popular del Gral. Juan José Torres, derrocado en 1971 por el actual presidente Banzer mediante un cruento golpe de Estado. Y denunció que "sólo en lo referente a potencial exploratorio, la privatización de YPFB, hoy en manos de Transredes, Petrolera Andina y Petrolera Chaco, ha hecho perder 100.000 millones de dólares al Estado boliviano".

Sin embargo, las sublevaciones populares de abril, incluidas las universitarias, coincidentes con los levantamientos obreros y campesinos armados de 1952, marcan la temperatura política del país y preanuncian los próximos movimientos telúricos del país mediterráneo. Empresarios del transporte y trabajadores se unen para evitar una nueva alza de los combustibles, que opacará aún más la subsistencia de las mayorías. En el trópico cochabambino, los productores de hoja de coca, al grito de "causachum coca, wanichum gringos" (viva la coca, mueran los gringos) resisten las erradicaciones compulsivas bloqueando caminos y organizándose para enfrentar a los uniformados y se preparan para inciarle juicio a Banzer ante el Tribunal Constitucional por haber introducido tropas militares en el trópico, además de darle un ultimátum para que cumpla con la ley 1008, de compensación económica y desarrollo alternativo.

Jorge Luis Ubertalli
(enviado especial a Bolivia)

kangunapís nogaykupís, Viva Cochabamba mayllapipís!

Guerreros del Agua

El muchacho se paró y entre los presentes alzó la voz.

- Estamos cansados de ver a nuestros compañeros de lucha en el hospital y a sus familiares pidiendo limosna para curarlos.

Un murmullo se elevó en ese apretado local cochabambino de obreros fabriles. Era un "guerrero del agua", uno de los tantos miles de manifestantes que en abril se tomaron la ciudad y lograron expulsar al consorcio Aguas del Tunari, conformado por la inglesa International Water (que representa a la norteamericana Bechtel Enterprise Holding), a la española Abengoa Servicios Urbanos y al consorcio de empresas locales conformado por SOBOCE, ICE, CBI y COPE-SA, y que en ese momento asistía a una Asamblea de la Coordinadora del Agua y de la Vida, en la que se trataron tácticas y estrategias a seguir.

Ese día, una movilización al Consejo Municipal logró arrancar una ordenanza que democratizó el directorio de la empresa municipal SEMAPA, encargada de brindar agua al casco urbano. Desocupados, maestros, vecinos, fabriles, regantes, campesinos, se hicieron escuchar en esa Asamblea, que consagró tácitamente a la Coordinadora del Agua y de la Vida como representante de los intereses regionales populares.

poder dual

El doctor Alberto Samuel Soria es



Presidente del Colegio de Economistas de Cochabamba y portavoz de la Coordinadora del Agua y de la Vida.

- ¿Cómo llegó aquí Aguas del Tunari?

- A través de una licitación ilegal, porque de las tres proponentes se dejó solamente una y mediante un decreto supremo, totalmente inconsti-

tucional, se le entregó la concreción del Proyecto Misicuni, que comprende agua-alcantarillado, riego y energía eléctrica. Un proyecto largamente esperado por nosotros. Una comisión económico-financiera, conformada por la Coordinadora de Defensa del Agua y el Comité Cívico, en su momento evaluó a la empresa Aguas del Tunari y llegó a la conclusión de que no estaba en condiciones técnicas, legales ni financieras para hacerse cargo del proyecto, además de querer financiarlo con el capital aportado por los usuarios, que iban a ser esquilimados. Hicimos el informe a las autoridades para que rescindiera el contrato, agregando la denuncia de prácticas monopólicas por parte de la empresa. Siguió adelante y entonces la Coordinadora llamó a las movilizaciones de abril y la toma de la ciudad por parte de todo el pueblo, que logró que Aguas del Tunari se marchara.

- Campesinos y vecinos en general plantean ser representados por esta Coordinadora. ¿Cómo cree usted que evolucionará esta situación?

- Esta es la primera vez que el modelo neoliberal en Bolivia, y no sé si en Sudamérica, ha sido derrotado. Esta era una empresa transnacional que

sólo quería hacer negocios a costa de la gente y finalmente la hemos echado. Aumentó el agua de un 150 a un 200%. Ahora hemos tomado este proyecto en nuestras manos, como cochabambinos, y si demostramos que el pueblo es capaz de manejar sus propios intereses, habremos dado un paso adelante. En el aspecto macro, hay que destacar que el problema del agua ha sido importante, pero ha sido más importante que el pueblo recobre la dignidad y que después de 15 años de palos sea la primera vez que logramos un triunfo. Hemos visto que luchando podemos conseguir nuestros objetivos y que debemos ser escuchados y consultados. Jamás en esta ciudad se habían movilizado 100.000 personas. Esta fue una derrota del gobierno y, en realidad, somos una especie de poder dual. Estamos proponiendo que la elección del Comité Cívico sea por voto universal y directo. Si logramos esto, el Comité Cívico será el vocero del Departamento, porque tendrá legitimidad y legalidad. El gobierno tratará de ponernos obstáculos, pero saldremos adelante. Hemos planteado la organización de una Coordinadora Nacional y ya comenzamos en La Paz y en Santa Cruz. La gente tiene que entender que si se lucha se puede triunfar.

Represión

Durante los levantamientos de abril en Cochabamba actuaron francotiradores militares, de civil y uniformados, vinculados a la VII Brigada Aerotransportada del Ejército. Actuaron 8 suboficiales "boinas verdes", once "cíviles", con jerarquía de mayores y 18 mayores y tenientes de uniforme, que dispararon contra la población con fusiles AUG, AK-46 y M-16, con mira telescópica. Pertenecientes a las Fuerzas Especiales, afinadas y entrenadas en la localidad de El Paso y adiestradas para intervenciones en el extranjero, estos militares cursaron como "cóndores" y satinadores (preparación estilo Rambo) en la base de Sanadita. El antecedente de las Fuerzas Especiales fue el FRIE, fuerzas destacadas del Ejército de despliegue rápido creadas en

1996. Su jefe de Operaciones fue Marco Marino Diodato, capomafia italiano que hoy se halla cumpliendo pena de cárcel por narcotráfico y otros delitos en Santa Cruz de la Sierra. El capitán Robinson Gino Uriarte De la Fuente, francotirador pescado "in fraganti" por camarógrafos de televisión cuando, parapetado tras una fila de policías militares y de civil, disparaba su fusil contra la multitud. Ahora está siendo juzgado por un "tribunal militar" y no por la Justicia ordinaria, como se solicita. Es egresado de la Escuela de las Américas (EE.UU.) en 1978. Allí, siendo cadete, realizó el Curso Básico de Armas de Combate C2 y se graduó luego de cursar desde el 11 de setiembre al 27 de octubre de ese año.

perforar el modelo

Evo Morales, quéchua, miembro de la Coordinadora del Agua y de la Vida y representante uninominal de los productores de coca del Chapare, trópico cochabambino, es diputado nacional por el Movimiento Al Socialismo (MAS)

- ¿Por qué nace la Coordinadora?

- Ante la falta de representación popular para defender los intereses populares en Cochabamba. Ella representa organizaciones reales y está dirigida por gente honesta y responsable de la región. El Comité Cívico se halla más al servicio de la empresa privada, del modelo económico y del gobierno. El gobierno, mediante la Ley de Aguas, quiere que este recurso sea libre mercancía. Por eso, vecinos y campesinos se unieron para resistir la privatización del agua y para perforar al modelo económico, que desde 1985 se ha impuesto con Estados de Sitio y la capitalización (privatización) de empresas estatales. Esta vez hubo una rebelión del pueblo y el Estado de Sitio no sirvió para nada, ni aquí ni en la región de La Paz. Aquí intervinieron fuerzas policiales y militares, mataron a un muchacho de 17 años, Víctor Hugo Daza, actuaron francotiradores militares de civil y uniformados y hubo más de 20 heridos. Sin embargo, se logró echar a la empresa y se ganó la batalla. Hubo detenidos y confinados, pero esta fue una rebelión de los quéchuas contra el modelo económico y, por lo tanto, contra el Estado opresor. Esta fue la tercera batalla que emprendimos y logramos sacar a la empresa y hacer cambiar la ley



2029 del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado. Primero fue el paro de enero, cuando la ciudad estuvo cercada por los quéchuas y la asociación de regantes. Y eso llevó a los ciudadanos urbanos a plegarse. Trajeron represores de La Paz, pero el paro se hizo y la presencia de los coccaleros fue fundamental. El 5 de febrero también hubo una marcha y nos tiraron gases, pero nosotros seguimos. Ahora fue la última. El

pueblo alimentó en la ciudad a los campesinos. El agua nos unió a todos, inclusive a los ricos. Los que pagaban 300 bolivianos llegaron a pagar 1500 y los que pagaban 20 debieron pagar 100. Eso nos unió a todos y llegamos a vencer.

- ¿Hacia dónde puede ir esta experiencia?

- Con esta experiencia y la de los pro-

Monopolio

En lo que hace a Aguas del Tunari, se sumaron dos hechos: el contrato de concesión con la empresa y una ley que le daba seguridad jurídica a este contrato, ya que muchos artículos de la ley eran coincidentes con sus cláusulas. Esto le permitía a la empresa ejercer monopolio e impedir que nadie más administre agua, ni de riego. Nadie podía perforar pozos sin autorización de la empresa. Si alguien perforaba tenía que registrar su pozo y, además, si el predio no tenía construcción y había red en la zona, el propietario tenía obligatoriamente que conectarse con ella, sí o sí. Y eso significaba entre 450 y 600 dólares, según el área (Ingeniero Gonzalo Maldonado, diputado uninominal, presidente del Centro de Ingenieros de Cochabamba y vocero de la Coordinadora del Agua y de la Vida).

ductores del trópico, nos damos cuenta que es importante crear el poder del pueblo. Es importante el trabajo de bases e informarse a través de ellas. Los compañeros que coordinan las luchas no están tratando de figurar, sino de entender el mandato de la gente. Oscar Olivera es dirigente fabril y Fernández representa a los regantes. Aquí están representados los trabajadores y otros sectores populares.

Martirio aymara

Protestando contra la Ley de Aguas, que plantea su privatización, y la Ley INRA, de privatización de tierras comunarias, los habitantes de Achacachi, Ajllata Grande, Batallas, Lawachaca, altiplano de La Paz, bloquearon caminos y fueron violentamente reprimidos por el Ejército, al que enfrentaron con hondas y palos. Durante la represión, fueron asesinados un maestro rural en Lawachaca y los campesinos Ramiro Quispe Chambi (28 años) y Rubén Aruquipa Apaza (15), por disparos a quemarropa y por la espalda. Furiosos por el asesinato de sus vecinos, los comunarios aymaras ajusticiaron al capitán Omar Tellez, ayudante del comandante de las fuerzas militares, luego de sacarlo del hospital adonde había sido trasladado herido. Esto desató una feroz represión por parte de los uniformados del Batallón de Infantería Andina Ayacucho VIII, que ocuparon Ayacachi mientras aviones hacían vuelos rasantes sobre la comunidad. La Defensoría del Pueblo recogió más de 27 denuncias de afectados por la represión militar, algu-

nos de ellos menores de edad.

N.G y G.C., de 13 y 14 años respectivamente, detenidos el 9 de abril, denunciaron haber recibido varios golpes en el estómago antes de ser llevados al cuartel Camacho de Achacachi. Una vez allí, fueron hostigados por militares que los incriminaban por la muerte de Téllez. También denunciaron haber visto cómo golpeaban a dos muchachos de 17 y 18 años, que se hallaban tendidos en el suelo, y a los que les requerían datos sobre los que pudieran haber participado en el ajusticiamiento del capitán, también alumno de la Escuela de las Américas en 1990.

La ciudadana D.M.Q., de la comunidad de Ajllata Grande, denunció el 12 de abril que soldados ingresaron a su domicilio y luego de insultar a su esposo, C.T.A., de 60 años, enfermo, lo golpearon. Cuando ella quiso defenderlo, la golpearon con las culatas de los fusiles. "Me agarró -relató la señora- y me arrastró arrojándome al río. Igual le arrojó también a mi esposo,

disparó su fusil varias veces, me dijo que me iba a balear a mí y a mi vaca, y disparó a la ventana de mi casa". Eran más de cien soldados. Luego se entraron a las habitaciones, de donde se han perdido 500 bolivianos. Mi esposo tenía en su bolsillo 150 y el resto lo sacaron del ropero. Buscaron toda la casa, dejaron todo un desorden, arrojaron mis víveres y frazadas. El silo de mi cebada lo dejaron todo destruido. Mis dos hijas de 10 y 11 años gritaron desesperadamente, pero las arrastraron al río. Después de quitar a mis dos hijas, a mí también me arrastraron por todos lados, a mi boca me metió la punta del fusil queriendo dispararme, y gritando 'hablá carajo, donde está el fusil'. Entraron también a mi cocina a buscar todo, encontraron comida y se la comieron".

B.T.Q., de 11 años, declaró: "Me han jaloneado varios soldados. 'Les voy a matar', me han dicho, apuntando con su arma. Hasta el río me han llevado, jaloneándome y arrastrándome, ahí me han dejado..."

"Este modelo atenta contra la vida de los bolivianos"

Voces surgentes



- Los trabajadores son capaces de unificar las luchas con los campesinos y todo el pueblo, porque este modelo atenta contra la vida de los bolivianos. Para los campesinos está el problema del agua, de la tierra, de los precios de sus productos. Para los asalariados, salarios congelados, falta de seguridad social. A través de la defensa de la vida lograremos batallar unitariamente contra los enemigos del pueblo (Ramiro Cuentas, Se-

cretario Ejecutivo Nacional de la Confederación de la Educación Urbana de Bolivia).

- Nosotros hemos cercado la ciudad, como campesinos, y mucha gente de la ciudad no quería bloquear. Llamamos a participar a los urbanos, queremos la lucha con todos ellos para terminar con este modelo y el gobierno fascista y dictador del Banzer (Alberto Zapata, Ejecutivo de la Federación de

Sindicato Unico de Trabajadores Campesinos, FSUTCB, de Cochabamba).

- Queremos producir la coca para los compañeros de bajos recursos económicos, coca legal, que no tiene nada que ver con la cocaína. No queremos cultivar a diestra y siniestra porque sabemos que no sólo perjudica a los jóvenes de los países desarrollados la cocaína, sino que en Bolivia los jóvenes son perjudicados por el acejo y otras drogas. Ahora, en la plazuela

de San Antonio de Cochabamba hay muchos cluejeros, jovencitas, y hasta niños que inhalan otras sustancias nocivas. En Bolivia no hay plata para cocaína, pero sí para otras sustancias. Por eso queremos sembrar otra cosa además de la coca, pero los precios están, como el del palmito, muy bajos (Moisés Aguilar, representante de la Asociación de Productores Pequeños del Trópico de Cochabamba, Chapare).

- Nosotros propusimos siete demandas al gobierno, que no cumplió, y por eso nos movilizamos en abril. Durante el Estado de Sitio fue detenido nuestro principal dirigente Felipe Quispe (El Mallku) y luego fue liberado. Ahora nos acercamos al gobierno para dialogar, pero si no cumple lo pactado nos movilizaremos. Somos víctimas de la crisis y la pobreza que impone el modelo neoliberal. Nosotros pedimos el levantamiento del Estado de Sitio, la libertad de nuestro dirigente y que se indemnice a los campesinos indígenas muertos en el altiplano y se cure a los heridos. Hasta este momento eso último no se cumplió y por eso todavía no podemos dialogar. La Central Obrera Boliviana ha sido debilitada por la privatización de, por ejemplo, las minas. Ahora no hay muchos mineros, ni tampoco fabriles,



La justicia

Ana María Romero de Campero es periodista y Defensora del Pueblo de Bolivia. Ante el Estado de Sitio declaró inconstitucional la detención de dirigentes populares y presentó un Hábeas Corpus para ellos. La Justicia falló a su favor y el Estado deberá indemnizar a los detenidos.

-¿Cómo funciona la Justicia en Bolivia?

- Es la institución contra la cual recibimos más quejas. Y en encuestas que hemos hecho, la gente se queja de su mala administración. Hay un estudio realizado por una firma Suiza en el que se da cuenta de que en Bolivia existen 250 mil litigantes y que cada juicio, como promedio, dura diez años. En democracia se ha aprobado un nuevo Código de Procedimiento Penal, porque nuestra Justicia es básicamente escrita. Ahora se abre la posibilidad de los juicios orales y luego va a haber jurados compuestos por ciu-

dadanos, en una mitad, y en la otra, de jueces técnicos. Así la Justicia va a ser más transparente, sobre todo en el campo penal. En estos momentos se calcula que en todas nuestras cárceles hay alrededor de 9 mil presos, pero están preparadas para recibir 3 mil. Dentro de ellas hay muchas personas que han sido acusadas dentro de la ley 1008, que está hecha para combatir el narcotráfico, y que viola preceptos constitucionales, como es la presunción de inocencia. A veces, por un "contrabandito" de un precursor, delito menor, hay personas que están entre cuatro y seis años sin sentencia. Nuestra preocupación es cómo el Estado resarce a esta persona. Si bien nosotros estábamos preparando una ley que declare inconstitucional la 1008, ya el nuevo Código Penal la anula, porque le da posibilidades de defensa a la persona. El 31 de mayo entrarán a jugar las medidas cautelares y el próxi-

mo año se pondrá en vigencia el nuevo Código Penal.

- ¿Es grande la politización de la Justicia?

- Las últimas designaciones que se hicieron en la Corte Suprema normalmente estaban teñidas de cuotas partidarias, pero en las últimas siete designaciones de la Corte, que tiene 12 jueces, fueron designados jueces que están por encima del bien y del mal. Creemos que esto es un buen mensaje a la nación, pero también creemos que, dada la cantidad de casos que hay, el número de jueces tendría que ser por lo menos de 20. Cada juez tiene más de setecientas causas y no se pueden resolver de forma rápida.

- ¿Quién controla a la Corte?

- En los últimos tiempos han aparecido tres nuevas figuras. El Tribunal Constitucional, compuesto por gente idónea y respetable. El

Consejo de la Judicatura, que supervisa a los jueces, tiene que crear la carrera judicial y debe castigar a los jueces corruptos, aunque esta facultad le fue recortada por el Tribunal Constitucional, que determina que a los jueces no se los puede botar como a cualquier persona. Se está pensando llegar a un consenso para compatibilizar las dos visiones. La Defensoría del Pueblo no forma parte del sistema judicial, pero contribuye a ello. Fue creada en 1995 y puesta en funcionamiento en 1997, por recomendación del Diálogo I. Nuestro presupuesto sale del Congreso. Controlamos los abusos contra los ciudadanos y, fundamentalmente, las cárceles. Comenzamos visitando las celdas de aislamiento y le informamos al Ministro de Justicia anterior. Algo se hizo. La Defensoría tiene oficinas en lugares estratégicos, como en el Chapare, donde se cometen abusos. Estamos para que no haya impunidad.



ni petroleros ni ferroviarios, porque las empresas han sido capitalizadas. Sin embargo nosotros, campesinos, junto a los maestros urbanos y rurales y a los gremiales, estamos surgiendo como vanguardia para fortalecer y unificar las luchas de obreros y campesinos. Una Comisión Transitoria de la COB está organizando el Congreso del 1 de julio, adonde se ratificará y ampliará la unidad obrero-campesina (Félix Santos, aymara de Lawachaca, provincia de Aroma, Departamento de La Paz, miembro directivo de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB).

- Siempre nuestra posición fue la de consolidar la unidad de las fuerzas de izquierda. El Acuerdo Político Antineoliberal (APA) fue una concreción de un encuentro político gestado a partir de las jornadas de lucha de abril. La gestación de este acuerdo se remonta a unos meses atrás, cuando comenzamos a acercarnos a algunas fuerzas sindicales y políticas en la perspectiva de la construcción de este frente, respetando, como ha sido tradición en Bolivia, la independencia de los sindicatos frente a los partidos y al Estado. También se tuvo en cuenta la organización de vecinos, de gremiales y también sectores de artistas e intelectuales. El Comité de Defensa del Patrimonio Nacional y la Dignidad

forma parte del APA, ya que juega un importante papel en lo que hace a denunciar todo el proceso de privatizaciones. Debemos decir que las jornadas de abril no sólo sorprendieron al gobierno y la derecha, sino a la propia izquierda. Si una organización de izquierda hubiera conducido este proceso, éste podría haber acabado en algo más importante que en la victoria parcial que se obtuvo. Sorprendió lo de Cochabamba, los bloqueos campesinos, que estaban apagados, y fue efectivo en el altiplano y los valles. Y además la participación no concertada de servidores públicos, que son los policías. El amotinamiento de los policías en abril fue impactante, porque además participó fundamentalmente la base. El pueblo apoyó activamente a los policías. El movimiento por el agua consiguió una victoria al haber logrado modificar 36 artículos de la Ley del Agua, cosa que no se había logrado hasta ahora, desde 1985 (Marcos Domich, primer Secretario del Partido Comunista de Bolivia, PCB).

- Nuestra organización nace en marzo de 1995, a partir de un Congreso Sindical convocado por la Confederación Unica de Trabajadores Campesinos y la Confederación de Colonizadores. Aquí, el movimiento campesino quechua decide dotarse de su propio instrumento político para pasar de la lu-

La impunidad

- En los sucesos de enero fueron heridas 169 personas en los dos días de conflicto por policías de La Paz, que vinieron en número de 340, algunos en motocicletas. Esta obra represiva costó 100.000 dólares, entre traslados y gastos en balines de plomo, goma y gases. En este hecho hubo dos personas que perdieron un ojo. Durante las movilizaciones del 4 al 10 de abril, el Ejército, concretamente el 8, salió a reprimir. Entre el 7 y 10 de abril tenemos un registro de 69 heridos y de ellos hay 24 con heridas de balas de guerra. Ese día murió un joven de 17 años por impacto de una de esas balas, que le destrozó la cabeza. Entre estos heridos hay muchos de gravedad. Estos dos hechos nos muestran que siguen existiendo formas de represión especialmente brutales. Vimos el 4 y 5 de febrero cómo se reprimió al pueblo sin consideración. No creemos, en el caso de los francotiradores, que hayan actuado por su cuenta. Más bien creemos que recibieron órdenes del capitán de la República, que es el Presidente de la Nación. La paradoja que se está viviendo es que, en un proceso que se dice democrático, se han gastado, según lo manifestó el Ministro Walter Guiteras, un millón de dólares en balines y otros materiales represivos. Y ahora se anuncian nuevos gastos en ese sentido, gastos que ni siquiera son legales. El ministro Kieffer, ex titular de Defensa, adquirió cantidad de armas a través de un negociado de cien millones de dólares, lo que provocó su alejamiento del cargo. Tanto en el conflicto del 4 y 5 de febrero como en el de abril, el gobierno se comprometió a resarcir a los heridos y no lo hizo todavía. En cuanto a los represores de febrero y abril, creemos que deben ser juzgados por la justicia ordinaria y no la militar. Pero no hay predisposición de la Justicia para ello (René Pérez, miembro de la Comisión de Educación de la Asam-

blea Permanente por los Derechos Humanos, APDH, de Cochabamba).

- Para nosotros, Banzer, y lo venimos diciendo desde 1979, tiene una gran responsabilidad en las desapariciones forzadas de personas y otras violaciones a los derechos humanos. La impunidad lo ha ungido Presidente, no porque los bolivianos hubiéramos votado por él, sino porque se alió con otros partidos que tenían gente que los votaba. La mayoría de los bolivianos ni lo elegimos ni lo perdonamos a Banzer. Su triunfo fue parte de una componenda. Nosotros planteamos que no tenía condiciones morales ni para ser candidato ni presidente de este país y creemos que su pensamiento y acción no han variado (Loyola Guzmán, ex miembro del ELN que integró la columna comandada por el Che en Bolivia; Gladys Solón Romero y Marta Manzanera, miembros de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, ASOFAMD).

- Como sacerdote y miembro de la APDH estuve hablando personalmente con el comandante de la VII División Aerotransportada de Cochabamba, José Antonio Gil, y creo que era una persona sincera. Nos dijo varias veces que aunque vinieran de Oruro, del Chapare, en su jurisdicción no iba haber un elemento que contradiga militarmente a la población. Y después sucedió lo de los francotiradores. Varios días después pudimos saber que las consignas de reprimir venían de La Paz, de parte del señor Banzer y los comandantes de las fuerzas. Creo que a este señor Gil lo presionaron, inclusive con relevarlo si no actuaba, y él no tuvo el valor de decir "me voy, yo no hago esto" (Padre Federico Aguiló, sacerdote jesuita cochabambino que participó en los hechos de abril).

cha sindical a una instancia superior. Podríamos decir que nuestra organización es una síntesis entre una concepción marxista y una concepción andina, originaria. Complementamos la lucha de clases con la reivindica-

ción de nuestros pueblos originarios (Hugo Moldiz, Segundo Secretario de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), miembro del Acuerdo Político Antineoliberal (APA), con representación parlamentaria).



CULTURA

*E*n la selva de las ciudades, lo mismo que en la literal, deseo y pánico, accidente y necesidad, determinan el desenvolvimiento de las especies...

Juan José Saer
La pesquisa



C CIUDADES

La comprensión de una ciudad supera a cualquier geografía, y excede también las instrucciones que puedan derivarse de una guía turística o de un mapa: de aquí sólo es posible extraer una localización espacial, alguna indicación sobre calles y caminos o un conjunto de informaciones más o menos inútiles

Frente a esas ciudades inertes y cristalizadas, la ciudad real permanece todavía inaccesible, misteriosa y al margen de todos los datos. Tal vez, lo más inaprehensible en ellas se deriva del hecho de que son obras de naturaleza mutante: siempre haciéndose y siempre inacabadas, de manera que cualquier intento de fijarlas en un punto del espacio o del tiempo está condenado al fracaso.

En *El cine según Hitchcock*, François Truffaut pregunta a Hitchcock cómo ha logrado el realismo alucinante de la banda sonora de la película *The Rope (La soga)*, en especial cuando al final de la tarde James Stewart abre la ventana y se oyen ascender todos los ruidos de la calle. Hitchcock responde: "Ha utilizado la expresión justa *se oyen ascender los ruidos de la calle*. Precisamente mandé colocar un micrófono en el exterior del estudio, a unos seis pisos de altura y reuní un grupo de personas abajo con la orden de que mantuvieran una conversación. En cuanto a la sirena de la policía, los responsables del estudio me dijeron *tenemos una en nuestra sonoteca*. Yo les pregunté entonces *¿cómo conseguimos dar la sensación de distancia?* -Bien, la haremos arrancar suavemente e iremos aumentando poco a poco su volumen- No me interesa. Mandé que alquilaran una ambulancia, coloqué el micrófono en la reja del estudio y envié la ambulancia a dos kilómetros, y así es como registramos el sonido"(1).

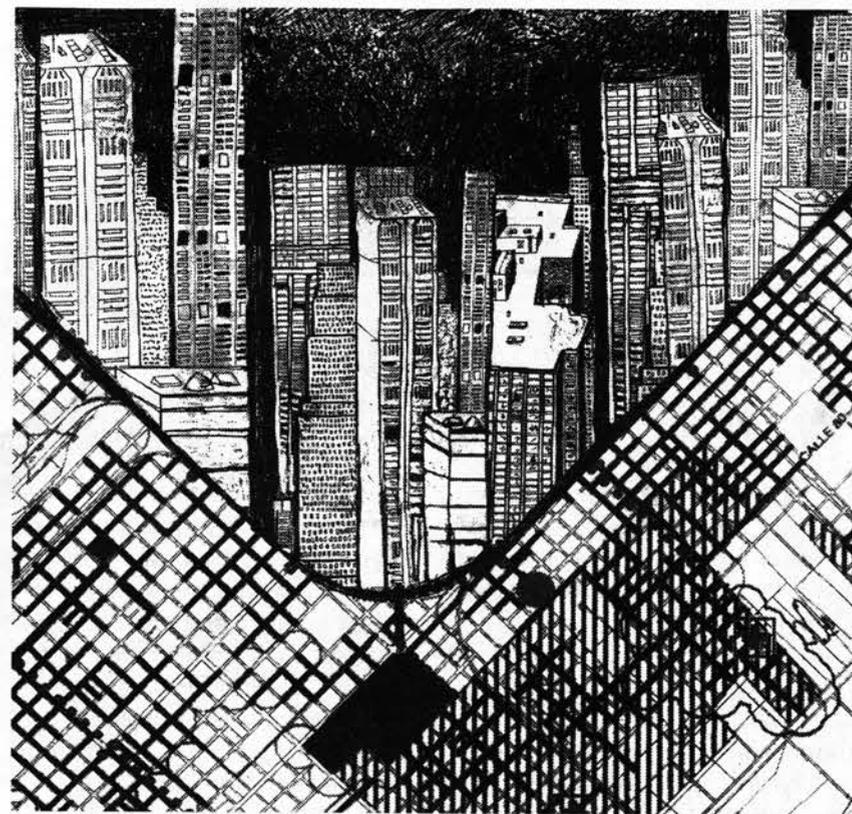
Resulta particularmente interesante que en un arte cuyo discurso narrativo se conforma sobre todo en base a imágenes, Hitchcock haya apelado al sonido para incorporar el paisaje urbano en su película. Pareciera que, más que cualquier imagen, este recurso guarda una analogía con la realidad múltiple de las ciudades. Si la arquitectura es la forma artística cuya materia principal es el espacio, Hitchcock encuentra que en el cine la manera de hacer sensible la espacialidad urbana resulta posible por la banda sonora. Esta es un índice de la profundidad del mundo, de su multidimensionalidad. El silencio lo convierte todo en un escenario, un espacio mágico semejante a una escenografía; el sonido, en cambio, da espesor y dramatismo a las situaciones. Hitchcock plasma la presencia y la fuerza de la ciudad en un lenguaje sonoro por-

que es el sonido el que expresa una de las coordenadas temporales específicas de las ciudades: la profundidad de lo que es sincrónico.

Pero junto a la densidad del presente y de lo simultáneo, encontramos también en las ciudades el espesor de la memoria. Si las entendemos como una especie de cuerpos en los que se encarna un yo social, debemos advertir en esta noción de cuerpo como construcción y soporte de lo humano una complejidad que hace insuficiente cualquier determinación espacial o material. Sabemos que el cuerpo humano es algo así como un punto de fuga: el último estrato de nuestra memoria, una imagen extrema, el lugar de convergencia que reúne y lleva nuestro pasado a nuestro porvenir. Y entonces, en cuanto constituyen también la extensión de realidades humanas, en las ciudades se establece ese entrelazamiento del pasado y el futuro, de manera que, como en cualquier otro, en el cuerpo urbano pueden advertirse las marcas del tiempo y no pueden comprenderse sino en su devenir.

Descartes, que no dio con una explicación satisfactoria para las relaciones entre cuerpo y mente, en *El discurso del método* usa la ciudad como metáfora para explicar la situación de la filosofía anterior a él: una ciudad cuya conformación es gradual a lo largo de la historia, forzosamente se convierte en una construcción caótica y asistemática, que conjuga una variedad de métodos y estilos; la filosofía ideal, como la ciudad ideal, según este autor, debe primero planificarse y medirse para luego ser edificada. La afirmación cartesiana sintetiza el espíritu de la época: a partir de los siglos XVII y XVIII -mientras paulatinamente las ciudades modernas rompen las estructuras de las ciudades medievales- surgen un gran número de utopías que anuncian el advenimiento de la sociedad perfecta que en muchos casos adoptan la forma de una ciudad perfecta pensada en general según un modelo geométrico, es decir, simétrica y predecible.

El estilo de pensamiento en cuyos proyectos de una ciudad ideal convergen la ciencia, la imaginación, cierta mística y el deseo de orden o control, deriva a principios del siglo XX en una disciplina específica como es el urbanismo. Así por ejemplo, entre las primeras



manifestaciones de este nuevo campo, Bruno Taut piensa una ciudad de la paz, plasmación de un socialismo entendido, más que en sentido político, como un sentimiento de fraternidad latente en todas las personas, como una simple y pura relación entre los hombres. Igualmente el manifiesto del Bauhaus de 1919 habla del edificio del futuro construido por miles de artesanos, que sintetiza arquitectura y plástica y es el símbolo de una nueva fe. Por su parte uno de los maestros de la arquitectura moderna, Le Corbusier -quien vio a Buenos Aires como una ciudad inhumana, angustiante, pero con la fuerza de un destino inevitable- en el modelo de 1922 de una ciudad del futuro, intenta conciliar adelante científico y estética: su proyecto se caracteriza por el uso de la tecnología y por la aplicación del principio de que la belleza es un atributo de la utilidad.

Sin embargo, en la medida en que constituyen escenarios en los que se desarrollan todos los acontecimientos de la vida, que siguen los ritmos del reposo, del trabajo, de la aceleración del tránsito y de los transeúntes, de la monotonía de lo siempre igual, las ciudades reales, lejos de ser la obra de una persona, sea éste un teórico, un artista o un urbanista, son frutos de una construcción colectiva. Su mayor encanto es el de ser espejos de sucesivas metamorfosis, que al combinar permanencia y devenir reflejan a la vez a sus habitantes actuales y a su historia; esto es lo que ha fascinado siempre a artistas

y pensadores y lo que las ha convertido en metáforas o categorías privilegiadas para los análisis sociales y culturales.

Las ciudades, más que expresar los ideales de algún arquitecto -aún cuando hayan sido edificadas según una planificación previa como la ciudad de La Plata- en tanto son puntos de encuentro entre memoria y futuro, indefectiblemente materializan los sentimientos y las actitudes concretas hacia sí y hacia su pasado de los miembros de una sociedad. Si esto es así, un mensaje desolador se desprende de nuestras ciudades: al recorrerlas encontramos, en la mayoría de ellas, como una de sus características sobresalientes una yuxtaposición de capas que, unas sobre otras, destruyen, ocultan o transforman sus pasados sucesivos. Y también están la degradación, el descuido, la transición violenta entre la opulencia y la miseria. Ante todo esto a veces no se puede menos que recordar aquella pregunta de Walter Benjamin (con resonancias tan hitchcockianas, por otra parte): "¿Pero no es cada rincón de nuestras ciudades un lugar del crimen? ¿no es un criminal cada transeúnte?" (2).

Ana Melamed

(1) François Truffaut. *El cine según Hitchcock*. Madrid, Alianza, 1988, p.157.

(2) Walter Benjamin. *Pequeña historia de la fotografía en Discursos interrumpidos I*, Bs. Aires, Taurus, 1989, p. 82.

Lezama Lima

GENESIS Y APOTEOSIS

Muy cerca de mi casa, en Centro Habana, vivió José Lezama Lima, uno de los dos escritores definitivos en la literatura cubana de todos los tiempos. El otro es Alejo Carpentier.

Lezama Lima habitó siempre la misma casa de la calle Trocadero, hasta su muerte en 1974. Sus últimos años los pasó condenado al silencio y autocondenado al encierro. Murió pobre y olvidado, como suele ocurrir con excesiva frecuencia a los verdaderamente grandes que en la humanidad han sido.

Paradójicamente, en sus últimos años de vida fue *descubierto* y sacado a la luz por un argentino excepcional: Julio Cortázar.

El cronopio leyó *Paradiso* y algo más, fue a Cuba, preguntó por Lezama, averiguó dónde vivía y al fin encontró su casa. La admiración fue mutua pero de poco o nada valió para la vida práctica del escritor habanero. Quedan por ahí algunas hermosas fotos toma-

das por Chinolope de aquellos encuentros Cortázar-Lezama.

Una vez muerto y sepultado comenzó a brillar su resplandor inmenso porque Lezama tenía luz propia. Unos años después los cubanos también comenzaron a descubrir que habían tenido un gran escritor. Un tipo verdaderamente excepcional. Entonces hicieron un museo en su casa, colocaron una placa de bronce en la puerta, editaron sus libros, estudiaron su obra, en fin, lo usual. Algo parecido ha sucedido por ejemplo con Severo Sarduy. Y seguirá sucediendo. Cómo no. Seguirá sucediendo.

Por suerte. Dios llena de amor, compasión y humildad la mitad del corazón de los grandes escritores. La otra mitad pertenece al diablo. Por lo tanto son seres equilibrados y no se dejan perturbar por esas nimiedades.

Sin embargo, el mayor homenaje al maestro es que en la jerga de los círculos intelectuales y artísticos cubanos existe una palabra muy especial y cuyo significa-

do es difícil de atrapar: *Lezamiano*.

¿Qué es lo *lezamiano*? Voy a poner dos ejemplos. Es el mejor modo de explicarlo.

Existen los poetas *lezamianos*. En Cuba, quiero decir. Es como una raza de pedigrée especial o algo así. A veces ellos mismos, con un leve aleteo de pestañas, muy coquetos, se autodefinen de ese modo: son poetas *cultos*, les gusta la aristocracia, escriben de un modo críptico, ambiguo, cerrado, oscuro, impenetrable. Intentan escribir de un modo ilegible y sobre todo, de temas cultos, griegos, latinos, clásicos. Nada de vulgaridades contemporáneas. Crean que así imitan al maestro. Uno de ellos me recriminó hace poco: "Lo peor de tu literatura es la vulgaridad, Pedro Juan. Tus temas son horripilantes. Oh, qué sucio todo. Yo no podría, no podría. Ohhhh".

La otra acepción genial de lo *lezamiano* es para las grandes y espectaculares comidas que tanto le gustaban al maestro. Una comida *lezamiana* debe ser una mesa pantagruélica, con todos los platos criollos servidos en cantidades gigantescas: ensaladas de aguacate y piña; fuentes de pescado al horno con salsa bechamel; cazuelas humeantes de arroz y frijoles negros; rodajas de cerdo asado aderezado con ajo y especias de las Indias; berenjenas enchiladas; camarones y langostas en salsa roja; bandejas de plátanos y malanga frita; cestas de frutas tropicales; abundancia de vinos; postres de coco y maní en almíbar con natillas de vainilla y canela; tazas de café rociado al brandy, pasteles y flanes flameados al cognac. Y finalmente un buen puro habano, para redondear las suculencias de ese ágape pomposo y exagerado. Eso es una comida *lezamiana*.

Lezama, gourmet consumado, pasó hambre en los últimos años de su vida. La década de los '60 y parte de los '70 en Cuba fueron de hambre y carencias de todo tipo. A principios de los '60 abrieron una pizzería - *La Bella Nápoles* - a

pocos pasos de su casa. Allí hacían pizzas y espaguetis rústicos y sencillos, para decirlo de manera delicada. Todavía hoy existe y funciona con igual rusticidad.

El escritor había adelgazado un poco con la dieta obligatoria de aquellos años, pero a veces podía comer en aquella pizzería. La vieja sirvienta de su casa -él siempre vivió con su madre y jamás se casó- iba a veces, hacía la cola durante horas y cuando al fin podían entrar a comer, ella le avisaba al poeta y éste venía caminando pesada, pausada, lentamente, aquellos pocos metros y se sentaban a una mesa.

Se zampaba todo lo que le ponían delante, que no era mucho ni bueno, y sin pronunciar palabra -la sirvienta se ocupaba de pagarse levantaba de la mesa y regresaba soñadoramente hasta su casa.

Y entonces se producía el milagro, la apoteosis de la literatura: el poeta se sentaba y escribía hermosas páginas sobre la comida italiana, sobre la deliciosa comida italiana, y sus ingredientes y condimentos especiales, y sus quesos elegíacos y los vinos mágicos.

Lezama, como todos los escritores, era un mentiroso y un tramposo. Comía una bazofia en *La Bella Nápoles* y después escribía magistralmente de banquetes fascinantes en palacios principescos del Renacimiento, en Florencia y Venecia.

Era un mentiroso total. Lezama tenía miedo a viajar. Le aterraban los aviones. No le gustaba dejar su casa ni dormir fuera de su cama. Sin embargo, escribía como un viajero consumado.

Esa es la génesis de la literatura: la fabulación, la invención, el sueño. Ese es el origen de la literatura en Lezama: saber flotar serenamente sobre la acera. Flotar por encima de la mugre y la cochambre de la calle Trocadero. Flotar entre la vulgar pizzería del barrio y la puerta de su casa. Y entonces iluminarlo todo.

Pedro Juan Gutiérrez

b&m

ESTUDIO DIGITAL

Sonido Profesional
24 Canales
Consola Yamaha 02R,
Automatización,
Aislación Acústica
Independiente,
Piso Flotante

TelFax: (0221) 424-1910
/ 421-0444
Diagonal 77 N° 1039
e/ 11 y 12

b&m

INFORMATICA

Ingeniería en Redes
Equipamientos
y sistemas

TelFax: (0221) 424-1910 /
421-0444

Diagonal 77 N° 1039
e/ 11 y 12

Organizado por la asociación de escritoras *Sudestada* con el apoyo de la Comisión para la preservación del patrimonio histórico cultural de la ciudad de Buenos Aires, el propósito de este evento - que se llevó a cabo del 7 al 10 de marzo en el Centro Cultural Gral. San Martín- fue mantener la continuidad de una tradición (los comienzos de este tipo de actividades datan de 1928, con el tercer Congreso Internacional Femenino en Buenos Aires) y crear un mecanismo de contacto regular y periódico que se manifieste en próximos encuentros, a realizarse en diversos lugares del país. De hecho, en el plenario de cierre hubo mayoría de votos por la ciudad de Paraná como sede en el 2001 y para el año subsiguiente se eligió la capital cordobesa.

Participaron en este Encuentro 160 panelistas: poetas, narradoras y críticas.

Zulma Palermo, de la Universidad de Salta manifiesta que "en provincias tan conservadoras como la nuestra, la escritura femenina recién empezó a abrirse un pequeño espacio en la década del 60 y no hubo una conciencia clara de la función social de la crítica literaria hasta los '70. Para una mujer, llegar a tener voz es una tarea difícil, casi imposible".

Lucía Mercado, originaria de Tucumán y autora del libro *El Gallo Negro-Vida, pasión y muerte de un ingenio azucarero*, atribuye el mayor éxito de los hombres a su mayor constancia y asiduidad en el trabajo, a la vez que un fuerte *sprit de corps*.

Si ya en Buenos Aires es difícil obtener la publicación de un libro, en provincia esto se hace imposible cuando el autor no puede financiar la edición. María del Carmen Nucci, de Formosa, cuenta que durante años hicieron ediciones colectivas (una decena de escritores a los que se sumaban artistas plásticos), lo que disminuye la edición individual y asegura una mejor difusión, ya que cada uno hace su propio marketing. Evidentemente los libros quedan en el circuito de Formosa y la región Nordeste, no tienen posibilidad de difusión a nivel nacional. "Existe, por supuesto, una red de escritores conocidos a los que se envía el libro -dice Nucci- pero es algo que se maneja afectivamente". Señala esta poeta formoseña que, debido a la cercanía y a la matriz guaraníca

que les es común, encuentran más afinidades con los escritores nordestinos y paraguayos.

Rita Drisaldi, diputada nacional de Santa Cruz por el P.J., arguye "es más difícil hacerse conocer siendo provinciana. Es un problema de presupuesto de cultura. Mientras que la Capital cuenta con dos presupuestos importantes: el de la ciudad de Buenos Aires y el de la Secretaría de Cultura de la Nación, los fondos provinciales son siempre escasos. Algunas provincias, Río Negro por ejemplo, crearon fondos editoriales del Estado provincial, con participación de entidades privadas. Esto es bueno. Porque todo lo que se escribe constituye un testimonio de la época, el lugar, el acontecer individual y colectivo. Si no se hace algo, ese material se va a perder y los jóvenes de mañana leerán únicamente best sellers de autores extranjeros".

En Salta, *Ediciones del Robledar* está publicando uno o dos libros por año, pero estas pequeñas editoriales locales tienen escasa distribución. Según Palermo esto se inserta en el problema del mundo actual centrado en la economía y donde la literatura tiene cada vez menos posibilidades de difusión más o menos generalizada. "En provincia es mucho más difícil acceder al circuito del marketing: diarios, revistas, la radio, la televisión", dice la escritora salteña.

Todas desearían que hubiera alguna forma de apoyo oficial y una real federalización de la cultura y la economía.

Mercado rescata como un aspecto positivo que en Tucumán y en el Noroeste en general, el intelectual, el escritor goza de más consideración: publicar un libro, salir en el diario reviste una importancia que no tiene en Buenos Aires.

En cuanto a la literatura de género, las opiniones están divididas. Nucci piensa que existe y debe existir, con una perspectiva y una sensibilidad propias, y que el

Encuentro fue un emergente de esa literatura, una especie de antología oral donde las escritoras se celebraron a sí mismas. Las demás, sin dejar de lado el enfoque femenino, afirman que la literatura es una y que sólo debe primar un criterio de calidad. "Es muy peligroso que la literatura de mujeres se convierta en una suerte de discurso para iniciados, porque se caería en la autodiscriminación -aclara Palermo-. Las escritoras no deben cerrarse al circuito general de la discursividad. Es bueno que las mujeres escriban sobre mujeres y que pongan en funcionamiento el cuerpo femenino, pero ¿y lo demás? Deben ser capaces igualmente de entramar en sus textos lo social, lo político..."

Hay coincidencia en que la cultura argentina es la menos ma-

chista de Sudamérica, aunque todavía se da una relación de poder a favor del hombre. "Todo eso está cambiando, aunque la mayoría de las editoriales, sellos discográficos, museos de arte y espacios teatrales están manejados por hombres. Las mujeres tenemos que esforzarnos el doble que los hombres para llegar a la misma meta" (Nucci). "Acá la mujer es muy fuerte. Podemos mencionar a Eva Perón, a la Fortabat, a la Noble. Son dos mujeres las que representan nuestra canción en el mundo: la Sosa y la Rinaldi. Sucede que a menudo adoptamos una actitud cómoda, que nos hace aparecer a los ojos de los demás como subordinadas a los hombres" (Mercado).

Paulina Juszkó

Reivindicaciones femeninas en el siglo XXI

María del Carmen Nucci (Formosa): "Falta mucho por legislar. Nuestra provincia no tiene una ley de acoso sexual ni una ley de salud reproductiva. Hay que luchar por la paridad de participación, no sólo en las Cámaras, sino también en los gremios y los cargos electivos".

Rita Drisaldi (Santa Cruz): "Las mujeres no accedieron todavía al mundo financiero en puestos de decisión. Una Teresa Terminassian no toma las últimas decisiones. Las grandes corporaciones financieras siguen siendo manejadas por hombres. Eso irá cambiando de forma natural. El lugar nos lo tenemos que ganar, nos tenemos que hacer respetar por nuestra capacidad y no por nuestra condición de mujeres".

Lucía Mercado (Tucumán): "Lo que queda por conseguir es desde nosotras mismas. Debemos analizar nuestra propia interioridad para ver qué deseamos, tener clara nuestra escala de valores. Si lo importante es la realización personal, hay que salir a hacer y no quejarse".

Zulma Palermo (Salta): "Las conquistas femeninas se dieron en ciertos sectores. Falta que seamos más solidarias con nuestras congéneres, que no

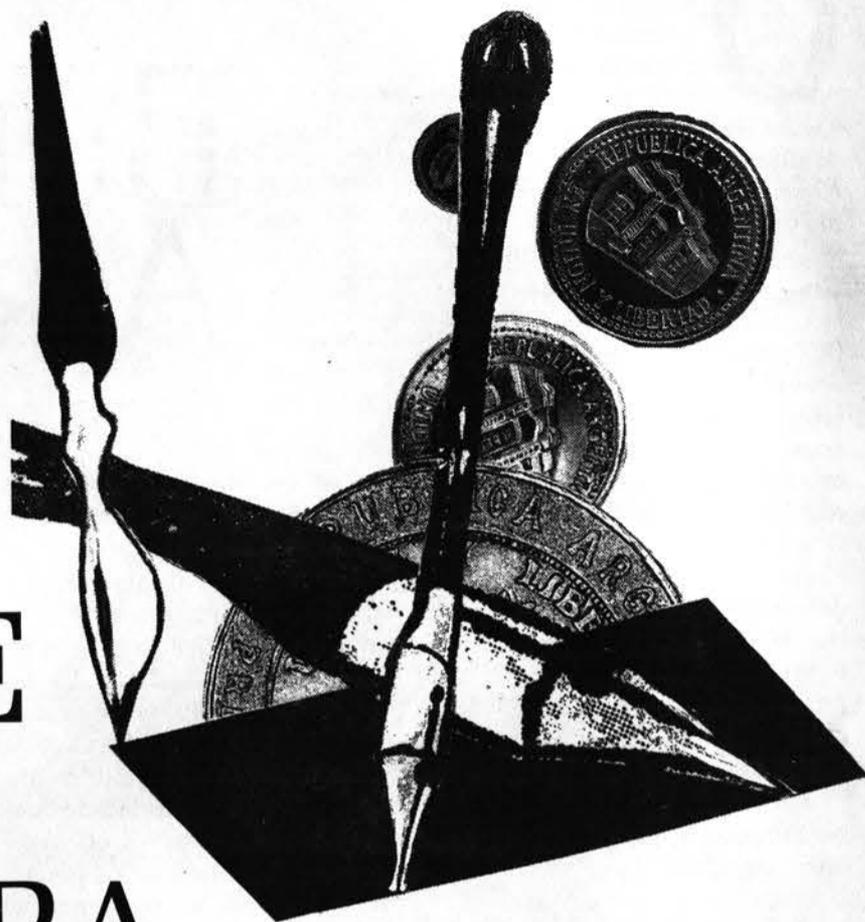
seamos tan enemigas siempre.

Creo que la legislación está atrasada con respecto a la evolución de la sociedad. Ganaríamos si no se necesitase más la ley de cupo, que en un principio fue imprescindible, como punta de lanza. Pero la presencia de la mujer en la política, en paridad con los hombres, debe ser vista por la sociedad como necesaria y natural.

Hay cuestiones que tienen que ver con la constitución genética del cuerpo femenino. Es indudable que la presencia de ambas figuras parentales en un largo trayecto de la vida humana evitaría muchos de los problemas sociales que nos aquejan. ¿Qué hacer con la familia cuando un trabajo de gran responsabilidad te mantiene las 24 horas del día con la cabeza y el cuerpo en otro lado? Es un problema muy difícil de resolver. Si hubiera un equilibrio de responsabilidad de ambos progenitores en la crianza de los hijos, la cosa podría andar... Ya se está dando un cambio al respecto en las nuevas generaciones.

Creo que en este siglo habrá modificaciones importantes y que las mujeres podremos ser personas".

ECHÉ VEINTE CENTAVOS EN LA RANURA



Aunque de extramuros, se tuteó con el firmamento de los hispánicos: Vicente Aleixandre, Antonio Machado, Miguel Hernández, Federico García Lorca, Rafael Alberti. Acompañaban al forastero: Pablo Neruda y César Vallejo que habían recalado en la península.

Raúl González Tuñón había nacido en Buenos Aires en 1905 y perteneció a la generación fundadora de las letras contemporáneas junto a Borges, Marechal, Yunque, Olivari, Gironde, Arlt, Barletta.

Y nació enamorado. Enamorado de las lavanderas porteñas, las vendedoras de flores, de las calles y las plazas, de los lupanares, las tabernas con olor a vino rancio. Practicaba con los amigos, las largas tertulias nocturnas al abrigo de un vaso de vino tinto. Pero por sobre todas las cosas, amaba la utopía. El sueño revolucionario.

Buenos Aires colmaba los fuegos de su respiración lírica. Cada rincón, cada suceso tuvo lugar en el amplio abanico, multifacético abanico de la creación.

Viajero incansable fue de la mano de Juancito Caminador por los caminos de la patria. No conforme con ello emprendió varios viajes a Europa, visitando Francia y España, donde permaneció largo tiempo.

En 1922 publica sus primeros versos en la ya famosa revista *Caras y Caretas*. En 1923 participa junto a Ricardo Güiraldes de la redacción de *Proa* y colabora en el periódico *Martín Fierro*. En 1929 realiza su primer viaje a Europa, pero en 1934 viaja a España y se radica en Madrid.

Es en Barcelona, Valencia, Madrid y París, durante el mes de julio de 1937, que tiene lugar el II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas y convirtió a la España Republicana en

la capital intelectual del mundo. Allí, en su ponencia, Tuñón dice: "Americano, español de América, incorporado a España desde hace mucho tiempo, pero nunca desvinculado de la Argentina, mi tierra, cuyos escritores de izquierda represento aquí...". "Vengo de los grandes ríos y de las altas montañas, de las claras y oscuras, altas y chatas ciudades de un continente de veinte y tantos países iguales y distintos, donde desde la selva de la canción autóctona hasta el puerto de los cantos internacionales; desde el caos caliente de los trópicos y los grandes silencios blancos del Sur, desde el laberinto de las explotaciones minerales y los dorados campos trigueros; desde la granja luminosa a la oscura fábrica urbana, ochenta millones de hombres que hablan el español, muchos de los cuales vinieron de Italia, Alemania, de los Balcanes, de Polonia, de todos los países del mundo para aprender en América la lengua castellana, donde en fin, ochenta millones de americanos, criollos o gringos viven pendientes de los sucesos de España, siguiendo con alternativas de angustia y alegría la lucha de los españoles contra la invasión fascista internacional".

"Dudamos de los poetas que escriben con el temor del menor riesgo", escribe Tuñón y entonces blinda la rosa y ensaya un poema como un huracán. La poesía debe ser un arma *cargada de futuro*.

En su cuaderno de apuntes de Juancito Caminador dice: "¿La poesía social? Sí y no. (han desprestigiado tanto esa palabra). Hay quienes encuentran la nube sola en el cielo. Hay quienes la encuentran en otras partes, hasta en la charca, donde suele reflejarse". Y más adelante agrega "Yo no usaría esas palabras que se prestan a confusión para calificar a la poesía, el arte en ge-

neral, que corresponden más plenamente a este tiempo; que desentraña, glosa, exalta, comenta, discute, al modo y con las herramientas del artista, exhibe, explica, relata, promueve, crea, recrea, exaltando los hechos fundamentales de la vida y del hombre. Yo usaría la palabra auténtica".

En 1937 está otra vez en España acompañando, estrechando el lazo fraterno antifascista en los sucesos de la defensa de Madrid. Vive en Chile, viaja por Europa y va a la Unión Soviética y a China, pero siempre vuelve haciendo cierta la profecía de Juancito Caminador.

Con *El violín del diablo* (1926) y *Miércoles de ceniza* (1928) trae Tuñón a la poesía argentina el desenfado y la picardía de los muchachos de los puertos, de los vagos y mal entretenidos que deambulan por el viejo paseo de Julio.

Eran los tiempos en que bastaba echar veinte centavos en la ranura del kinetoscopio para ver la vida color de rosa:

"A pesar de la sala sucia y oscura de gentes y de lámpara luminosa si quiere ver la vida color de rosa eche veinte centavos en la ranura. Y no ponga los ojos en esa hermosa que frunce de promesas la boca impura. Eche veinte centavos en la ranura si quiere ver la vida color de rosa. El dolor mata, amigo, la vida es dura, y ya que usted no tiene hogar ni esposa eche veinte centavos en la ranura si quiere ver la vida color de rosa".

Raúl González Tuñón

El poeta falleció el 14 de agosto de 1974

Rolando Grilli

El pequeño mentiroso,

una aventura por delante.

María del Rosario Guzzo.

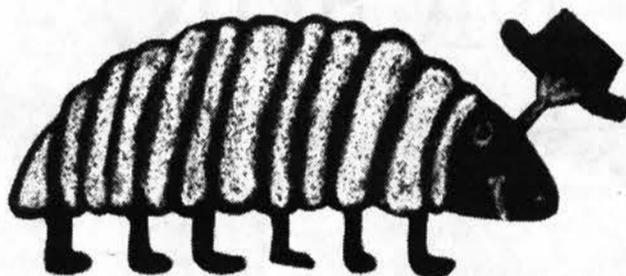
Ana Lucía de Sandro. María Luz

Coronel. Micaela Corfield

Ediciones La grieta. Dic/1999.

LIBRO COMPLICE

Hay libros con los que inmediatamente el lector establece un diálogo, una suerte de complicidad silenciosa. *La infancia recuperada* de Fernando Savater es uno de esos libros. Allí aparece con cuerpo de aventura la idea de narración. Y hay una primera cita del poeta Rilke: "No creáis que el destino sea otra cosa que la plenitud de la infancia". Lo comentamos a propósito de *El pequeño mentiroso* un libro que escribe María del Rosario Guzzo (ocho años) e ilustran Ana Lucía de Sandro, María Luz Coronel y Micaela Corfield (12 años). El pretexto de la cita anterior flota todo el tiempo entre las páginas del libro. En realidad, *El pequeño...* es una promesa y a la vez un intento de permanecer atrapado entre lecturas e imágenes. *El pequeño...* es un personaje, un tal "bicho bolita"



que se hace espacio a cuenta. *El pequeño...* es el resultado del esfuerzo de estas niñas, y es viajar un poco por los sitios luminosos. Absurdos, transformaciones, personajes más y menos esperados, color, interpretación, un *tucán* viajero que viene desde los cuentos de un viajero titiritero: Javier Villafañe.

El pequeño mentiroso editado por el grupo *La grieta* de La Plata, intenta recuperar la voz y el trazo de los niños. Y ese trazo es fiel a su visión de niño: un auto, una

mariposa, un palafito al estilo de Xul Solar. Se suman en las hojas los habitantes de la infancia: animales, objetos que se animan, medios de transporte.

En la tapa del libro hay un dibujo del Planeta tierra y la tierra que aparece es verde. *El perdido* se apoya, indisciplinado en la superficie. Se trata del Señor Asección, un señor que busca una sala de conferencias pero se pierde entre *ventanitas*. Busca el espacio donde se desarrolla una reunión muy particular: "La reunión dura dos minutos" -dirá Rosarito- y después llena de acciones al personaje, entregándole el mismo movimiento de las palabras. "Le dibujamos un árbol en la cabeza por su nombre" -agrega Ana Lucía-, que junto a Micaela y María Luz han captado el poder de las letras para devolverlas en dibujos poéticos y contundentes. En fin, *El pequeño mentiroso* nació en los talleres que coordinan Gabriela Pesclevi (Taller de Letras) y Fabiana di Luca (Taller de plástica), ambas integrantes de la revista y grupo *La grieta*. Como dice su contratapa: "Una gran mezcla de imágenes y situaciones que capturan al lector desde lo visual y lo invitan a enredarse en el lenguaje".

El proyecto de este año, por otro lado, es realizar un nuevo libro, sumándole la experiencia anterior. Esta vez será algo así como: *Historias antiguas contadas por niños modernos*. Veremos más adelante cuál será la deriva.

La Grieta

El número de la revista *La grieta* de este año, está atravesado por la música. Entrevistas, ensayos y dibujos en relación a este tema. Se le suma un cuadernillo: *Desvarios sobre Arlt* - y siempre otras especulaciones. Siguen en pie los Folletos *La náusea* de carácter más documental y se suma una colección de literatura. Se espera poder realizar recitales de música y poesía, ciclos de cine y seminarios. En la actualidad se está desarrollando el Taller de Pensamiento Nacional en el *Galpón Sur*.

Para más información o para suscribirse a *La grieta* y conectarse con los Talleres de Letras y Plástica, llamar a los teléfonos (0221)452-1844 y 15-4559318. grupolagrieta@yahoo.com

LA CHARLA ES DULCE ADENTRO DE UN CAFE CON LECHE

Un día Daniel le dijo a su esposa Marta: Haz esto: -mezcla la leche con el café y a eso agrégale azúcar. Marta pone la leche caliente en la taza y la leche dice...¡estoy sola! Entonces ve acercarse a la cuchara cargando algo marrón en forma de polvo. La cuchara tira el polvo en la leche, se va un minuto y vuelve cargada de puntos blancos y dulces. Arroja a los puntos blancos y dulces y los tres elementos comienzan a charlar.

La cuchara inicia la conversación -"Yo sé bailar". Y comienza a hacerlo dicho. Mientras baila mezcla a los tres elementos convirtiéndolos en uno: un rico y dulce café con leche.

Dos finales.

La cuchara baila tan rápido que Marta dice: -"Ya está listo el café con leche". Y se lo entrega a su esposo Daniel.

La cuchara baila tan rápido que vuelca el café con leche arriba del traje de Daniel.

María del Rosario Guzzo

Belgrado

En el recuerdo de aquella mágica ciudad, donde la memoria indulgente transformó el miedo y el hambre en la tibia añoranza, recorro con los patines toda mi infancia indigente. Me hundo con el trineo, llena de alegría, en el montículo nevado cuidando que el paquete de libros de la biblioteca no se moje con el estallido de la húmeda risa del loco revolcón en la nieve.

Me detengo...y lloro con lágrimas de hollín viendo mi ciudad quemada, hecha trizas, violada, so pretexto de una pacificación universal. La triste ironía agolpada en pequeñas nubes grisáceas cubre el cielo de mi antaño orgullosa ciudad amenazando barrer con ácida lluvia a los pocos transeúntes de las calles oscuras. Me acerco al resto de un muro del viejo fortín de Kalemegdan y sofocada por la vergüenza, aprieto la mejilla contra la tibia piedra. El otoño ya se anuncia...y con él- la desdicha.

Irina Bogdascheski



LA MANTIS RELIGIOSA, ENTRE MATAR Y MORIR.

El macho es tímido -sueña Rémy de Gourmont-. En el momento del deseo se limita a adoptar posturas, a lanzar miradas que advierte la hembra al parecer con desdén o con indiferencia. Cansado de esperar, al fin se decide y, con las alas extendidas, trémulo, se arroja sobre la espalda de la fiercecilla. El emparejamiento dura cinco o seis horas, y cuando el nudo se desata, casi siempre es devorado el amante... Así mientras el macho la abraza y la fecunda, la hembra vuelve la cabeza hacia atrás, tranquilamente se come a su compañero de placer. Véaselos, ya sin cabeza, ya sin medio cuerpo, y poco a poco, agarrados a la hembra, van siendo comidos por los dos extremos, obteniendo así la mantis de su esposo a la vez la voluptuosidad del amor y la del estómago. Este doble placer no cesa hasta que la caníbal ataca el vientre: el macho cae entonces en pedazos y la hembra lo sigue devorando en el suelo. ...La insistencia de un decapitado en sus funciones amorosas tiene una explicación: el cerebro de los insectos no parece ser el único motor de sus energías; estos animales pueden vivir sin ganglio cervical. Un saltamontes decapitado dirige sus patas adonde tuvo la boca, realizando, a las tres horas de haber perdido la cabeza, un movimiento que repite con frecuencia en estado integral"(1).

Seis dramaturgos nos reunimos en el '98 con la idea de publi-



Verónica Pastuzuck

car parte del material que producimos en el taller coordinado por Alejandro Tantanián y Daniel Veronese. Origen de *La Mantis religiosa Y*, una edición independiente que reunió doce obras cortas, cuya unidad puede parecer en principio sospechosa si no se tiene en cuenta la pasión por la escritura, el firme deseo de que la circulación y lectura de nuestros trabajos los volviera menos provisorios, y quizá más próximos a la posibilidad de ser representados, en el sentido más amplio de la palabra, entendiéndose la representación como pasaje o mutación de un texto en espectáculo (2). Pero por sobre estas cuestiones también los une la constante pregunta acerca de qué es la teatralidad, cuáles son sus límites, las intersecciones y los desencuentros entre el texto dramático y la pue-

ta en escena. Por supuesto, en el quehacer de la escritura aferrándonos confiadamente en esta búsqueda, cada respuesta no hace sino multiplicar los interrogantes. Y quizás cada uno de nuestros textos teatrales no hace más que sostener esa pregunta aún devenidos en nueva respuesta provisoria (3).

"Está vacío el cuarto de hotel: hasta que yo entro. Luego, si entro, yo estoy. Está lleno. El cuarto de hotel" (4).

Año 2000, *La Mantis religiosa* ataca nuevamente, esta vez elegimos un mismo ámbito alrededor del cual desplegar nuestra escritura: el hotel. Esa dimensión oculta, saturada de códigos que encierra el cuarto de hotel, dimensión que excede al espacio arquitectónico.

Cada pieza es un lugar de residen-

cia y de paso que puede encerrar infinitos mundos (5). Poblar de voces un espacio vacío, anónimo, ajeno: escritura que deviene acto de ocupación. Así aparece un hotel misterioso, colmado de sentidos en los ecos de pasajeros habitantes: amantes, ex amantes, una mujer sola que espera, alguna mucama, algún conserje, dudosos asesinos, pasos en las escaleras que se desvanecen sin rastro en cada página...

La Mantis religiosa somos Guillermo Arengo, Alfredo Martín, Gonzalo Martínez, Hugo Men, Laura Valencia y Patricia Ríos, y la nueva edición de la revista saldrá a la luz en el mes junio de este año.

P.R.

"Aprendamos al menos de la mantis religiosa; de la imprudencia fatal y amorosamente suicida del macho, de la justicia carnal e irrevocable de la hembra, de la capacidad de ser únicos aún a riesgo de ser relegados a las sombras de la humanidad."

Daniel Veronese, *La Mantis religiosa*, Teatro Y, Bs. As., 1998, pág.4

(1) Página 30, Editorial La Página S.A., Bs. As. 1999, *Mujeres que matan, Sin Patria ni Ley*, María Moreno, pág. 36.

(2) Un texto no presupone en la actualidad un tipo de representación, ni viceversa; existe un orden que puede establecerse entre texto y espectáculo pero es preciso construirlo, desplegar las virtualidades posibles del texto en cuestión.

(3) En relación a la heterogeneidad del material que aún prevalece en *La Mantis religiosa II*, escribe Jorge Dubatti en su prólogo "El canon del nuevo realismo argentino, del que participan las seis obras, se caracteriza por la atomización, la diversidad y la coexistencia pacífica, no beligerante, de micropoéticas y microconcepciones estéticas. Las nuevas condiciones estéticas generan un paisaje teatral "desdelimitado", tanto en el estallido de las poéticas dramáticas como en las matrices de las puestas en escena implícitas, como en sus respectivas ideologías estéticas".

(4) *Novelas y cuentos*, Osvaldo Lamborghini, Editorial del Serbal, Barcelona, 1988.

(5) Jorge Dubatti, prólogo a la segunda edición de *La mantis religiosa*, Teatro II, Hotel.

Primera escena

Vladimir Nabokov vivió sus últimos quince años en un hotel de la ciudad de Montreux, junto a Vera, su esposa, y Dimitri, su hijo. Ocupaba un piso con varias habitaciones frente a una ruidosa avenida, que lo separaba de un lago. Este lujo- una pequeña muestra de su infancia en San Petesburgo- se lo permitía el dinero recibido por el éxito de su novela *Lolita*.

El escritor francés Dominique De Roux escribía un ensayo sobre Witoldo Gombrowicz, cuando decidió visitar a Nabokov. Pensaba que Gombrowicz y Nabokov habían escrito sobre las relaciones entre los adultos y los jóvenes. Pero mientras uno, Gombrowicz, se había puesto del lado del inmaduro, Nabokov enriquecía las estrategias del adulto para extraer su placer del contacto con la juventud.

Llegó a Montreux e ingresó en los amplios salones de la entrada del hotel. Lo hicieron esperar. Apareció la mujer del escritor para asegurarse de las credenciales del visitante. Finalmente irrumpió Nabokov con una chiquilla (parece una alucinación). La niña se sentó a un piano de cola y jugaba con las teclas mientras Nabokov le acariciaba la cabeza.

Una vez de frente a De Roux, esperó sus preguntas. El francés le dijo que estaba escribiendo un libro sobre Gombrowicz. Nabokov no respondió y siguió con su cara de poker.

"Gombrowicz", insistió algo desconcertado, "el escritor polaco". ¿Lo conoce?, le preguntó, finalmente, para destrabar el maldito suspenso. Nabokov apenas despegó los labios como muestra de su rutinario desprecio y le dijo "aquel que escribió *Pájaro Pintado*".

No, contestó De Roux, ese es Kozinsky, Jerzy Kozinsky, refiriéndose al escritor polaco naturalizado norteamericano que se hizo famoso con su novela *Desde el jardín*, que en cine protagonizó Peter Sellers, y que luego se suicidó asfixiándose con una bolsa de plástico.

En ese mismo hotel de Montreux, a alguien se le ocurrió realizar un glorioso encuentro entre dos de los más grandes escritores rusos del momento, Solyenitzin y Nabokov. El primero ya en occidente, recorría el mundo ovacionado por sus novelas sobre los campos de concentración rusos, haciendo del emblema del Guiag un nuevo símbolo de las barbaridades del totalitarismo del siglo XX, en este caso, el soviético.

Nabokov no podía menos que coincidir con la denuncia de un régimen que siempre había odiado, que lo había expulsado con su familia durante la revolución, y que lo ha-

bía hecho perder su suntuoso paraíso. Aunque, quizá, no disfrutara del aire patriarcal de Solyenitzin, ni de su lamento siberiano. Lo cierto es que una vez que todo estuvo a punto, los periodistas avisados, la prensa alerta, el hotel con sus mejores brillos, el barbado Solyenitzin llegó al hotel, entró con su comitiva pero con el anfitrión ausente. Nabokov no estaba en el pallier de entrada para el saludo protocolar, ¿por qué habría de esperarlo? Y después de atravesar los primeros salones, el profeta del Guiag tuvo la sensación de malestar y ansiedad que le hizo volver presuroso hacia la calle mientras decía que no estaba acostumbrado a tanto lujo.

Segunda escena

En Santa Rosa de Calamuchita abría sus puertas a principios de la década del cincuenta el acogedor

four leaver clover that I overlook before is the sunshine, the second is rain, third are the roses ...

¡Qué hermosa es Córdoba! Sus ríos con nombres de leyenda, el primero, el segundo, el tercero, el cuarto.... La mica, esas piedritas con mica blanca para apretar con la mano, para jugar al tinienti. Allí aprendí a nadar, gracias a mi padre, a jugar al ping pong con mi zurda que me hizo ganar muchos partidos, allí me enamoré sexualmente, es decir que tuve una de las calenturas más antiguas que recuerdo. Me sumergía y abría los ojos bajo el agua, y le miraba las piernas a una nenita, con gorro de baño, algo más grande que yo, que no sé por qué me producía unas ganas bárbaras de morderla en el muslo. Me enamoré, además, platónicamente de Roxana Grossman, una chica de 17 años, que había salido primera princesa en un impor-

Hoy, aquella playa, la conocida Playa Chica, ha sido borrada por el mar, su estrechez, las escarpadas rocas de los costados, hacían que ya en aquellos tiempos las olas barrieran diariamente con todas las sombrillas.

Almorzábamos, como era estilo de época, en el hotel. Recuerdo la sopa, luego un hojaldre de cualquier cosa, el plato principal de no sé qué pero siempre con una papa hervida, y el postre heladito o ensaladita de frutas. Y la siesta, ese horrible ritual carcelario, cuya transgresión era imposible, la custodia inexpugnable y el castigo de cualquier osadía un descenso a los infiernos.

Fue en el Explanada que mi prima Susy se cayó del tobogán, y dio con la sien en una tuerca de la base, para quedar exánime con los ojos cruzados. Fue muy extraño porque mi prima era ya bizca pero se había bizqueado aún más con el golpe de la caída. Volví a verlo hace no mucho, en un viaje académico a la Feliz. El hotel está más corto, le cercenaron una parte. Silencioso, y las ventanas que dan a la avenida costanera están enrejadas. Qué raro. Me quedé un rato y por una de las ventanas salió una mano abierta, que se movía no sé si saludando o pidiendo ayuda. Me acerqué a la puerta de la calle lateral, había una chapa roída, un asilo para locos.

Cuarta escena

Llegué a París a los 19 años. Tenía una prima que me ayudó a instalarme cerca de su casa. Me alojé en la calle Rochambeau, frente al Square Montholon, a la salida del metro Cadet. Era un hotel correcto de tres estrellas para abajo sin baño, con olor a cofre cerrado, y una circunstancia extraña. El huésped que lo ocupaba acababa de fallecer. La limpieza demoró algo más de lo debido. No hablaba francés y el libro que me acompañaba en el cuarto y en la calle era Seix Barral. El largo viaje, de Jorge Semprún, el relato de su viaje en tren hacia el campo de concentración de Buchenwald. A mi misma edad.

Por lo visto en esos tiempos en París, sin idioma ni amigos, me tenían algo asustado. Uno de los resquicios que encontré, uno de los pocos estímulos que abrieron con dulces aromas ese aire viciado y sombrío en el que vivía, era dar la vuelta hacia la calle Lafayette, en donde a pocos metros había una pequeña cafetería en la que servía una joven hermosura que se adueñaba de mis ojos, la que luego sería la actriz Jacqueline Bisset.

Tomás Abraham

(Prólogo de *La mantis religiosa Teatro II, Hotel*)

HOTELES

Hotel Viena, administrado por el matrimonio Altman. En los veranos se juntaban familias de origen húngaro o alemán, judío alemán, que hacía pocos años habían emigrado de Europa Central. Por supuesto que la cocina era de aquellos lares, exquisita. Los cuartos estaban distribuidos en un mediano edificio central y algún anexo. No era grande el establecimiento. El comedor daba a un patio circular en el que también se cenaba. Fuera del círculo en donde comenzaba el jardín había una magnífica mesa de ping pong, deporte popular entre los húngaros, hábiles jugadores. A un costado del hotel bajaba el terreno arbolado que terminaba en el río, no muy ancho, movedizo, que se detenía ante una muralla de piedras, un pequeño dique natural, para luego caer en cascada sobre una nueva plataforma en la que las aguas seguían su cauce.

En la terraza del hotel durante algunas noches, los adultos bailaban al compás de los discos. Nunca olvidaré una de las escenas más felices que protagonizaron mis padres en su agitada y nerviosa vida matrimonial cuando se mandaron rítmico y proporcionado fox trot, el maravilloso *Trébol de cuatro hojas* que cantaba Al Jhonson: I am looking over a

tante concurso de belleza de provincia. También allí me explicaron el secreto de la procreación, misterio por el cual el hombre enviaba desde su pene una serie de globitos que flotaban en el aire y que llegaban hasta donde estaban las mujeres. Era una de esas teorías sexuales infantiles de las que habla Freud, muy complicada y fantástica, que en nada envidia a las escenas mitológicas de la creación del mundo de Popol Vuh.

Salí segundo en la maratón de Calamuchita, categoría infantil, detrás de Tommy Sandor, luego famoso jugador de basquet de River Plate.

Tercera escena

El Hotel Explanada de Mar del Plata no tenía la magia del Viena. Allí pasaban sus vacaciones los hijos de Mussolini que disfrutaban en familia el solaz estival. Fue en el Explanada que tuve mi primera novia. Lucy Pujals, de once años, como yo. De la mano, juntitos, nos adorábamos. Tenía pelo negro y corto. Iba con mis padres y mi hermanito a la playa de enfrente, no era una playa, sino las fauces de un dragón que cada vez que me acercaba me lanzaba sus llamaradas de fuego. Corría el riesgo de desaparecer para siempre.

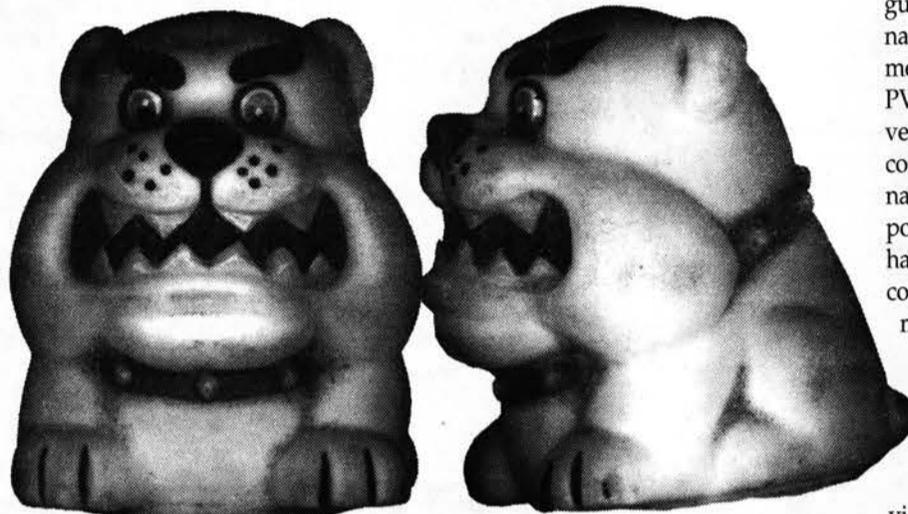
Plásticos en cuestión

Los juguetes rabiosos

El Ministerio de Salud de la Nación emitió una norma por la cual se prohíbe fabricar y vender juguetes o elementos de crianza confeccionados con PVC y aditivos peligrosos para la salud infantil. Pero el comercio continúa

Es materia sabida que a cierta edad los chicos se llevan todo a la boca. Es su manera de ir probando qué sabores tiene el mundo. Quién no recibió por tal causa el consabido grito materno *eso ca-ca*. Advertencia que no incluía, claro, ni a los chupetes ni a distintos elementos de juego. Pero según estudios, algunos de ellos no serían tan inocentes. Se trata de los contruidos con PVC (policloruro de vinilo) y ftalatos (plastificantes tóxicos). Por ello, el Ministerio de Salud -en resolución firmada el 9 de diciembre de 1999 por el entonces titular de la cartera, Alberto Mazza, quien abandonaba al otro día el cargo- dispuso suspender por un año la fabricación, importación, exportación, venta o entrega gratuita de juguetes fabricados con dichos materiales, así como de elementos de puericultura que puedan llevarse a la boca (chupetes, mordillos, etc.). La norma, que se encuentra en vigencia desde el 21 de marzo, especifica su carácter preventivo y circunscripto a un lapso durante el cual se continuarían las investigaciones relativas a la supuesta toxicidad. Pero los que ahora pusieron el grito en el cielo son los integrantes de la Asociación Argentina de PVC. Para ellos, la disposición es "arbitraria y alarmista", y todo se trata del "enfoque político y no científico de un tema de alta sensibilidad para la población". Palabra va, palabra viene, los cuestionados juguetes siguen acechando en los comercios al comprador incauto.

Quien desde 1997 comenzó a denunciar la peligrosidad de los ftalatos fue la organización internacional defensora del medioambiente Greenpeace. Según ésta, hasta el 40% del peso de los juguetes de PVC blando corresponde a dichos aditivos. Los mismos, se usan para otorgarle flexibilidad al PVC. Al morder o chupar juguetes contruidos con ese material, los chicos pueden ingerir dichos aditivos. Y si bien no existe suficiente información científica sobre los efectos de los ftalatos en seres humanos, debe tenerse en cuenta que animales de laboratorio sometidos a prueba con ellos, sufrieron daños sobre riñón, hígado y sistema reproductor, alteraciones en el desarrollo y el metabolismo, y aumento de la incidencia de ciertos tipos de cáncer. Sin embargo, para la Asociación Argentina del PVC la de Greenpeace es una "campana infundada", que "sólo agrega confusión y desconcierto a los padres y a la comunidad". Y las



pruebas presentadas no son válidas "por su error metodológico y su escaso criterio científico".

La Jefa de Sala del Servicio de Toxicología del Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata, Dra. Ana Girardelli, está de acuerdo en que los ftalatos pueden provocar alteraciones a nivel hepático, producir carcinoma y transformar la estructura normal de la célula; también pueden disminuir las hormonas, sobre todo la testosterona, produciendo infertilidad secundaria. Pero plantea que debería comprobarse en qué cantidad, forma y condiciones la exposición a estas sustancias resulta peligrosa, porque "no es lo mismo la exposición interperitoneal en los animales de laboratorio, que aquella a la que están sometidos los niños con sus juguetes". En 18 años de trabajo en el servicio de Toxicología del Hospital de Niños nunca se atendió ningún caso por este motivo. De todas maneras, recomienda ser cuidadosos "en chupetes y maderas porque hay un contacto continuo durante casi un año".

La Asociación Toxicológica Argentina (ATA), luego de evaluar la bibliografía existente acerca de los efectos de estos químicos, informó que "es evidente que los ésteres de ftalatos son sustancias altamente perniciosas, cuya toxicidad abarca un amplio espectro de acciones, involucrando mecanismos y sitios de acción diferentes en un mismo animal de experimentación y a su vez diferente según la especie". Según el Coordinador de la Dirección de Lealtad Comercial, Ing. Alfredo Mel, en el mercado hay otros plastificantes que cumplen la misma función que estas sustancias y que parecen ser menos tó-

xicos. ¿Por qué no se utilizan? "Su utilización no modifica el proceso industrial. Pero son un poco más caros".

Varios países ya prohibieron los ftalatos. Entre ellos Austria, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega, Grecia y Alemania. En otros, como Canadá, Bélgica y Holanda, los gobiernos recomiendan no comprar estos juguetes y retirarlos de la venta voluntariamente. Además, las empresas *Babelito* y *Artbaby* decidieron, preventivamente, suspender la venta de mordillos y chifles de PVC blando. En la provincia de Buenos Aires, el diputado de la Alianza Germán López presentó en diciembre de 1999 un proyecto de ley para adherir en la provincia a la disposición nacional. El proyecto propicia la suspensión de la fabri-

cación, venta o entrega gratuita de juguetes y artículos de puericultura destinados a ser llevados a la boca por niños menores de tres años fabricados con PVC. Remarca también el carácter preventivo de la suspensión hasta tanto se comprueben los efectos de los cuestionados aditivos. Las sanciones previstas por incumplimiento van desde multas hasta el decomiso de los productos así como la clausura de locales y establecimientos.

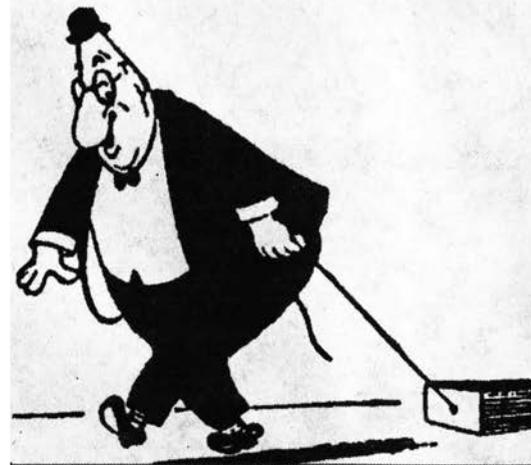
El organismo que debe garantizar la aplicación de la norma es la Dirección de Lealtad Comercial (dependiente de la Dirección de Comercio Interior). Pese a ello, ya se advierte su incumplimiento en Capital Federal (así consta en una investigación del diario *Clarín* correspondiente al 24/3/00). La resolución abarca a todo el país, y por ende, a la provincia de Buenos Aires, pero tampoco en ella se cumple: en las góndolas de algunos hipermercados y comercios de la zona de La Plata aún están a la venta estos productos prohibidos. El ingeniero Mel, coordinador de la Dirección de Lealtad Comercial, explica que controlan solamente la comercialización minorista. "Nosotros debemos hacer cumplir la Ley de Lealtad Comercial. Tomamos muestras, ya sea por denuncias o algunas de oficio en comercios y las mandamos a analizar al INTI, que tiene un método bastante preciso para detectar ftalatos".

Más difícil aun que controlar la venta, es controlar la fabricación e importación de estos productos. Mel explica que es a partir de la instancia de venta que se puede llegar a los fabricantes o importadores. A propósito sería interesante conocer, al menos en la provincia de Buenos Aires, la magnitud del sector implicado: cantidad de empresas, puestos de trabajo, etc. La Cámara Argentina de la Industria Plástica no respondió a este interrogante: el de los intereses en juego. La apelación de Greenpeace es clara sobre quienes serán los principales guardianes de la norma: "debemos estar alertas para que la prohibición se cumpla. Para eso necesitamos su ayuda". Y a continuación pide a los consumidores denunciar la venta de estos artículos.

Ojito

Greenpeace alerta sobre el tipo de juguetes a observar con atención: partes blandas de mordillos, juguetes con chifles, muñecos para el baño y cualquier elemento de plástico blando que pueda ser llevado a la boca. Recomienda fijarse en el envase de esos productos sobre el tipo de plástico con el que han sido fabricados. Si dice PVC o Plásticos, pide denunciarlo a la Dirección de Lealtad Comercial. Si el envase no brinda información, hay que pedirle a los vendedores, y si éstos no saben contestar, sugiere no comprar el producto si es de PVC blando y el niño es menor de tres años.

El arte de reír



Un género que es cosa seria, con maestros como Divito, Landrú, Quino o Fontanarrosa. Una realidad que da mucha tela para cortar, y ninguna revista especializada. ¿Cómo seguirá esta historia forjada a puro chiste?

Los tiempos de crisis resultan tierra fértil para el género humorístico. "El humor no nace cuando a todo el mundo le va bien", señala el locuaz Enrique Pinti, mientras el dibujante de *Clarín*, Fernando Sendra, explica que "en general se hace humor sobre las cosas que nos angustian porque las cosas que nos angustian son las que pensamos". La ciclotimia política de la Argentina propició momentos ideales para la labor de la raza de humoristas. Es que el humor es indispensable en los tiempos más dramáticos: "Son conductas compensatorias que la gente toma frente al drama y en las que el humor aparece como una salida", reflexiona la investigadora Alba Lutzelchwab.

Con una existencia centenaria, el humor gráfico argentino intenta sobrevivir a un tiempo ganado por la cultura del *shopping*, en el que los cambios revolucionarios en el campo de la comu-

nicación producen una utilización cada vez mayor de nuevos soportes comunicacionales.

Nos reímos de muchas cosas. En épocas de crisis política o económica el humor coloca paños fríos sobre lo aciago, encontramos en ese lugar un espacio de reflexión y esperanza, de crítica y castigo.

De Caras y Caretas a Rico Tipo

Comenzaba el siglo XX, cuando nació una de las revistas de política y humor más importantes: *Caras y Caretas*. Con caricaturas y chistes presentó una observación costumbrista de los hechos cotidianos, la parodia y el lado grotesco de las situaciones humanas. Esta revista y *PBT*, de la misma época, fueron los

CARAS Y CARETAS



primeros magazines de tiraje masivo en nuestro país.

Hacia 1912, la historieta argentina vio la luz: *Viruta y Chicharrón*. Creación del dibujante español Redondo, fue la primera tira con personajes fijos, con uso de color y empleo sistemático del globo.

Entre las décadas del '20 y el '30 las tiras familiares viven su mejor momento. El humor costumbrista indaga los problemas matrimoniales, el matriarcado de la matrona agria y otras escenas de la sociedad de aquella época. A partir de 1925 un nuevo personaje, que permanecerá en el tiempo y la memoria, es creado por Dante Quintero: el indio *Patoruzú*. Vivió en las tiras de *El Mundo* y *Mundo Argentino*, y continúa en las revistas que llevan su nombre.

A partir de la década del '30 los personajes de tiras humorísticas tuvieron una creciente y activa participación en los medios periodísticos. De allí se recuerdan personajes como: *Don Fulgencio*, "el hombre que no tuvo infancia", de Lino Palacio, *Las desventuras de Maneco*, de Linage. Ese personaje que recreaba las desventuras del caradura porteño, satirizando, siempre de manera indirecta, algunas facetas del com-

portamiento de aquella clase media floreciente.

Las épocas cambian y el humor se modifica. "Los cambios que acontecen en el mundo son acompañados por el humor", consigna el psicoanalista y humorista Rudy, quien además agrega: "Por ejemplo, los cambios de Gobierno son momentos difíciles porque al que se va lo conocés, en cambio al que viene tenés que ver cómo viene, cuáles van a ser sus características".

En 1941 llega *Rico Tipo*, de la mano de Guillermo Divito y moderniza las recetas de *Patoruzú*. Se impone con tiras fijas de humor más simple y directo pero al mismo tiempo más agresivo y desprejuiciado. *Rico Tipo* fue un éxito, llegó a tirar 250.000 ejemplares y fue considerada la revista de humor más representativa de entonces. El dibujante Calé fue una de sus principales figuras, quien hizo *Buenos Aires en Camiseta*.

Al mismo tiempo, otro humorista importante publicaba en *La Nación*: Medrano. "Los dos esbozaron en su obra una pequeña sociología dibujada de la vida porteña", cuenta el historiador Jorge Rivera. Mientras Calé pintó al proletariado y la pequeña clase media, Medrano mostró el mundo de la gran burguesía y la clase media estamentada

y tradicionalista, reflejando las distancias entre *Rico Tipo* y el diario *La Nación*.



De Tía Vicenta a Mafalda

La Revolución Libertadora se apoderó del poder y marcó un nuevo rumbo. En 1957, sin mucho miedo, el dibujante Juan Carlos Colombres, más conocido como Landrú, creó un nuevo semanario político-humorístico que llamó *Tía Vicenta*. Con un manejo satírico del caudal de noticias y rumores políticos, la revista innovó el humor gráfico. En su tirada de 150.000 ejemplares, identificó a nuevos tipos humanos y sociales: en sus páginas estaban los re-

"Una cantera de humoristas"

En un mundo cuya característica geopolítica saliente es su globalización, el humor gráfico conserva un perfil nacional. Roberto Fontanarrosa explica: "Lo que uno comprueba que más funciona en cualquier parte es la actualidad local. Eso da rasgos bastante identificatorios pese a la globalización. La prueba está en que los personajes más exitosos, casi nunca se pueden replicar afuera. Por ejemplo no podrías replicar a Clemente afuera, nadie entendería un carajo si está basado en noticias internas, en complicidades de entrecasa, lo mismo ocurre con Inodoro Pereyra". Rudy también considera que "a pesar de esta globalización el humor se ha vuelto más local", aunque reconoce que "compartir culturas es bueno para el humorista". A su vez, Sendra establece una paradoja: "Mientras el requerimiento del pú-

blico es por un humor nacional, de forma simultánea hay un agotamiento del humor gráfico nacional que se expresa a través de revistas que van desapareciendo". Por otra parte, Sendra destaca que no sólo se pide humor nacional sino "humor regional, porque en el diario del Chaco hay humor chaqueño y en el de Misiones humor misionero, lo que hace que la gente valore al humorista no como un señor que hace chistes sino como un señor que expresa determinada necesidad de un lugar. Siempre digo que en el diario *Clarín* se da una situación casi psicoanalítica al tener su contratapa dedicada al humor: en la tapa digo lo que pasa y en la contratapa digo lo que siento". Para el creador de Matías "del mismo modo que Brasil es una cantera de cantantes, Argentina es una cantera de humoristas".



blandecidos, los mersas, los caqueros, aquellos que no habían sido nunca retratados y que sin duda formaban parte de aquella sociedad lastimada por los golpes. "Hay que trabajar -cuenta Landrú- sobre la realidad, y el chiste se produce cuando se la exagera. Es como la caricatura. El humor es que la gente se sorprenda de algo. Además, el chiste es lo que más rápido envejece, porque si nace a la mañana, se hace popular a la tarde y a la noche ya es viejo. Uno no admite que le cuenten un cuento que ya conoce". Entre la cantidad de anécdotas que signan el derrotero de Landrú sobresalen las relacionadas con Arturo Illia y Juan Carlos Onganía: "En la época de Illia comencé a dibujarlo como una tortuga porque la gente decía que era muy lento. Después, cuando vino el golpe de Onganía, muchos dijeron que lo mío había sido una campaña para voltear al Gobierno, lo cual es falso. Es un disparate pensar que un humorista puede cambiar la realidad". No obstante el hecho de pensar en el apoyo de Landrú a Onganía se volvió más ridículo a los pocos días del golpe cuando el dictador resolvió clausurar *Tía Vicenta*. "Yo tenía una costumbre muy argentina, de hacer a los políticos como animales, entonces como a Onganía le decían *la morsa* dibujé dos de estos animales en la tapa de la revista. Esa tradición venía desde Hipólito Yrigoyen a quien le decían *el peludo*, y seguía con Rogelio Frigerio (*el tapir*) y Oscar Alende (*el bisonte*). Después estaban *los gorilas*, que es un invento de Aldo Cammarota refiriéndose a los antiperonistas".

Por otra parte también supimos reflexionar desde el humor sobre los terrenos existenciales y la política. En la década del '60 la mirada se dirige a los graves problemas de la humanidad: el hambre mundial, el analfabetismo, la censura, la represión y hasta el auge "alienante" de los medios masivos. La gran revelación de esta época fue Joaquín Lavado, Quino, quien expresó de una manera brillante la ideología de sus lectores de clase media: la frustración, el antimilitarismo, la censura y la bronca por el despilfarro de los políti-

cos que molestaba al sector más *progre* de esta clase. Tal vez, aunque él a veces se niegue a reconocerlo, todo esto se expresa en su personaje *Mafalda*, que publicó en diarios y más tarde tuvo su propia revista.

Uno de los grandes dibujantes políticos de la Argentina, Hermenegildo



Sábat sostiene que su labor es de carácter periodístico y que debe mantener, siempre "el corazón hirviendo y la mano fría". Sábat que pasó por diversos medios de Uruguay y Argentina, trabaja desde hace 27 años en el diario *Clarín*, donde cuenta que no le publicaron "sólo cuatro o cinco dibujos". El artista plástico señala que "salvo el gobierno de Lanusse, todos los gobiernos militares, Perón incluido, persiguieron a los caricaturistas políticos". Sin embargo, aclara: "Es más difícil hacer dibujos en democracia, porque a la democracia hay que defenderla".



De Hortensia a Humor

Con la revuelta política de los '70, llegó desde el interior la voz de los provincianos. *Hortensia*, desde Córdoba, marcó el resurgimiento de las grandes publicaciones humorísticas. Con la novedad de que ahora los grandes núcleos provincianos elaboran sus propias experiencias sin inhibiciones ni complejos, hablando en su propia tonada. Cognigni, director del emprendimiento cordobés, afirmó: "El humor se ha conver-



tido en un producto de primera necesidad". En *Hortensia* publicaron grandes dibujantes de nuestra época: Crist, Caloi y Fontanarrosa, este último con *Inodoro Pereyra* y *Boogie el aceitoso* llegaría más tarde a los medios nacionales.

En Buenos Aires, simultáneamente, nació *Satiricón*, con un humor desprejuiciado y agresivo que abordó la actualidad política, social y cultural de la Argentina. Para 1974 la revista tenía una tirada de 250 mil ejemplares.

En la primavera de ese año la clausuraron.

Llegó el golpe, y con él la censura más violenta. Los humoristas gráficos que durante los últimos años publicaban en revistas y buscaban nuevos horizontes se refugiaron en los diarios. No obstante Rudy recuerda una particularidad: "Hubo una época, en la última parte de la dictadura, en la cual era fácil ser humorista gráfico porque vos podías ridiculizar el personaje, al tío de anteojos negros, y eso a la gente le encantaba, porque era ridiculizado el tipo tan temido y tan odiado, sólo con eso ya alcanzaba".

En junio de 1978, mientras se jugaba el mundial de fútbol, y los militares debían hacer buena letra para los ojos extranjeros, llegó la revista *Humor* que reflejó y caracterizó los conflictos de aquellos años de manera brillante, peleando contra las constantes amenazas de censura. Llegó a tirar 250 mil ejemplares. Más tarde, con la llegada de la democracia, la revista perdió su rol de denuncia y, salvo algunos momentos de la era menemista, nunca más lo pudo recuperar.

Hace un año que cerraron *Humor* definitivamente (ver página 7). "No es un buen momento para el humor gráfico", manifiesta el ex-*Humor* Jorge Meijide "Meiji". Ya no quedan hoy en día revistas humorísticas de gran circulación, revistas de masas, como lo fueron en algún momento. El hu-

mor gráfico se concentra en los diarios y en las revistas domingueras que estos medios producen. Allí están los sobrevivientes y también se suman, poco a poco, las nuevas generaciones.

Algún día podrán multiplicarse las sonrisas porque mejore la vida de las grandes mayorías, en tanto, el humor gráfico representa un aporte valioso para nuestro buen ánimo.

Sergio Fernández Novoa

"Carniceros que hacen chistes"

"Ha crecido tanto la comunicación que ha modificado todo", señala Fontanarrosa. Cuenta que "ha cambiado el mercado" y que se observa que la historieta se convierte en dibujo animado o desaparece. "Hay un escaso nivel de lectura general y aparte, la televisión es tan seductora, atractiva...la historieta está agónica mientras el dibujo animado crece a niveles muy importantes", analiza el escritor y dibujante rosarino. Afirma que "va cambiando el soporte" y tras la consulta acerca de si ya no se puede esperar la aparición de nuevas revistas, responde: "No me atrevo a decir eso porque esto es cíclico. Pero me parece que aquella historieta masiva que vendía 200.000 ejemplares es muy difícil que se repita porque todo ha pasado a la televisión, a Internet.

Para Hermenegildo Sábat, esta sociedad "es de *shopping center*. El *shopping* sustituye todo: la familia, la iglesia, la biblioteca y hasta el cine". Entiende que "no hay cosas profundas" y desde allí se preocupa: "No creo que haya interés en que muchas cosas continúen, incluso mi propia profesión. Tengo dudas, y me incluyo, respecto del futuro de mi trabajo. Por supuesto que trato de defenderlo porque es lo único que sé hacer y he dedicado mi vida a esto".

Sendra señala otro aspecto de los cambios actuales: "Por una cuestión de mercado ahora tenemos buenos humoristas pero que venden zapatos, chinchulines, mollejas y un día van a ser buenos carniceros que hacen chistes".



La gracia nuestra

Existe un humor basado en gestos mínimos pero significativos, en voces de la calle, en comentarios de bar, en preguntas infantiles, en el material que generosamente proveen a diario los políticos. Con nosotros, dos de sus máximos representantes: el negro Fontanarrosa y Sendra.

Fernando Sendra

"No busco las grandes cosas, soy de cabotaje"

Cuando Matías comenzó a mostrar su vida en la contratapa de Clarín muchas compañeras de redacción le preguntaron: "¿eso te lo conté yo?". Sendra, quien también desgrana la vida cotidiana desde el Suplemento de Clasificados y la revista Viva que edita el mismo matutino, posee una rica trayectoria como humorista gráfico: publicó en Siete Días, Tiempo Argentino, La Razón y Página 12.



por una cuestión de comunicación, aquello que creemos patrimonio de todos los que las leen. Desde la política hasta el sexo hay un abanico de temas que nos atañen a todos.

un meteorito de kryptonita en el comedor, pero me suele pasar que se me vuelca la Coca Cola, entonces me parece que a los demás les pasa lo mismo.



completamente olvidados. Qué sentía yo cuando se ocultaba el sol o cuando salía de la bañadera con frío, cosas que son diferentes a lo que me pasa ahora. Los chicos me ayudaron mucho, me hacen acordar

de las pequeñas cosas, como juntar figuritas, la sensación de levantarse temprano, de faltar a la escuela, todas esas cosas que uno tiene olvidadas y en algún momento consigue revivirlas.

- ¿Cuál es la relación entre el humor y la política? ¿Necesitamos reírnos de las cosas en las que nos va mal?

- Una vez escuché a Fontanarrosa decir que los tres íconos del humor son el faquir, el suicida (el de la piedra y el agua) y el naufrago, que son el dolor, la muerte y la soledad. Estos son los tres nudos sobre los que se basa el humor. Nadie saca un diario para leer las cosas que salieron bien, sino para ver las cosas que salieron mal, porque es lo que nos angustia. Del mismo modo en que el diario se ocupa de los accidentes de trenes y no de los trenes que anduvieron bien, a los humoristas nos pasa más o menos lo mismo, nos apoyamos en aquellas cosas que nos angustian y elegimos,

- ¿Cómo es la relación del humorista con la gente?

- Acá se da una circunstancia especial, que es el requerimiento por parte del público de humor nacional. En el interior del país, diarios que tienen un modesto presupuesto y que les resultaría mucho más económico comprar esa tira del sindicato donde el humorista está repartido por todo el mundo y cobra muy bajos cachets, piden humor nacional, fundamentalmente regional. La gente valora al humorista no como un señor que hace chistes sino como un señor que expresa una necesidad del lugar.

- Autores como Quino, Caloi, Fontanarrosa o vos mismo abordan esa relación con la realidad desde el hombre común ¿es una elección consciente?

- Hay una especie de cultura del cómic donde ves que los chicos tienen más pasión por la historieta, de características poco nacionales. Son superhéroes que se convierten en tractores, en vermut con papas fritas, en cualquier cosa menos en gente normal. Viven en burbujas ficticias, sobre todo porque uno siente que va por una autopista de superhéroes en la que no conocés nada, es todo una ensalada. El humor que nosotros hacemos es el humor de mínima, es el chiste que se puede hacer a partir de una aceituna o de un café con leche volcado. Ese tipo de cosas mucho menos impactantes pero que tienen más ataduras con lo real. A mí no se me suele caer

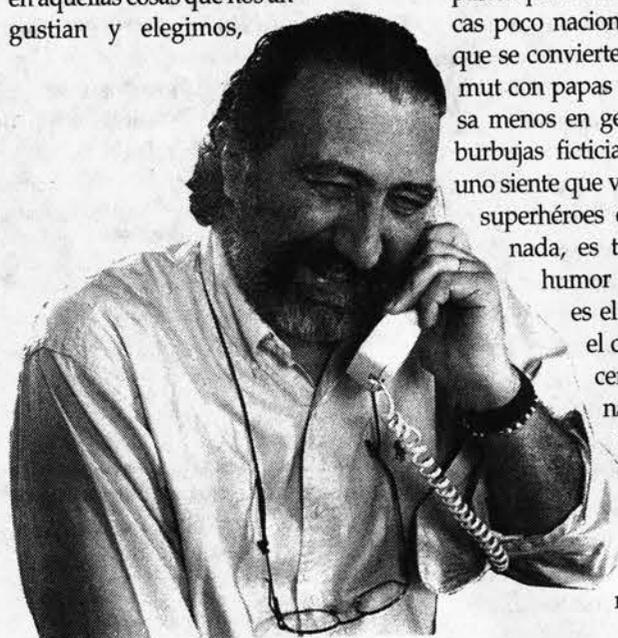
- ¿Matías es producto de esa realidad mínima?

- Recuerdo que yo trataba de hacer un chiste, mi esposa no estaba, mis neños eran mucho más chicos. La mayor tendría dos años y me estaba pateando la puerta. Estaba desesperado buscando concentrarme y lo único que podía pensar era: si esto lo vieran otros dirían que es comiquísimo, un tipo tratando de pensar un chiste con la nena a los gritos. Por un lado me sentía cruel y por otro lado tenía que entregar. Y dije: ¿si lo hago con Matías? Y desde el momento que lo pensé me salió el chiste inmediatamente, me saqué toda la carga agresiva. Hice entrar a la nena y lo dibujé. Me di cuenta que esa era la historia que yo quería contar: la relación de un adulto con un chico. En el momento en que consigo armar la dupla de la madre con el chico comienza a funcionar el nudo de lo que quiero contar. Nació esa madre con esta cosa agresiva porque en ese momento pensé que las historias de madres bondadosas, tangueras y perfectas estaban agotadas. Vamos a contar la otra parte, la madre más real, que se tiene que depilar y pone al chico a ver televisión para que no la joda y que después se quiere hacer una máscara y entonces más televisión, hasta que llega la noche y el pibe está borracho de televisión. Lo mismo me pasa con el chico, hay sentimientos infantiles que los tenía

- Las cosas que vos tenés para decir ¿elegís decirlas a través de un chico? ¿con eso intentás reflejar las cosas que ves del mundo, de la sociedad?

- Uno siempre es autobiográfico porque es la realidad que mejor conoce, pero también elige qué tipo de autobiografía hace. Puede hacer la de máxima, la de mínima, puede contar pequeñas sensaciones o la tragedia de su vida. A mí todo lo que me pasó en la vida no fueron cafés con leche volcados, a mí se me murieron seres queridos, tuve días espectaculares y otros no tanto... yo elegí un segmento que es lo cotidiano, yo no busco las grandes cosas, digamos que soy de cabotaje. Tampoco eso me parece mal, porque no me olvido que hay un refrán que dice pinta tu aldea y serás universal.

M.M



de cada día



Roberto Fontanarrosa

"Hacer reír no es fácil, pero reírse es muy importante"

Empezó a trabajar como creativo publicitario hasta que le propusieron dibujar en la revista rosarina *Boom*. Su humor pasó por las páginas de *Hortensia*, *Satiricón*, *Siete Días*, *Panorama* y *Mengano* hasta que llegó al diario *Clarín*, donde actualmente trabaja. El diario *La Capital* y el suplemento *Rosario/12* están publicando sus tiras más célebres: *Inodoro Pereyra*, *el renegau* y *Boogie*, *el aceitoso*. Roberto Fontanarrosa, tan "canalla" como buena parte de Rosario, también publicó varios libros de cuentos alabados por narradores tan reconocidos como Elvio Gandolfo o Raúl Vиейtes, y muchas de sus obras fueron llevadas al teatro.

- Una vez dijiste que el humorista es como un laboratorio que procesa información y en base a ella produce determinado humor.

- Lo entiendo medianamente así porque trabajo en un diario y además porque me interesa lo que ocurre a mi alrededor. Aunque no me puedo quedar solamente con la transcripción de esa información, tengo que adosarle un plus humorístico. Los tipos que trabajamos en los diarios lo hacemos sobre información muy dura, casi siempre problemas, malaria, desocupación... Creo que hacer reír no es fácil, pero reírse es muy importante. Soy un gran agradecido por toda la gente que me hace reír. La risa le agrega un condimento a la noticia que la expande mucho más. Si a vos te cuentan un chiste, inmediatamente se lo contás a 15 personas que a su vez se lo cuentan a otras 15. Se difunde a una velocidad geométrica. La noticia en sí misma, a menos que sea muy explosiva, no es tan así.

- ¿Hacer humor es una opción política?

- Creo que es una manera de dar un

punto de vista propio. Yo trato de no pontificar y tampoco de esclarecer a nadie por la simple razón de que yo no soy un tipo esclarecido. En muchos casos se dice: usted hace ese humor que intenta hacer pensar. No, la gente piensa, todos piensan. Y muchos piensan mucho mejor que yo. Yo doy un punto de vista, que en algunos casos no es mi punto de vista, es una percepción que yo noto en la gente. No puedo hacer un humor muy técnico sobre la situación económica porque no entiendo un carajo, pero sí puedo percibir cómo recibe la gente esa situación, y eso lo puedo reflejar. Nunca un dibujo derribó un gobierno. Uno da un punto de vista humorístico y por supuesto estás tratando de dar una opinión. Nosotros decimos que un dibujo al ser publicado ya nos pertenece en un 50 %, porque el otro 50 %



es lo que pone cada uno. Si a mí viene alguien y me dice me cagué de risa con un chiste tuyo, me doy por muy bien pago.

- Mas allá de lo que publicás en los diarios, que siempre está marcado por la coyuntura, el resto de tu producción es muy local, ¿esto es premeditado?

- Digamos que son descubrimientos. Cuando era chico leía la colección *Robin Hood*, que incluía títulos tipo *El Corsario Negro* y cuando empecé a escribir lo hacía sobre este tipo de cosas. Jamás se me hubiera ocurrido escribir sobre lo que le pasaba a mi hermana en la escuela. Me parecía algo tan bajo, tan chato, tan desprovisto de romanticismo, de heroicidad y de valentía que me resultaba aburrido. Hasta que una vez leí un libro de David Viñas, no sé si era *Dar la cara* o *Cayó sobre su rostro*. Ahí los personajes hablaban como hablaba mi viejo y sus amigos, como hablaban

los tipos que yo escuchaba en el club. Para mí fue como un descubrimiento darme cuenta que se podían escribir cosas interesantes sobre eso. Siempre me interesó cómo se habla, cómo se dice y repetir un poco la forma coloquial de hablar.

- ¿La vigencia de una tira como *Inodoro Pereyra* se debe a que conserva un montón de cosas locales, cotidianas, que en la globalización se licuan?

- Sí, pero además porque está publicando en un diario de tirada masiva. Creo que no vivimos una globalización, sino una norteamericanización. También que donde hay orgullo, no hay copia. Cuando uno está orgulloso de algo no copia, por eso el argentino está orgulloso del fútbol argentino, porque es uno de los pocos rubros donde realmente somos del primer mundo, todo lo demás es mentira. Como dice el *negro Caloi*, hay una cosa tilinga que copia generalmente del modelo norteamericano. Es fundamental la diversidad, la preservación de rasgos personales o colectivos que te identifiquen. Como una posibilidad de ofrecer diversidad, no por una cosa patriotería. Si no, no te queda nada. La identidad se va dando a través de los hechos, de lo que uno hace, vas marcando una forma de ser. La Argentina tiene rasgos identificatorios muy fuertes



que se han dado a través de la historia, nadie dijo: vamos a ser así.

- ¿Esto significa que es importante que el humor gráfico en los medios esté en manos de humoristas argentinos?

- Sí. En nuestro país ha habido una trayectoria muy rica desde *Caras y Caretas* en adelante. En los últimos tiempos el que cambia las cosas es *Clarín*, que saca todas las tiras extranjeras, algunas de ellas muy buenas, y las reemplaza por dibujantes nacionales que trabajamos sobre la temática que le interesa a los lectores. Esa es la gran diferencia entre *Mafalda* y *Charly Brown*, que es una historieta formidable para mi gusto, pero juega al béisbol, celebra Halloween y saca la nieve del frente de la casa, es decir, no tiene nada que ver con nosotros. *Mafalda* va a Mar del Plata, el viejo tiene un Citroën... *Clarín* fue un especie de caso testigo que después fue imitado por otros diarios, *Página* puso a Rudy y Daniel Paz y otros diarios también metieron dibujantes argentinos que, de una manera u otra, acompañan lo que esta pasando en el país. Creo que eso es lo efectivo.

Daniel Giarone y María Méndez



La vida

Durante la dictadura militar las páginas de Humor permitieron reflexionar y reírse, conductas tan necesarias como castigadas durante esos años de plomo. Con el retorno de la democracia se rompió el

silencio, el grotesco fue ganando a la clase política y la revista que llegó a tener una tirada de 250 mil ejemplares desapareció en noviembre de 1999, cuando la DGI pidió la quiebra de Editorial La Urraca. Sátira/12,

Rudy, editor de Sátira/12

"Ahora los temas son más sociales que políticos"

Rudy es psicoanalista, tiene 43 años y se define como humorista gráfico. Comenzó a publicar después de la guerra de Malvinas, aunque debió esperar más de cinco años para emprender su proyecto más ambicioso: *Sátira/12*, el suplemento dedicado al humor que edita todos los sábados, desde 1987, en el matutino *Página/12*. Junto a Daniel Paz, llevó "el chiste" a la tapa del diario, convirtiéndolo en un clásico. Acaba de publicar *Historias del Siglo XX*, "una crónica del siglo en broma", según su propia definición.

- Al desaparecer las revistas dedicadas al humor, *Sátira/12* ocupa un lugar casi exclusivo ¿Cómo nació el suplemento y cuáles son sus ejes principales?

- Se unieron una serie de situaciones coincidentes. Cuando empieza *Página/12*, en 1987, nos llaman a Daniel y a mí para hacer el chiste de la tapa. Yo me preguntaba por qué los diarios tenían suplementos de todo menos de humor y se me ocurrió hacer uno. Pensé que

me iban a decir que estaba loco, pero dijeron: "bueno, está bien, la semana que viene lo sacamos". Esto me provocó pánico, te diría más: sabíamos que iba a salir, lo que no sabíamos era cómo. Además yo había trabajado bastante como colaborador, pero nunca dentro de un diario o una revista y menos editando un suplemento. Al principio la cosa era más política y ésta era una novedad. Empezamos con lo que fueron las primeras elecciones a gobernador desde 1983. Cada una de estas cosas era novedosa. Hace doce años podíamos hacer un suplemento sobre Cafiero, ahora no, los temas son más sociales que políticos. Hablamos del proyecto que hay en el sur para cobrar un impuesto al viento, es decir, hablamos de Duhalde, De la Rúa o Palito, pero en relación con el impuesto al viento. Ahora tenemos material en las cosas que afectan a la gente directamente, que salís a la calle y te las encontrás. Esto tiene más que ver con los chistes que podemos hacer ahora...

- ¿Este cambio se da porque la política ahora es más previsible y es más difícil hacer reír cuando la política no modifica las cosas?

- Hace doce años yo pensaba en el funcionario, en Menem, Cafiero, Ruckauf, en quien sea, y de ahí iba llegando a cómo le afectaba a la gente común. En este momento siento que es al revés, parto de Juan Pérez y de ahí llego al funcionario, como que el camino es distinto. Porque si no terminaría haciendo un chiste sobre políticos que



sólo le interese a los políticos y yo pienso en el lector común, esa es la referencia. Los políticos dejaron de estar en el centro, ahora está el tipo común, al que su vida no pasa por la política sino por el ejercicio de cualquier oficio o profesión, generalmente de clase media, porque es la clase que conozco, y con cierta capacidad de asombro. Desde ahí pienso. A veces nos ponemos en el lugar de chicos ilustrados, en el sentido de tener la información que por ahí tiene un adulto pero en la mente de un chico, y desde ahí hacemos el chiste. Hacemos como el nene: "pero cómo, ¿no me habías dicho que era así?, ¿qué?, yo no sé nada de eso, de qué me estás hablando, yo sé que me prometiste una galletita de chocolate y me trajiste una de vainilla...". Eso que tiene un chico es lo que hace uno como humorista.

- Diego Shurman escribe un artículo sobre el sindicalismo y un sindicalista se enoja, o una persona llama a la radio para aclarar algo, ¿se da esto con el humorista?

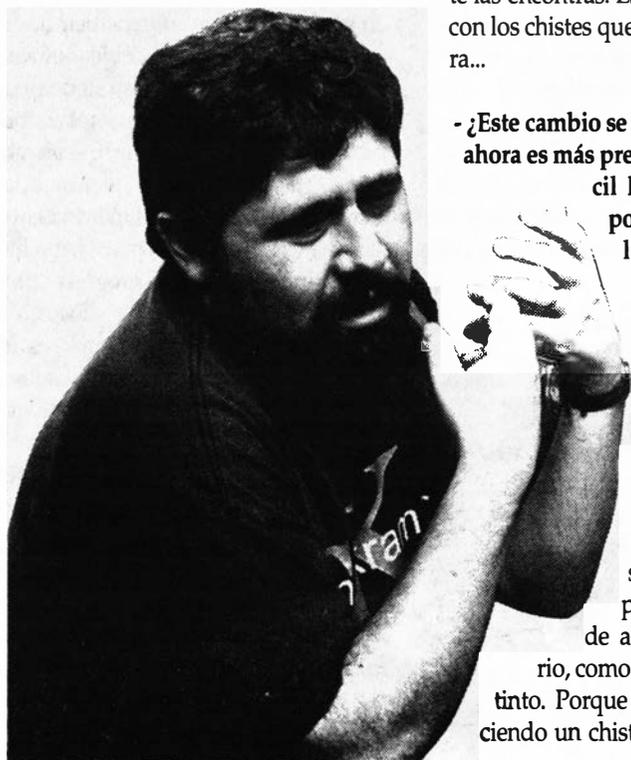
- No mucho. Cuando se enoja un político es porque piensa que estás favoreciendo a otro. Nosotros no intentamos favorecer a nadie, sino mirar los absurdos que vamos percibiendo. Por ahí percibimos absurdos en algunos que en otros no, pero no hay ninguna intención de hacer política partidaria. Uno puede tener opiniones políticas y seguramente los absurdos que uno percibe como humorista tienen que ver con quién es cada uno, pero también sostenemos cierta lealtad: si percibimos algo como absurdo lo mandamos, sin pensar cómo le va caer a uno o a otro.

- Muchos de los trabajos de ustedes están jugados para el lado de las grandes mayorías que son perjudicadas por algunas medidas de gobierno, por ejem-

plo el impuestazo, entonces esos trabajos son fotocopiados, ampliados y utilizados en alguna pancarta...

- Nosotros no hacemos chistes para pancartas, lo que no quiere decir que alguien no los quiera usar. Por lo general los chistes que nosotros hacemos tienen varias interpretaciones, incluso algunas veces nos hemos asombrado con algún chiste porque le pescamos alguna interpretación que por ahí estaba diciendo lo contrario a lo que pensábamos. Hay 35 millones de argentinos y 35 millones de formas de pensar, por lo cual no creo demasiado en esas mayorías, creo más bien que son mayorías momentáneas. Son muy móviles, se van armando y desarmando todo el tiempo. Hacemos lo que a nosotros nos parece absurdo, y en todo caso es bueno que a muchísima otra gente también le parezca absurdo. Es decir, no tiene una intención proselitista ni electoralista, no tiene la intención de decirle a nadie qué debe pensar. Si no coincidimos con nadie vemos qué pasó, porque si a nadie le causó gracia el chiste evidentemente no sirve o no es ese el momento. Cuando los chistes coinciden con opiniones mayoritarias por ahí tiene que ver con que a nosotros no nos pasan cosas muy distintas a las que le pasan a un montón de otra gente.

S.F.N.



en chiste

suplemento de humor de Página/12 surgido en 1987, quedó casi huérfano en su tarea de ridiculizar la realidad política. El desafío de hacernos reír de lo que nos pasa, el tránsito del humor político al humor

"social" y el rol político del humor, según Meiji y Rudy, protagonistas de esas experiencias imprescindibles para conocer el humor gráfico argentino de las últimas dos décadas



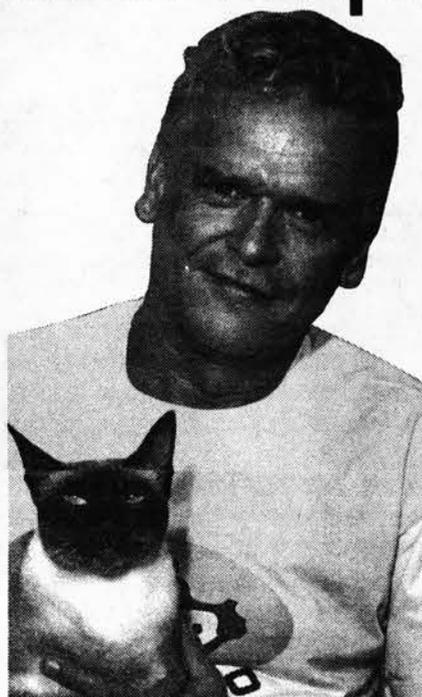
Meiji, revista Humor

"Eramos parte de esa voz que decía: no nos vamos a callar"

Jorge Meijide llegó a la revista *Humor* a fines de 1978, cuando ésta tan sólo llevaba cuatro números en la calle. Médico y dibujante, supo desentrañar la mercantilización del sistema de salud a través de la inolvidable *Clínica del Dr. Cureta*, tira que trascendió del humor gráfico para llegar al cine. Meiji publica actualmente una historieta en *Billiken* y espera ansioso el regreso del Dr. Cureta, que reaparecerá en *El médico del conurbano*, una revista destinada a los profesionales de la medicina.

- Mis recuerdos de la revista *Humor* se remontan a la infancia, cuando no nos dejaban leerla, porque tenía contenidos "no aptos para niños", pero siempre nos ingeniábamos para leerla junto a algunos amigos. Era una época difícil, ¿les costaba hacerla?

- Y sí, había problemas. Siempre se estaba al límite de lo que se podía decir. En cada número había una vuelta de tuerca, siempre se decía una cosita más. Se avanzaba en lo que se decía, se avanzaba en los reportajes. *Humor* para nosotros fue algo muy importante, por todo lo que representó como medio, nos sentíamos parte de algo. Nos enorgullece haber estado en esa revista, eras parte de un proyecto, eras parte de una voz, te sentías una partecita de esa voz que decía: no nos vamos a callar, vamos a decir cosas, y era difícil. Había amenazas permanentemente. Yo tuve juicios por injurias, ni hablar los directores de la revista, los columnistas. Algunos redactores tenían que vivir un poco en cada lado para evitar represalias. Evidentemente fue una revista a la que se persiguió. Nos marcó mucho pertenecer a ella cuando el país pasaba el peor momento de su existencia. Nosotros nos sentíamos en un proyecto muy profundo, muy fuerte, muy bueno. Cuando fue la famosa clausura del N° 97 y la revista fue levantada de los kioscos, la poca gente que la había comprado la fotocopiaba y repartía.



- ¿Cambia el rol de la revista cuando llega la democracia?

- Sí, sí, cambia. Siempre en la denuncia, defendiendo valores éticos y estéticos por encima de todo, pero el rol cambia porque ya no había un enemigo común. Se empieza a mirar a los gobernantes de otra manera. Ahora estábamos en un gobierno elegido por todos nosotros, uno se siente respaldado, protegido por las instituciones. La necesidad de tener humor no es la misma, además aparecen otros medios. Gente que apoyó la dictadura cambia la careta y se hace democrática. La des-

gracia es que la democracia a veces tiene mala memoria y se olvida de quienes en su momento defendieron el horror.

- ¿Qué pasó durante el menemismo? ¿Es sólo una coincidencia que sobre el final de éste se desata la crisis terminal de la revista?

- Lo que pasa es que Menem era como el chiste fácil. Yo a través del doctor Cureta hice alusiones al gobierno por la política sanitaria. Era parte del proyecto menemista las privatizaciones, la destitución del sistema social, la autogestión hospitalaria, el avance mercantilista de los laboratorios, toda esa política la reflejaba en el doctor Cureta. *Humor* le pegó mucho a Menem. Era inevitable hacerlo, no solamente desde el accionar político sino desde su accionar personal, permanentemente generaba cosas para la cargada. Un día decía una cosa y al día siguiente hacía otra. No te daba tiempo, cuando le daban un premio decía que en su infancia había boxeado con un oso, después lo del vuelo traspolar, constantemente te tiraba cosas para que las tomaras con humor. El cambio del look en el pelo, el profesor de golf, todas esas cosas que formaban parte de su folklore diario. La revista tuvo juicios terribles durante el menemismo. La producción que se hizo de María Julia con sus tapados de



piel, otra sobre Eduardo Menem, muchos juicios y situaciones muy complicadas. Por otra parte, en la última etapa del menemismo, el grotesco de los funcionarios y los políticos era tal que ya en sí misma la actitud de ellos era una joda. Satirizar eso ya era imposible, porque una nota de la revista

Caras era más graciosa que una sátira de la revista *Humor*. La gente se volcó a esas revistas de actualidad donde veían la ostentación, el grotesco y *Humor* empezó a perder espacio. No hubo posibilidades, se redujeron los lectores, aparecieron nuevas generaciones de lectores que se volcaron a otras cosas y también algunos problemas internos que precipitaron el cierre.

- ¿Por qué tenemos necesidad de reírnos? ¿Es una forma de canalizar la bronca?

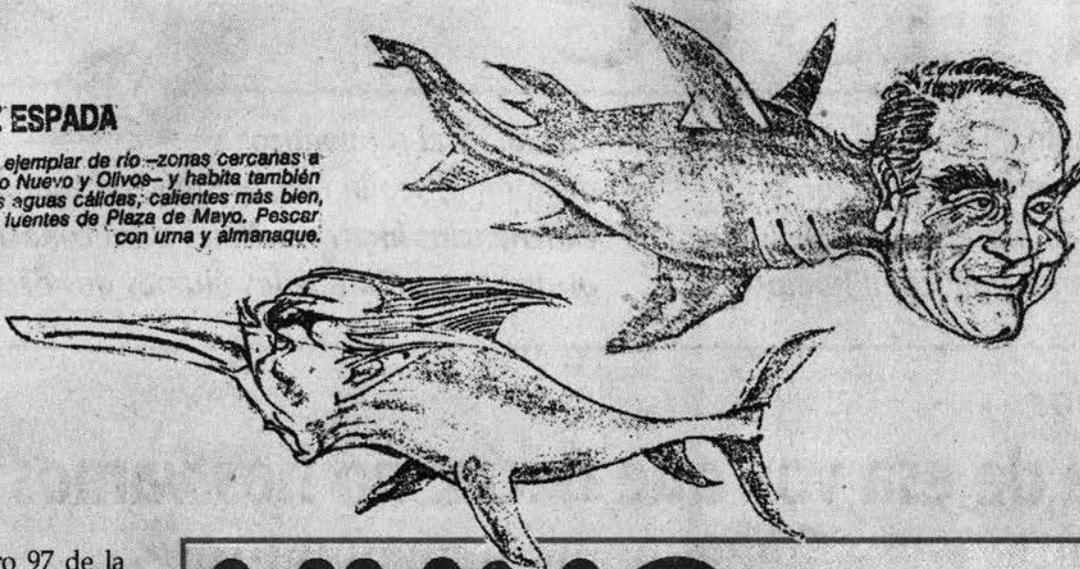
- En lo cotidiano una cosa dicha con humor te sirve para suavizarla, para resolverla. A través del humor podés decir cosas que de una forma más directa sería chocante. También es una forma de descarga, uno ve una situación muy injusta, hacés el chiste, lo publicás y es como ya te quedaste un poco más tranquilo. A veces habría que tener coherencia entre la valentía que tenemos para hacer humor y la valentía para afrontar cosas. Muchas cosas que yo decía en la revista *Humor* no creo que hubieran sido aceptadas de otra manera. Recuerdo una caricatura de Harguindeguy en la que estaba con una honda, como un nene malo. Sabíamos que quería decir, estaba ahí. Esa tapa fue fuerte, se empezaban a decir cosas: qué significa la honda o la cara del tipo. Se estaba queriendo decir cosas que no se podían decir de otra manera. Si vos revisás las tapas de *Humor*, decían cosas entre líneas.



La revista Humor N° 97

PEZ ESPADA

Es ejemplar de río --zonas cercanas a Puerto Nuevo y Olivos-- y habita también en las aguas cálidas; calientes más bien, de las fuentes de Plaza de Mayo. Pescar con urna y almanaque.



PEZ NEGRO

Es una mezcla de "Armado" común y el temible "Tiburón martillo". Por épocas, vive encerrado cerca de puertos y bases navales. Usar una línea popular; encamando con Bittel Thoné.

El número 97 de la revista *Humor*, editada en enero de 1983, sólo llegó a algunos kioscos. La tapa, donde se caricaturizó al entonces general Nicolai des junto a la señora Justicia en inestable equilibrio sobre una patineta, resultó intolerable para la junta militar. El secuestro de todos los ejemplares ordenado por el gobierno no impidió que quienes ya habían comprado la revista hicieran fotocopias y las repartieran de mano en mano. La edición contenía, entre otros materiales, una nota de Enrique Vázquez "sobre la resbaladiza patineta de la justicia", el suplemento especial "¿Wi-

HUMOR

La gorra y las urnas - El jardín de los rebrotes

Reportajes: Favalaro/Gorostiza - ¡Argentina marcha!
La ley en patineta: A LA JUSTICIA NO LE DAN CORTE

NUMERO 97 / \$ 50.000.-



quién?, con todo lo que usted no debe saber sobre caza, pesca y vacaciones", entrevistas de Mona Moncalvillo a René Favalaro y Carlos Gorostiza, textos de Alejandro Dolina y Santiago Varela y las tiras "La Clínica del Dr. Cureta" de Meiji y "Boogie, el aceitoso" de Fontanarrosa. En esta página reproducimos "Revolución en la fauna itícola", trabajo que formó parte de esa edición. "Es una lástima, le aseguramos, que se acabe éste número. Porque el otro no va a ser tan bueno. Eso sí. Prepárese para el gordo de febrero. Lo único gordo que va a quedar en este país", concluía la editorial. Mucho más que una premonición.

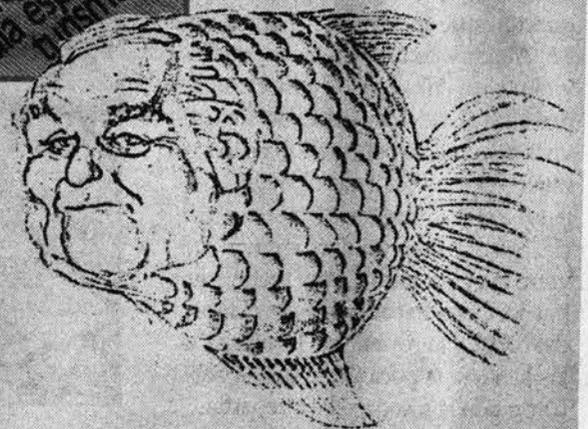


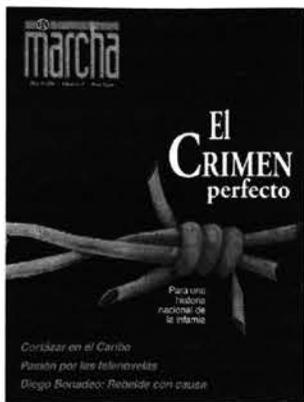
PEZ PALO VERDE

Versión internacional de la voraz piraña. Depreda en aguas de nuestro país, emigrando a veces a mares del país del Norte. Últimamente, incursiona en las fuentes de Plaza Tribunales. Capturar con línea de crédito y carnada de queso Rockafellar.

PEZ GORDO

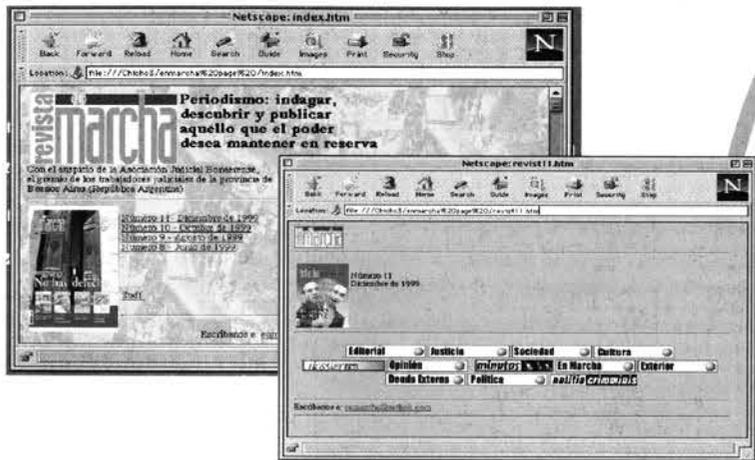
Es muy difícil localizar su hábitat. Así y todo, es manjar infaltable, presidiendo el menú en casamientos de alcurnia y reuniones de alto nivel. Encarnar con mosca, pero no artificial.





Estamos en Internet

www.advance.com.ar/usuarios/enmarcha



Nuestro e-mail: enmarcha@satlink.com.ar

Talón para suscripción

Señores Revista En Marcha

Solicitud de Suscripción

6 Ediciones: \$24,00 12 Ediciones: \$48,00

Nombre y apellido:

Dirección:

Localidad:

C.P.:

Provincia:

Efectivo Adj. Cheque Giro Postal N°

Banco:

Cheques a nombre de la Asociación Judicial Bonaerense



E-Mail: enmarcha@satlink.com.ar Internet: www.advance.com.ar/usuarios/enmarcha

Redacción y administración: En La Plata: 50 N° 712 - C.P.1900 Tel./Fax: (0221) 4258377

En Capital Federal: Avda. Rivadavia 2195 3°Piso. Dpto.A - C.P. 1034

FIRMA

Con todas las ventajas de una tarjeta como la gente
y beneficios exclusivos para el gremio de judiciales.

MAS VENTAJAS

- Sin costo de emisión ni renovación.
- Préstamos personales en 3, 6, 9 y 12 cuotas hasta por el 70% del límite de compra.
- Financiación de paquetes turísticos hasta en 18 cuotas a través de Turismo Cabal.

MAS SERVICIOS

- Asistencia médica, odontológica y legal gratuita en Argentina y el mundo a partir de los 80 km. de su domicilio, para el titular, cónyuge e hijos menores.
- Miles de comercios, supermercados y cajeros automáticos a su disposición en la Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Paraguay, Cuba y República Dominicana.
- Plan Cabal para financiar sus compras con los plazos más extensos del mercado.

Y ADEMÁS...

- Un porcentaje de los consumos se destina al Fondo de Desarrollo, para el fomento de obras y actividades culturales y académicas.

TODOS DE PIE

Para celebrar la nueva Cabal - AJB



MUTUAL CLUB
BEN HUR



CABAL

Una tarjeta como la gente.
Visite nuestra página en Internet: www.cabal.com.ar

Correo
Argentino
Oficina
de
Imposición
La Plata
Dto. 2
y/o sucursal
N° 1 La Plata

Tarifa
Reducida
N° 122

Franqueo
a pagar
Concesión
N° 576